

Silda Liliana Cos Culajay

Índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en la
Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de
Guatemala

Asesor: José Eduardo Coc López



Guatemala, noviembre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía e Investigación Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Económico	25
1.1.3 Social	26
1.1.4 Histórica	26
1.1.5 Político	30
1.1.6 Competitividad	36
1.1.7 Filosófico	37
1.2 Institucional	37
1.2.1 Identidad institucional	37
1.2.2 Desarrollo histórico	40
1.2.3 Usuarios	50
1.2.4 Infraestructura	50
1.2.5 Proyección social	61
1.2.6 Finanzas	61
1.2.7 Política laboral	62
1.2.8 Administración	62
1.2.9 Ambiente Institucional	62
1.2.10 Otros aspectos	63
1.3 Listado de carencias/deficiencias/falla	66
1.4 Problematización	68
1.5 Problema a resolver	74
1.6 Viabilidad y Factibilidad	75
Capítulo II: Fundamentación teórica	78
2.1 Creación del Ejercicio Profesional Supervisado	78
2.1.1 Justificación e importancia del Ejercicio Profesional Supervisado	78
2.1.2 Definición del Ejercicio Profesional Supervisado	79
2.1.3 Modificación de Práctica docente Supervisada a Ejercicio Profesional	

Supervisado	80
2.1.4 Incorporación del Ejercicio Profesional Supervisado a la Facultad de Humanidades	81
2.1.5 Implementación del Ejercicio Profesional Supervisado en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades	81
2.1.6 Modificaciones al Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado	82
2.1.7 Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado	83
2.1.8 Documento del Ejercicio Profesional Supervisado EPS	83
2.1.9 Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado	84
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	85
3.1 Tema	85
3.2 Hipótesis acción	85
3.3 Problema seccionado	85
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	85
3.5 Ejecutor de la intervención	85
3.6 Unidad ejecutora	85
3.7 Descripción	86
3.8 Justificación	86
3.9 Objetivos	86
3.10 Actividades	87
3.11 Cronograma	89
3.12 Recursos	90
3.13 Presupuesto	91
3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	91
Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención	97
4.1 Descripción de las actividades	97
4.2 Productos y logros	98
4.3 Sistematización de la experiencia	134
4.3.1 Actores	135
4.3.2 Acciones	135
4.3.3 Resultados	137
4.3.4 Implicaciones	137

4.3.5 Lecciones aprendidas	138
Capítulo V: Evaluación del proceso	141
5.1 Diagnóstico	141
5.2 Fundamentación teórica	141
5.3 Diseño del plan de intervención	141
5.4 Ejecución y sistematización de la intervención	142
Conclusiones	143
Bibliografía	144
E-grafía	145
Apéndice	147
Anexo	246
Carta dirigida a directores de departamentos	246
Carta de presentación	247

Resumen

Se realizó un estudio respecto al índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH en la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se elaboró 3 tipos de encuestas estructuradas aplicadas a Graduados con modalidad de EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS provenientes de la Sede Central como Departamentales del país, quienes participaron en actividades programadas en la FAHUSAC sede central. Recopilando un total de 213 muestras para el estudio. También se obtuvo fuentes de información como parte de la fundamentación teórica que sustenta el estudio.

El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado aplicado a 101 graduados de diferentes sedes departamentales de Guatemala fue del 54.57 %.

El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado aplicado a 60 estudiantes en ejecución de EPS sede central fue del 47.42 %.

El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado aplicado a 52 Asesores-Revisores de diferentes sedes departamentales de Guatemala fue del 72.14 %.

Obteniendo así un índice general del 58.04 % de satisfacción con el EPS en la Facultad de Humanidades.

Palabras claves: Índice, satisfacción, Asesores, graduados, estudiantes, sedes departamentales, Normativo de EPS, reglamento, diagnóstico, propedéutica, proyectos.

Introducción

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Central, en el Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH. Se realizó un estudio con el fin de determinar el índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado de las unidades de estudio: Graduados con EPS de las carreras de Licenciatura, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS. Aplicando encuestas estructuradas en jornadas matutinas y vespertinas, plan diario y fin de semana, con el propósito de recopilar información a través de encuestas estructuradas para su tabulación y debido análisis. Se tomaron muestras de 12 sedes departamentales de Guatemala incluyendo la Sede Central, participantes en talleres y conferencias organizadas por la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El informe está organizado por capítulo así:

El capítulo I contiene las generalidades del estudio, es decir el contexto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el diagnóstico de la Facultad de Humanidades, de la institución, lista de deficiencias, problematización, selección del problema la parte que justifica el por qué del estudio y lo que se pretende alcanzar.

El capítulo II contiene la fundamentación teórica del estudio, documentos que respaldan el estudio.

El capítulo III contiene el plan de acción el cual detalla la metodología usada, los recursos, presupuesto y un cronograma de actividades para alcanzar los objetivos propuestos.

El capítulo IV contiene la Ejecución y sistematización de la intervención, detallando así el producto obtenido, representados en porcentajes y respuestas directas.

El capítulo V contiene la Evaluación del proceso, uso de listas de cotejo, observación dirigida, fuentes de información en digital, físico, encuestas estructuradas con serie de preguntas a conveniencia y plan de acción, diagnóstico/institucional.

El informe también contiene las conclusiones, fuentes consultadas, apéndices y anexos.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto de la Universidad de San Carlos de Guatemala

1.1.1 Geografía

Localización:

La ciudad universitaria está ubicada en la zona 12 de la ciudad Capital de Guatemala. Esta zona se encuentra en la parte sur de la ciudad capital.

Clima, recursos naturales, principales accidentes geográficos:

Clima: La ciudad universitaria así como el clima de la ciudad de Guatemala en general es templado la mayor parte del tiempo.

Recursos naturales: Cuenta con abundantes plantas naturales y ornamentales, que permiten una agradable decoración natural resaltando las ceibas que se encuentran de diferentes tamaños distribuidas a lo largo y ancho del campus; las cuales se localizan de la siguiente forma:

No. Total de ceibas 4

No. Total de ceibillos 10

Haciendo un total de 14 ceiba

CEIBAS	CEIBILLOS
Ceibas pentandra total 4 1 ceiba frente a CALUSAC 1 ceiba frente a la Biblioteca Central 2 ceibas en la Plaza Mártires	Ceibillos total 10 1 ceibillo frente a T-1 Agronomía 1 ceibillo frente a CALUSAC 1 ceibillo frente al IGLÚ 1 ceibillo frente a la entrada de UVIGER/ Agronomía 1 ceibillo frente a T-10 2 ceibillos uno frente a M-8 y otro dentro del edificio, frente a S-10 1 ceibillo frente a S-10 2 ceibillos frente a M-6 y T-12

Accidentes geográficos: El Centro de Investigaciones de Ingeniería posee un río de aguas negras el cual está al final de un terreno baldío.

Áreas verdes: Cuenta con variedad de árboles, jardines y especies verdes, las cuales se detallan a continuación:

Área verde

Edificios M	
M-1	Jardín dentro y fuera del edificio cancha de usos múltiples.
M-2	Árboles afuera del edificio.
M-3	Jardín dentro y fuera del edificio.
M-4	Jardín dentro y fuera del edificio
M-5	Jardín dentro y fuera del edificio
M-6	Jardín dentro del edificio, dos jardines alrededor del mismo.
M-7	Jardín dentro del edificio con una estatua de la Virgen.
M-8	Jardín dentro del edificio.
M-9	Plantas naturales en abundancia.
M-10	Al fondo se localizan un invernadero y plantas.

Edificios S	
S-1	Jardín dentro del edificio con una escultura de Tikal y un jardín exterior.
S-2	Jardín dentro de edificio.
S-3	Jardín dentro de edificio.
S-4	Jardín dentro y fuera del edificio.
S-5	Jardín exterior.
S-6	Jardín central, jardín extenso con palmeras en su mayoría.
S-7	Jardín dentro del edificio con una fuente de agua.
S-8	Jardín dentro del edificio con la estatua de "Oliverio Castañeda de León"
S-9	Jardín dentro del edificio, jardín amplio con palmeras y pinos.
S-10	Jardín amplio con vegetación en abundancia.
S-11	Jardín dentro y fuera del edificio.
S-12	Jardín dentro y fuera del edificio.
S-13	Jardín fuera del edificio.

Edificios T	
T-1	3 jardines alrededor y uno al centro del edificio.
T-2	3 jardines alrededor y uno al centro del edificio, arboles de jacaranda, caña de bambú, pinos con tronco grueso.
T-3	Jardín amplio entre los edificios T-3 y T-5.
T-4	2 jardines alrededor del edificio.
T-5	1 jardín alrededor del edificio.
T-6	3 jardines amplios e identificación de plantas con nombre científico y común "durazno trueno, naranja".
T-7	1 jardín alrededor del edificio.
T-8	Área verde extensa.
T-9	Jardín dentro del edificio, 2 jardines amplios alrededor del mismo con palmeras.
T-10	Árboles de eucalipto, pino con tronco grueso ubicado entre los edificios T-10 y T-12.
T-11	Parque con árboles de eucalipto.
T-12	Jardín dentro del edificio.
T-13	Árboles en la parte de atrás de edificio.
T-14	Área verde en abundancia, árboles de mango, naranja, limón, entre otros.

Infraestructura

La universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con treinta y siete (37) edificios distribuidos de la siguiente forma: Edificios asignados con la letra M diez (10) edificios, con la letra S trece (13) edificios, con la letra T catorce (14) edificios, para el uso de las diferentes unidades académicas que están distribuidas con iniciales establecidas las cuales están divididas en: **Sociales (S)**, **Tecnológicos (T)** y **Medicina (M)**, los cuales poseen las siguientes características en su estructura.

Edificios M

EDIFICIO	CARACTERÍSTICAS
M-1 2 Niveles Facultad de Odontología	<ul style="list-style-type: none"> • Clínicas de Odontología • Plaza Oliverio Castañeda de León • 9 salones de clases para estudiantes
M-2 2 niveles Facultad de Ciencias de la Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Ciencias de la Comunicación • Depto. de Estudios de Post-grado • Auditorium • Dirección y Secretaría

	<ul style="list-style-type: none"> • Control Académico • Secretaría, recepción e información • Secretaría Consejo Directivo • Plan de autoformación a distancia PAD • Dirección Oficinas de Coordinación, Planificación y Extensión • Depto. de Reproducción • EPS Licenciatura • Cuarto frío • Cuarto de servicios generales • 9 Salones • 1 salón de asociación de estudiantes A.E.C.C • Salón de coordinación de maestría • Salón de reproducción de materiales • Sala de docentes • 6 cubículos • Tesorería • Bodega • Servicios generales
<p>M-3 3 Niveles Facultad de Odontología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clínicas de Post-grado • Puntos ecológicos para depositar basura • Venta de material de equipo dental • Café internet • Laboratorio dental • Laboratorio dental • Laboratorio multidisciplinario • Sindicato de trabajadores • Biblioteca • Plaza Asociación de Estudiantes de Odontología- Nueva Era Estudiantil AEO-NEE • Gimnasio • 41 salones de clases para estudiantes <p>Observación: Funciona en plan sabatino como apoyo a la Facultad de Humanidades, cafetería fuera del edificio</p>
<p>M-4 3 Niveles Facultad de Odontología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de usos múltiples • Depto. de Odontopediatría • Auditorium • Oficinas administrativas

	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Académica • Secretaría Adjunta • Control Académico • Tesorería • Área médico quirúrgica • Área de patología • Laboratorio de histopatología • Laboratorio de anatomía, Histología, Química, Física-matemática y Biología • Recursos audiovisuales • Salón de programa de estudios postgrado unidad de planificación y desarrollo académico • Área de odontología social preventiva • Área básica • 26 salones de clases para estudiantes <p>Observación: Funciona en plan sabatino como apoyo a la Facultad de Humanidades.</p>
<p>M-5 2 Niveles Escuela de Ciencias Políticas ECP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales • Depto. de readecuación Curricular • Auditorium Dr. Jorge Romero Imery • Laboratorio de Computación • Centro de documentación (CEDEC) • AECP (Asociación de estudiantes de la ECP-USAC) • COMEVAL (comisión de evaluación docente) • Cooperación internacional • Medios Audiovisuales • Control Académico • Reproducción materiales • Rutas de evacuación • Biblioteca • Lokers para estudiantes • Laboratorio de computación para estudiantes de la Facultad • 18 salones de clases para estudiantes <p>Observación: Único edificio con un Depto. de readecuación curricular.</p>

<p>M-6 Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditórium, Carlos Enrique Ruano Herrarte • Escuela de Zootecnia • Biblioteca • Administración central • 4 Rutas de evacuación
<p>M-7 3 Niveles Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Investigaciones Pecuarias • Escuela de Medicina • Veterinaria • Señalización, rutas de evacuación
<p>M-8 1 Nivel Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Veterinario de animales de compañía • Animales en recuperación (Avestruz, conejos y venados) • Área de carga mayor (bovino) y limpieza de vehículos de uso • Señalización de punto de reunión <p>Observación: Agronomía: Editorial Universitaria y vivero.</p>
<p>M-9 Facultad de Medicina Veterinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de reproducción animal • Escuela de estudios de postgrado • Comision de acreditación • Recepción
<p>M-10 1 Nivel Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia Laboratorio de Referencia Regional de Sanidad Animal LARRSA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de muestras • Área de desinfección de vehículos • Antigenos • Área de donadores • Timbre de emergencias • Amplio parqueo • Extintores • Manguera de agua

Edificios S

EDIFICIO	CARACTERÍSTICAS
<p>S-1 3 Niveles Escuela de Trabajo Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Historia • Instituto de Investigaciones “ Ángela Ayala” • Instituto de Investigaciones Históricas, antropológicas y arqueológicas (IIHAA) • Laboratorio de computación • Biblioteca “Joaquín Noval” Escuela de trabajo social • Asociación de estudiantes trabajo social • Control Académico • Secretaría Académica, tesorería • Analista de personal • Dirección de escuela de trabajo • Almacén de escuela de trabajo • Depto. Práctica Introductiva • Planificación académica • Depto. de estudios de post-grado • Depto. de EPS • Depto. de extensión • Programa de actividades extracurriculares de la Escuela de Historia • Señalización de ruta de evacuación • Aula Dra. Aida María Rodríguez • Auditorium Aura Marina Vides • Salón de audiovisuales • Salón de profesores • Bodega de servicios • Auditoría interna • 23 cubículos de catedráticos • 21 salones de clases para estudiantes <p>Observación: Las paredes están rotuladas con tinta de marcador</p>
<p>S-2 3 Niveles Facultad de Derecho- Ciencias Jurídicas y Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de EPS • Auditorium • Oficina de vocales estudiantes y atención al estudiante • Señalización de ruta de evacuación • Depto. de Audiovisuales • Coordinación 7mo. A 10mo. Semestre

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación jornada matutina • Coordinación 5to. Y 6to. Semestre • Asociación de estudiantes de derecho A.E.D • Salón de Ejercicio Profesional Supervisada • Bodegas • 27 salones de clases para estudiantes <p>Observación: Techo en forma de DOMO, las gradas del 2do nivel están separadas de la pared.</p>
<p>S-3 3 Niveles Facultad de Ciencias Económicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Administración de empresas • Área de mercadotecnia • Escuela de auditoria • Comisión de evaluación docente • Señalización de ruta de evacuación • Información • 44 salones de clases para estudiantes • Librería/ fotocopias <p>Observación: Funciona en plan sabatino como apoyo a la Facultad de Humanidades.</p>
<p>S-4 2 Niveles Facultad de Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Investigaciones Humanísticas (IIH) • Instituto de Formación y Capacitación • Depto. de Pedagogía • Depto. de Filosofía • Depto. de Letras • Depto. de Bibliotecología • Depto. de Idiomas • Depto. de Extensión • Depto. de Post-grado e investigación • Depto. de Educación Virtual • Sala de profesores • Coordinación de egresados y empleadores • Coordinación de Acreditación • Almacén • Coordinación de EPS • Delegación de Recursos Humanos • Secretaria • Control académico • Biblioteca de la Facultad • Archivo de la Facultad • Aula Magna “José Rölz Bennett” • Centro cultural David Osorio (al aire libre)

	<ul style="list-style-type: none"> • Monumento Juan José Arevalo Bermejo: Fundador de la Facultad de Humanidades • Asociación de Estudiantes de Humanidades • Asociación de estudiantes de Bellas Artes • Salón de Junta Directiva • Cubículo de Delegación de Auditoría • Instituto de Estudios de Literatura Nacional INESLIN • Cubículo de Coordinación de Asuntos Estudiantiles Licda. Rosario Espinoza • Extintores • Cubículo de delegación Recursos Humanos • Cubículo de EPS • Cubículo Práctica Docente • 41 cubículos para catedráticos y empleados • 17 salones de clases • Librería y fotocopiadora • 1 cajero automático <p>Observación: La coordinación de EPS no está habilitada, no hay cubículo para supervisores de EPS, no hay espacio amplio en físico para el Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH.</p>
<p>S-5 3 Niveles Facultad de Derecho</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salones para uso de los estudiantes • Centro de información jurídica (CIJUR) • Aula Rosario Godoy de Cuevas • 2 salones de postgrado • Salón de maestría criminología • Secretaría • Biblioteca de estudios de Postgrado Dr. José Fernando Velásquez Cabrera • Tesorería de Postgrado • Escuela de Estudios de Postgrado • Sala de lectura • Unidad de control académico • Sala de profesores • 2 salones Unidad de Tesis • Salón de Coordinación Doctorado y Maestrías • Salón de Doctorado en Ciencias Penales • Salón de maestría en derecho del trabajo y seguridad social • Salón de Actos Escuela de Estudios de Postgrado • 21 salones de clases para estudiantes

<p>S-6 3 Niveles Facultad de Ciencias Económicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 9 Cubículos Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES • Taller de reproducción • Coordinación general de EPS • Archivo IIES • Auditorium • Bodega publicaciones IIES • Almacén inventarios IIES • Depto. de Practicas Estudiantiles • Depto. de Problemas Nacionales • Depto. de Publicaciones y Suscripciones • Cubículos específicos para: Docentes Supervisores de EPS (Auditoria y administración) • Centro de documentación • Administración de EPS • 9 cubículos del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) • 3 cubículos de auxiliares del IIES • Cubículo de Secretaría del IIES • Cubículo de Cafetería del IIES • Cubículo Sala de Sesiones del IIES • Cubículo Dirección General del IIES • Cubículo de Internet del IIES • 33 Cubículos de profesores revisores de EPS • Imprenta del IIES • 8 salones de clases para estudiantes • Coordinación de Área financiera • Salón de audiovisuales • Imprenta (elaboración de boletín)
<p>S-7 2 Niveles Facultad de Derecho-Ciencias Jurídicas y Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales • Depto. De control académico • Tesorería • Unidad de procesamiento de datos • Depto. de Artes Gráficas • Auditorium “Manuel Colom Argueta” • Auditorium Mario López Larrave • Unidad de Planificación y Cooperación • Salón de exámenes Públicos de Tesis • Dirección de área y jefatura de departamento

	<ul style="list-style-type: none"> • Depto. de exámenes Técnico Profesional • Secretaría adjunta • Recepción de documentos • Notificaciones- Junta Directiva • Programa permanente de preparación • Oficina examen técnico profesional • Oficina comisión de evaluación docente • Oficina atención al estudiante • Cubículo de pilotaje
<p>S-8 2 Niveles Facultad de Ciencias Económicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Depto. Planificación y Desarrollo Educativo • Aula Álvaro Castillo Urrutia • Aula de Microfilms • Almacén • Laboratorio de Computación • Escuelas de Administración Económica • Archivo General • Decanato • Asesoría General • Control Académico • Recepción de Correspondencia • Asociación de Estudiantes • Escuela de Auditoría • Salón de Nombramientos • Salón de Evaluaciones Privadas y Públicas • Salón de Actos • Publicaciones • Área de sueldos • 2 cubículos de Supervisor de tesis • 2 almacenes • Ventanillas de información • 18 cubículos para profesores <p>Observación: salones y techo en remodelación</p>
<p>S-9 3 Niveles Facultad de Ciencias Económicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Empresas • Oficina SINDINUSAC • Tesorería • Oficina de Atención al Estudiante • Dirección de Área Común • Auditorium • Salón de catedráticos

	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de Medios Audiovisuales • Oficina de Nombramiento • Subsede Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas A.E.C.E • 12 cubículos para Profesores • 33 salones de clases para estudiantes • Alarma de emergencia para incendios • Fotocopiadora y útiles
S-10 3 Niveles de Facultad de Ciencias Económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicato de Docentes e Investigadores de la Facultad de ciencias económicas de la USAC SINDICEUSAC • Salón de catedráticos • 31 salones de clases • Escenario • Librería • Venta de golosinas
S-11 3 Niveles de Facultad de Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Estudios de Postgrado • DIGI (Dirección general de Investigación) • Biblioteca • Sistema de Estudios de Postgrado • Área Técnica Complementaria • Centro de Información y documentación CINDIGI • Unidad técnica de planificación • Coordinadores de estudio de postgrado • Estación de bicicletas • Recepción • Coordinación de programas, CATI • Depto. de Problemas Nacionales • División de Evaluación Académica e Institucional D.E.A.I • Cuerpo técnico-investigaciones • Centro de estudios Urbanos y regionales • Laboratorio fotográfico • 3 salones de física • Laboratorio de computación • 3 salones de economía • Salón de taller para la elaboración del Plan de Investigación • 2 centros de computo • Comedor salón DIGI 4 • Salón Manuel Colom Argueta

	<ul style="list-style-type: none"> • 5 salones de talleres de investigación • Biblioteca Flavio L. Quesada (3er. Nivel) • 6 salones de clases • Librería/fotocopiadora
<p>S-12 4 Niveles Facultad de Derecho / Ciencias Económicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canchas frente al S12 • Campo con área verde entre M8 y S12 • Área social Humanística/ Facultad de ingeniería • Oficina de Atención al Cliente • Extintores • 48 salones de clases para estudiantes <p>Observación: Los niveles 3 y 4 funcionan en plan sabatino como apoyo a la Facultad de Humanidades.</p>
<p>S-13 3 Niveles Escuela de Ciencias Lingüísticas CALUSAC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorios • Biblioteca • Auditoria • Tesorería • Archivo de tesorería • Bodega de tesorería • Planificación • Secretaria Académica • Consejo Directivo • Dirección General • Control Académico • Auditorium • Ventanilla de información • Área de reproducciones • Laboratorio de Escuela de Ciencias Lingüísticas • Planificación-Coordinación • Subordinación • Recursos Humanos • Salón de audiovisuales • Salón de Cooperación • Salón de Coordinadores • Salón de Profesores • Cabina de sonido • 19 salones de clases para estudiantes <p>Observación: Varios profesores son de descendencia Asiática, Norteamericana y Suramericana.</p>

Edificios T

EDIFICIO	CARACTERÍSTICAS
<p>T-1 3 Niveles Facultad de Arquitectura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica E.I.M.E • Depto. de física Fundamental • Aula Virtual • Laboratorio de Máquinas Eléctricas • Asociación de Estudiantes de Diseño Gráfico A.E.S.D • Área de Congresos Estudiantiles • Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial • Administración • Unidad de Propiedad Intelectual • Centro de Estudios Superiores de Energía y Minas C.E.S.E.M • Laboratorio Eléctrica • Laboratorio Electrónica • Laboratorio de PICS /Micro controladores • Laboratorio Electricidad y Electrónica Básica • Laboratorio Instalaciones Eléctricas • Laboratorio de Circuitos Eléctricos 1 y 2 • 16 salones de clases para estudiantes • Estación de bicicletas • Señal de punto de reunión • Biblioteca • Área de Estadística
<p>T-2 3 Niveles Facultad de Ingeniería</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría • Decanatura/Control Académico • Asistencia de Dirección • 4 laboratorios de computación • Instituto de Investigación D.I.F.A • Biblioteca • Sala de Profesores • Asociación de estudiantes • Área de talleres • Recepción • Auditorium • Registro y Estadística • Coordinación Diseño Gráfico • 9 salones de clases

	<p>Observación: Parada de transporte colectivo frente al edificio, pasillo que inicia de edificio T-1 y finaliza en el IGLÚ</p>
<p>T-3 5 Niveles Facultad de Ingenieria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Escuela de Ingeniería Civil • Salón de Videoconferencia • Editorial de Ingeniería • Unidad Lingüística • Escuela Técnica • Ingeniería en Ciencias y Sistemas • Salón Privados • Clínica Integral de la Salud-Odontología • Orientación Psicológica • Clínica Médica • Atención Integral de la Salud • Asociación de Estudiantes de Ingeniería • Laboratorio de Geomatica • Coordinación administrativa S.A.E/SAP • Sala para seminarios • Asuntos estudiantiles ubicación labral. Programa de becas Asesoría Legal • Casa de la Cultura y el Deporte • Laboratorio de computo • 2 laboratorio tecnológicos "La India" • Centro de: Information Access Center (Guatemala-Korea) • Plaza Alejandro Cotí entre los edificios T-3 y T-4 • 35 Salones de clase para estudiantes
<p>T-4 2 Niveles Facultad de Ingenieria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control Académico • Archivo de Ingeniería • Departamento de Matemática • Tesorería • Decanato • Planificación • Centro de cálculo • Biblioteca • Delegación • Auditoría • Divulgación • Nombramientos

	<ul style="list-style-type: none"> • Delegación Personal • Centro de Cálculo • Monumento FIUSAC • Salón de Inglés • Cancha de juego frente al edificio T-4
<p>T-5 3 Niveles Facultad de Ingeniería</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Investigaciones de Ingeniería • Laboratorio de Mecánica de Fluidos • Sección de metales • Salón de Metrología Industrial • Área de Investigación y Desarrollo Tecnológico • Escuela de Ingeniería Química • Laboratorio de Análisis Físico-Químico • Sección de Química Industrial • 2 laboratorios de Química • Sección de Documentación e Información • Sección de Cromatología • Laboratorio de Microbiología • Salón de Profesores de Fisicoquímica • Dirección • Tesorería • Jefatura • Metrología Industrial • Alarma de Emergencia • Salidas de Emergencia en el 2do. Nivel • Centro de Investigaciones de Ingeniería • 2 salones de clases para estudiantes • Laboratorio de Investigación de Extractos Vegetales LIEXVE • 5 señalizaciones de salida de emergencia y evacuación <p>Observación: Las paredes del segundo nivel son de tabla-yeso. Además las barandas no tienen una altura adecuada.</p>
<p>T-6 1 Nivel Facultad de Ingeniería Mecánica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditórium Francisco Vela • Centro de Apoyo Audiovisual CIAVI • Unidad de Difusión • Monumento Ingeniero Francisco Vela Arranex: Autor del mapa en relieve

<p>T-7 3 Niveles Facultad de Ingeniería</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de Maquinado • Escuela de Ingeniería Mecánica • Coordinación Área de Laboratorio • Laboratorio de Neumática • Laboratorio A/C • Laboratorio de Metalografía • Salón de tableros de distribución • Laboratorio CNC • Salón de Profesores • Salón de Práctica /Maquinaria • Salón de Estudio I y II • Salón Privado 1 y 2 • Área de Estudio • 6 salones de clases para estudiantes
<p>T-8 3 Niveles Facultad de Agronomía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GYMUSAC-Gimnasio • Rampa • Laboratorios • Bodegas de Seminario de TESIS • Bodegas de Producción Forestal • Coordinación de Proyectos de Investigación • Coordinación de Área Integrada EPS • Subárea de Cuantificación e Investigación • Mantenimientos y Servicios • Bodega de Mantenimiento • Laboratorio de Física • Sala de Auxiliares de Matemática y Física • Secretaria IIA • Dirección IIA • Sala de reuniones IIA • Secretaría de seminario de tesis • Laboratorio de subárea de reproducción forestal • Coordinación de Proyectos de Investigación • Laboratorio de Genética • Laboratorio de Análisis de Semillas • Herbario Prof. José Ernesto Carrillo • Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural • Área de fotocopias • Centro de Microscopia e Histología Vegetal • Subárea de Matemática y Física

	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Ciencias y Subárea de Ciencias Biológicas • Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal • Laboratorio de Biología • Bodega de área de Ciencias • Laboratorio de Fisiología Vegetal • Laboratorio de Ecología • Subárea de Matemática y Física • 2 Laboratorios de Manejo de Suelo y Agua • Laboratorio de análisis de suelo-planta Ing. Salvador Castillo • Salón de claustro de profesores Dr. José de Jesús Castro Umaña • Coordinación de Área Tecnológica y Subárea de Manejo de Suelos y Agua • Laboratorio de Biotecnología Vegetal • Laboratorio de Bioquímica • Laboratorio de Química Orgánica • Laboratorio de Química General y de Química Introductoria de Reproducción Forestal • 2 Laboratorios de Fitopatología • Laboratorio de Tejidos Vegetales • Coordinación de Área Integrada E.P.S. • Subárea de Administración y Comercialización • Subárea de Cuantificación e Investigación • Subárea de Ingeniería Agrícola y Subárea de Protección de Plantas • Centro de Telemática CETE • Laboratorio de Entomología
<p>T-9 3 Niveles Facultad de Agronomía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Unidad Campesina • Auditorium Héroes y Mártires Universitarios • Asociación de Estudiantes • Depto. de Almacén • Depto. de Reproducción de Materiales • Decanatura • Secretaría Académica y Administrativa • Tesorería • Procesamiento de datos • Control académico • Centro de Documentación e Información Agrícola C.E.D.I.A • Delegación de Autoría y Personal

	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Estudios de Postgrado • Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo • Asesoría UPDEA-Comité Editorial • Centro de Medios Audiovisuales C.E.M.A.V • Información Geográfica U.S.I.G • 22 salones de clases para estudiantes • Lokers para estudiantes
<p>T-10 3 Niveles Farmacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Depto. De farmacognosia y Fitoquímica • Centro de investigaciones Farmacológica (Albert Schweitzer) • Depto. Farmacognosia y Fotoquímica • Depto. de Química General • Escuela de Biología • Unidad de investigación Herbario BIGU • Dirección Escuela de Biología • Sala de profesores Depto. de Zoología • 10 laboratorios • Laboratorio de Investigación de Productos Naturales LIPRONAT • Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología L.E.N.A.P • Laboratorio de Zoología • Laboratorio de Genética • Laboratorio Herbario BIGU (plantas, algas, hongos...) • Laboratorio de Biología Molecular • Laboratorio de usos múltiples • Laboratorio de monitoreo del aire • Bodega de Escuela de Biología • Bodega de Escuela de Química • Extintores • Amplio parqueo
<p>T-11 3 Niveles Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de Estudiantes de Química Biológica OEQB • Organización de Estudiantes de Nutrición O.E.N • Asociación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia A.E.Q • Centro de Documentación Biblioteca CEDOBI • Centro de Desarrollo Educativo C.E.D.E • Depto. de Bioestadística

	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de Alimentos • Laboratorio de Ciencias de los Alimentos • Laboratorio Microbiológico de Alimentos • Salón Multimedia • Bodega General • Venta de comida, fruta, 2 kioscos de café internet • 15 salones de clases para estudiantes • Plaza Memoria de las Voces, ésta ubicada entre los edificios S-13 y T-11 • Lokers para estudiantes • Auxiliatura de Control Académico
<p>T-12 2 Niveles Instituto de Investigaciones Química Biológica IIQB</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Depto. de Reducción • Depto. de Análisis Inorgánico • Depto. de Farmacia Química • Depto. de Microbiología • Depto. de Bioquímica • Depto. de Fisicoquímica • 3 Laboratorios • Laboratorio Microbiológica de Referencia LAMIR • Depto. Química Orgánica • 2 Depto. de Farmacia Industrial • 6 oficinas Química Orgánica • 7 laboratorios • Comisión Docente COMEVAL • Administración Central • Laboratorio de Técnica Analítica Nucleares LABTAN • Comité de Desastres • 3 Cubículos de auxiliares de laboratorio • 11 cubículos • Laboratorio Microbiológico de Referencia LAMIR • Laboratorio de Microbiología • Extintores • Área de Solvencias • Bodegas • Escuela de Química Biológica • Tesorería • Solvencia • Recepción • Lokers para los estudiantes

<p>T-13 2 Niveles Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas • Escuela de Estudios de Postgrado • Dirección/Coordinación Técnica • Secretaría Instituto de Investigaciones Químicas y Farmacia • Análisis Instrumental • Coordinadora General Sistema de Estudios de Postgrado EEP • Unidad Académica • Información
<p>T-14 2 Niveles Centro de Estudios del Mar y Acuicultura CEMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de Alimento • Tinacos con peces en proceso de desove de 25 a 26 especies de peces; éstos cumplen 3 funciones: tales como crianza, experimento y compra-venta • Salón de Conferencias • Laboratorio de Calidad de Agua • Laboratorio de Ciencia Biológica y Oceanográficas • Biblioteca • 5 salones de clases para estudiantes

EFPEM (Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media) 1 Nivel

<ul style="list-style-type: none"> • Administración • Información • Reproducción de Documentos • Audiovisuales, Bodega • Delegación de Auditoria • Control Académico 3, 4 • Inventarios • Tesorería EFPEM • Delegado de recursos humanos • Secretaría académica • Dirección, coordinación PAPED • Tesorería 1, 2 • Auditorium • Plaza Julio Rigoberto Cuquin • Biblioteca Miguel Ángel Xoyon M. • Plaqueta de la separación de EFPEM de Humanidades • Oficina SUN-PAP/talleres de prototipos • PAP (Programa Académico Preparatorio)
--

Módulo	Características
M-N	<ul style="list-style-type: none"> • 3 salones para recibir clases
M-D	<ul style="list-style-type: none"> • 8 salones para recibir clases
M-C	<ul style="list-style-type: none"> • 8 salones para recibir clases
M-B	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Información/Inicial Docente • Instituto de Investigación
M-B1	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorios de química, física y biología
M-1	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedra de pedagogía • Post-grado • Jefatura, Cátedra de Matemática • Tesorería PAPED 2 • Cátedra de Matemática
M-H	<ul style="list-style-type: none"> • Almacén • Programa Académico PAP • Cátedra de Literatura • Laboratorio de Computación e Informática • Oficina Olimpiada Nacional de Ciencias “Programa Galileo” • Cátedra de Económico Contable • Tesorería PAPED 1 • Aula de fotocopias • Asociación de Estudiantes

Observación:

- Parqueo para estudiantes, docentes y público en general

UVIGER (Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos) 3 Niveles	CEDA (Centro Experimental Docente de Agronomía) 1 y 2 Niveles
LABORATORIOS	TRABAJO DE CAMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Salón de manejo y mejoramiento de plantas • Inteligencia mercados • Auditorium • 2 Centros de Diagnóstico • Parasitológico / etimología • Parasitológico / fitopatología • Laboratorio de suelo, planta y agua • Laboratorio de biotecnología • Unidad de sistemas e información • Geográfica USIG • Informática • Aula virtual 1 • Cafetería • Rutas de evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 viveros forestales • 3 huertos de colección productivo de plantas medicinales y aromáticas • 8 viveros de variedad de plantas • Sendero “ El Café” • Tanque de captación para riego de las plantas • Maquinaria pesada • 4 Salones para usos múltiples • Un rodeo

Observación: Ambos son parte de la Facultad de Agronomía

Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala

<ul style="list-style-type: none"> • Administración central • Sótano • Depto. Auditoría • Depto. Electrónico de datos • CIP • JUP docencia • Contraloría • Depto. Contabilidad 		
1er Nivel	2do Nivel	3er Nivel
<ul style="list-style-type: none"> • Información • Vigilancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General Financiero • Secretaría • Rectoría • Salón No. 1 • Salón del consejo superior • Salón del consejo 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Depto. presupuesto • Depto. jurídico. • Asesoría • División de publicidad e información.

Observación: Las 7 astas que se encuentran a un costado de rectoría son usadas de la siguiente manera: 1 de la Universidad, otra de Guatemala y las demás se usan según el país o Facultad que haga acto de presencia en actividades académicas culturales. También cuenta con: rampas para estudiantes y público con discapacidades físicas.

Así mismo la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro de sus instalaciones cuenta con edificios sin letras específicas; los cuales fungen diversa funciones, dichos edificios son:

- Aula magna Iglú
- CALUSAC/ antigua: 14 idiomas a impartir; 11 extranjeros y 3 maternos, 13 salones de clases para estudiantes. Nota. Algunos profesores son de descendencia asiática, de Norteamérica y Suramérica
- Centro de Investigaciones de Ingeniería CII
- Centro de investigaciones de Ingeniería EPS (Estudio Práctico en suelos y asfaltos: Señalización de Punto de Reunión.
- Casa de herbario BIGU (anexo)
- Editorial universitaria, detrás del edificio T-13 y enfrente de S-12
- Casa de Micoteca, detrás del edificio T-13
- Granja Experimental
- Bioterio detrás del edificio T-13
- Jardín Infantil USAC: Colegio Rey Carlos II, 2 canchas deportivas: una de futbol y otra de basquetbol la cuales estan por fuera, horario de atención de 7:00 a.m. a 7: 00 p.m., atiende a hijos de estudiantes y trabajadores de la USAC. Funciona en tres jornadas con diferente ocupación: Matutina como colegio, vespertina como cuidado y protección y en nocturna como guardería.
- Auditórium en construcción de la Facultad de Farmacia.
- DEPPA (Departamento de Proveeduría)

- Edificio de Recursos Educativos: Ahí se encuentra la biblioteca central, SUN (Sistema de Ubicación y Nivelación), Centro de computación “Ricardo Arjona”, Farmacia Universitaria, Plaza Sindical Mario López Larrave, librería universitaria, Oficina de Administración.
- Banco, cajeros BANRURAL y G&T continental
- Bienestar Estudiantil: Escuela de Ciencias de la Comunicación, AECC (asociación de estudiantes de ciencias de la comunicación “José León Castañeda”, Depto. De estudio de Postgrado, Laboratorio de fotografía, salón de ejercicio Profesional Supervisado de la Cámara de Locución y Museo.
- Edificio DIGA (Dirección General de Administración) cuenta con: Recepción, Oficina General de Administración, Servicios generales, Recursos Humanos, Registro y estadística, archivo, Oficina DUC (Diseño, Urbanización y Construcción), Relaciones internacionales, Inducción y desarrollo y ventanillas de atención.

Datos importantes:

- Los trabajadores encargados de garitas y parqueos son mayores de edad (45 en adelante aproximadamente)
- Parqueo exclusivo de rectoría
- De 25 parqueos para estudiantes, trabajadores, visitantes y docentes.
- La USAC cuenta con 12 vehículos de transporte interno, los cuales 5 están en servicio en la jornada matutina y 6 en la jornada vespertina y 1 no funciona.

1.1.2 Económico

El presupuesto general de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el ejercicio 2,016 es el monto de ciento treinta y un millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos diecinueve quetzales exactos (131,775,619.00) (Punto-CUARTO-Acta-No.-29-2015-Informe-del-Presupuesto-de-Ingresos-y-Egresos-para-el-Ejercicio-2016.pdf).

1.1.3 Social

Los diversos habitantes con los que cuenta la Universidad son principalmente los estudiantes, el personal que labora como docentes dentro de las diversas facultades, el personal de servicio y el personal administrativo que se encarga de velar por el mantenimiento de dicha casa de estudios. (<http://www.usac.edu.gt/>, 2016)

Visión

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados, para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica. (<http://www.usac.edu.gt/>, 2016)

Misión

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. (<http://www.usac.edu.gt/>, 2016)

1.1.4 Histórica

La Universidad de San Carlos de Guatemala se dio a raíz de una gestión por parte del Obispo Francisco Marroquín ante el Monarca español, lo cual solicita la autorización para fundar una Universidad en la ciudad que es hoy Antigua Guatemala, puesto que la ciudad es la más apta de las provincias de Centroamérica para el estudio.

Algunas entidades también enviaron peticiones similares al Monarca, ya que la necesidad de una institución de educación superior era necesaria, sin embargo entre la fundación de la universidad de San Carlos, se establecieron colegios de arte, teología y filosofía.

Un dato importante de mencionar es que existen muchos datos históricos de las solicitudes del colegio de San Lucas ante la autoridad real para convertirse en universidad.

El 5 de Julio de 1673 se solicita que hicieran una junta en donde se planifico la fundación de la universidad, la cual está formada por el Presidente de la Real Audiencia, el oidor más antiguo y fiscal de la misma, la junta tenía como fin analizar los beneficios, dificultades y responsabilidades que necesitan para la fundación de una universidad.

El 31 de enero de 1676 el monarca español Carlos II promulgó la Real Cédula de fundación de la universidad, dicho documento llego a Guatemala un 26 de octubre del mismo año, en él se informaba que se concedía la licencia, que había pedido Antigua Guatemala para que se fundara la universidad en el colegio de santo Tomas de Aquino, donde tuvo lugar la universidad juntamente con la dotación que el obispo Francisco Marroquín hizo para sustento del colegio. Las cátedras que dieron inicio fueron teología Escolástica, teología moral, cánones, leyes, medicina y dos de lengua.

La universidad de san Carlos abrió puertas por primera vez un 7 de enero de 1681 60 estudiantes inscritos en las siguientes carreras 7 estudiantes de teología, 36 de filosofía y los restantes de las dos lenguas.

En ese mismo año se realizó la primera protesta estudiantil, debido que los profesores nombrados en forma interina no iniciaron labores, el 3 de febrero de 1681, por lo tanto piden a la autoridades de la universidad el nombramiento del licenciado Antonio Dávila para impartir clase de primeras leyes y derecho canónico, la cual fue autorizada el mismo año.

El Papa Inocencio XI emite la Bula, en la cual se otorga a la Universidad de Guatemala el título de Pontificia, quedando en forma definitiva el nombre de Real y Pontificia Universidad de San Carlos, en honor a San Carlos de Borromeo, santo que dedicó su vida a la vocación de servicio comunitario.

Bajo la influencia de las Reformas Borbónicas, se realizó la primera reforma educativa de la Universidad de San Carlos, impulsada por el Fraile Franciscano. Posteriormente inician los estudios de Derecho Civil, Romano y de Gentes Internacional, y crea la cátedra del Derecho Internacional o de Gentes, en donde se instruía sobre lo que hoy denominamos Derechos Humanos; además se instituyó la Cátedra de Anatomía, con prácticas de disección de cadáveres de seres humanos y animales, así como también en las últimas décadas se impulsó el estudio de las matemáticas y el método experimental en las ciencias físicas.

En el año de 1773 la ciudad conocida como Antigua Guatemala fue destruida por el terremoto, por lo cual se decidió el traslado de la universidad de San Carlos a la capital del reino al valle de la Ermita, denominándola Guatemala de la Asunción, los registros indican que la sede de la Universidad de San Carlos se trasladó a la nueva capital en el año de 1777.

La Universidad de San Carlos de Guatemala entre los liberales y conservadores (1823-1994)

La Universidad de San Carlos de Guatemala estuvo presente por medio de sus egresados en los órganos del Gobierno Republicano, así como en la Primera Asamblea Constituyente Centroamericana de 1823 a 1824 y en la Primera Constitución Política del Estado de Guatemala en 1825.

Se podría decir que la Universidad proporcionó los cuadros intelectuales que le dieron vida y forma a las primeras instituciones del período Republicano. El Doctor Mariano Gálvez, como Jefe del Estado de Guatemala, ordenó la redacción de la primera legislación universitaria republicana, la cual se incorporó a las bases para el arreglo general de la Instrucción Pública en 1832.

El documento de Justo Rufino Barrios, denominado El Acta de Patzicía decreta que la instrucción primaria es laica, gratuita y obligatoria para toda la República de Guatemala. Justo Rufino Barrios, como Presidente de la República emitió el Decreto denominado Ley Orgánica de la Instrucción Superior, eliminando la Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala y creando la Universidad de Guatemala.

La nueva Universidad se integraba por las siguientes Facultades: Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Farmacia, y de Ciencias Eclesiásticas. Se crea por primera vez el Consejo Superior Universitario, compuesto por el Rector, el Vicerrector y los Decanos de las Facultades.

A lo largo de los años la universidad fue cambiando y modificando algunos aspectos como lo fue en el año 1898 los movimientos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como la de Ciencias de la Salud, se unieron para organizar una serie de manifestaciones previo a la Semana Santa. Entre ellas surge un desfile bufo en contra de las injusticias y en pro de los desprotegidos que se llamó La Huelga de Dolores. La misma ha tenido como esencia luchar en contra de las tiranías, denunciar la ausencia democrática y restituir los valores de la justicia.

En 1962 a 1966 fue electo como rector el ingeniero Jorge Arias, el gobierno del general Ydígoras lanza la represión y varios estudiantes de educación media son masacrados en su propio establecimiento. Se armó una protesta la cual se realiza a nivel nacional, formando cadenas humanas de solidaridad.

La constitución Política de la República de Guatemala y la misión de la universidad de San Carlos de Guatemala, fue aprobada el 31 de mayo del 1985, establecen en su artículo 82 lo siguiente: “La Universidad de San Carlos es una institución autónoma con personalidad jurídica , por ser la única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir , organizar y desarrollar la Educación Superior y la educación profesional universitaria estatal, así como promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las etapas del ser humano y solucionar los problemas nacionales”.

Desconcentración y descentralización de la Educación Pública Superior

La política de descentralización y desconcentración ha sido promovida bajo el rectorado del Lic. Estuardo Gálvez y el Consejo Superior Universitario, se ha logrado ampliar significativamente la cobertura de la Educación Pública Superior, con nuevas carreras y la creación de los Centros Universitarios de Chimaltenango, Jutiapa, Santa Rosa, Totonicapán, El Progreso, Baja Verapaz, El Quiché y Zacapa. Actualmente se han iniciado los estudios para crear centros universitarios en los departamentos de Sololá, Retalhuleu y Sacatepéquez con el objetivo de alcanzar el 100% de la cobertura geográfica del país. (Gemmell, 2013)

1.1.5 Político

La Universidad se encuentra regida por diversas autoridades que son las encargadas de velar por los intereses universitarios; entre ellos se puede mencionar:

- Consejo Superior Universitario
- Rector Magnífico
- Junta Directiva de Facultades
- Decanos
- Junta Directiva (escuelas)
- Directores de Departamentos

Organización Administrativa:

La organización es jerárquica, de forma lineal.

Organigrama General

Organigrama nivel uno USAC



ORGANIGRAMA GENERAL

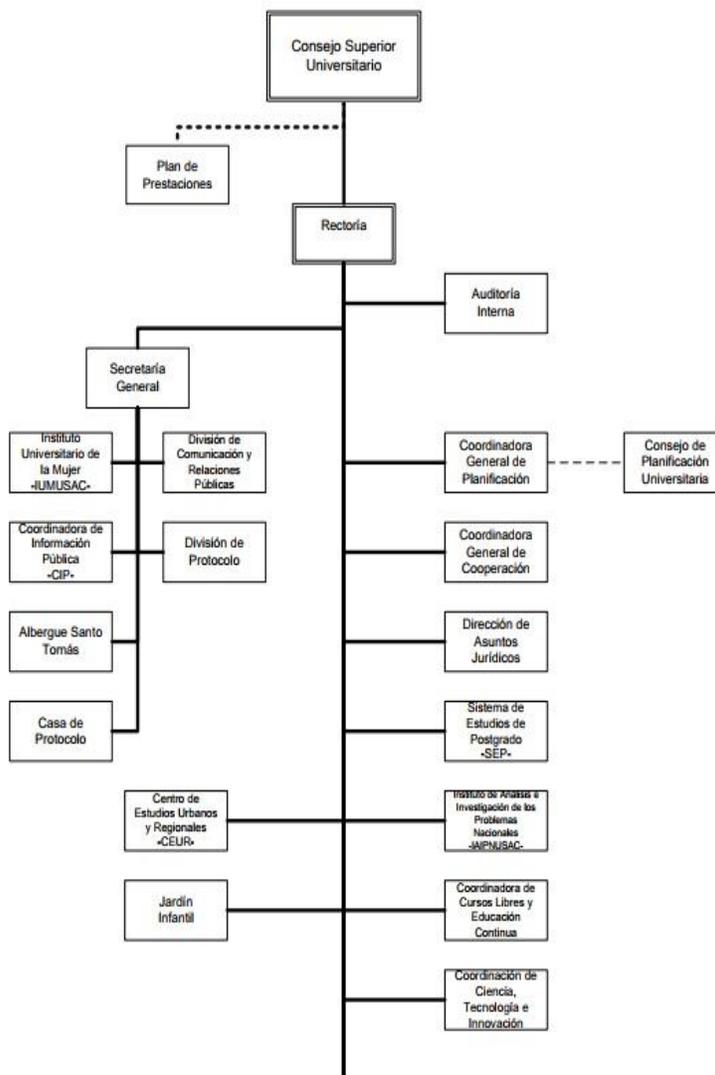


Ilustración 2 Organigrama nivel uno USAC

Fuente: (USAC, usac.edu, 2016)USAC.(1 de septiembre de 2016).usac.edu.Recuperado el 18 de junio de 2017,de usac.edu: <https://www.usac.edu.gt/organigrama.php>

Organigrama nivel dos USAC

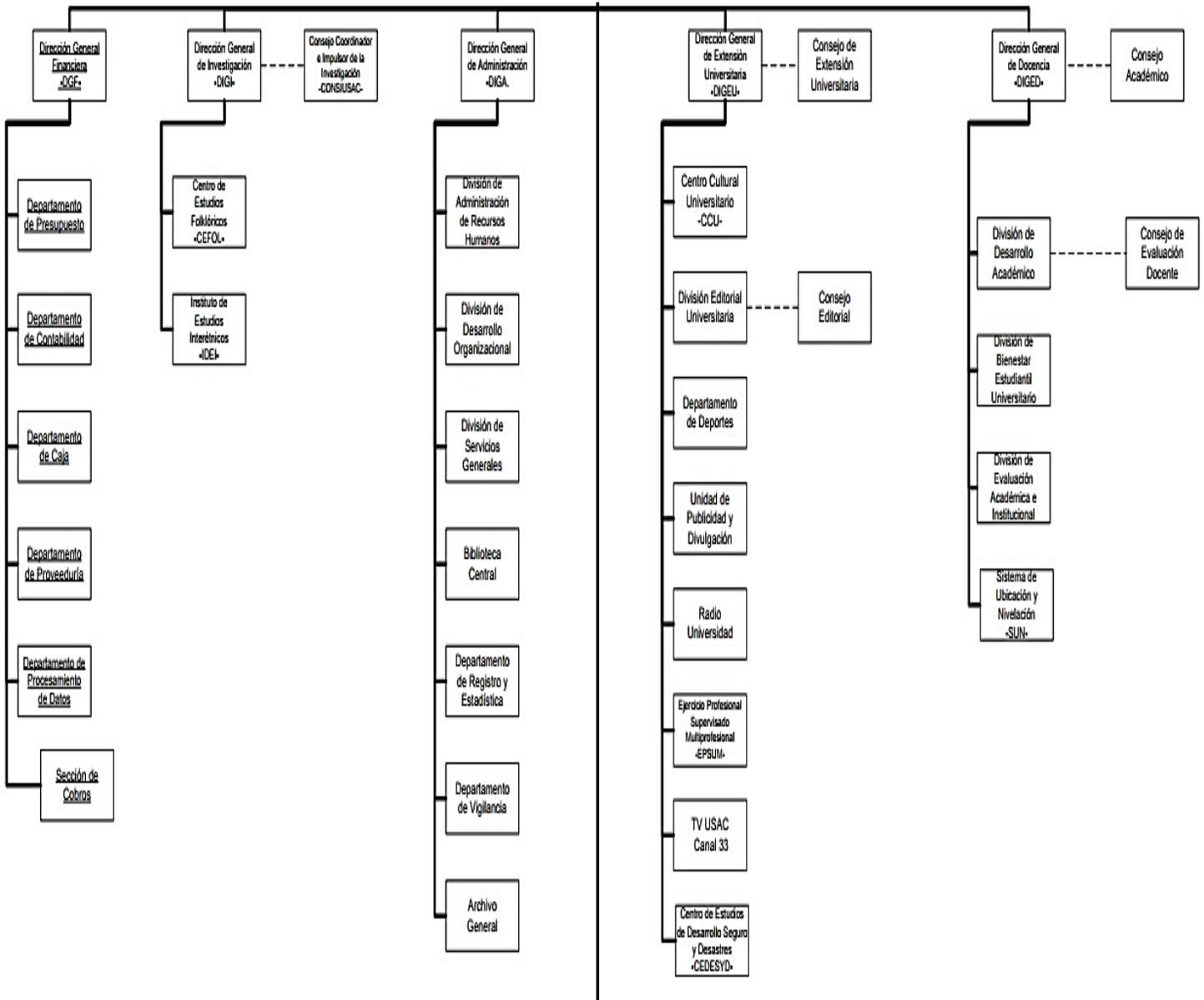


Ilustración 3 Organigrama nivel dos USAC

Fuente: (USAC, usac.edu, 2016) USAC.(1 de septiembre de 2016).usac.edu.Recuperado el 18 de junio de 2017,de usac.edu: <https://www.usac.edu.gt/organigrama.php>

Organigrama nivel tres USAC

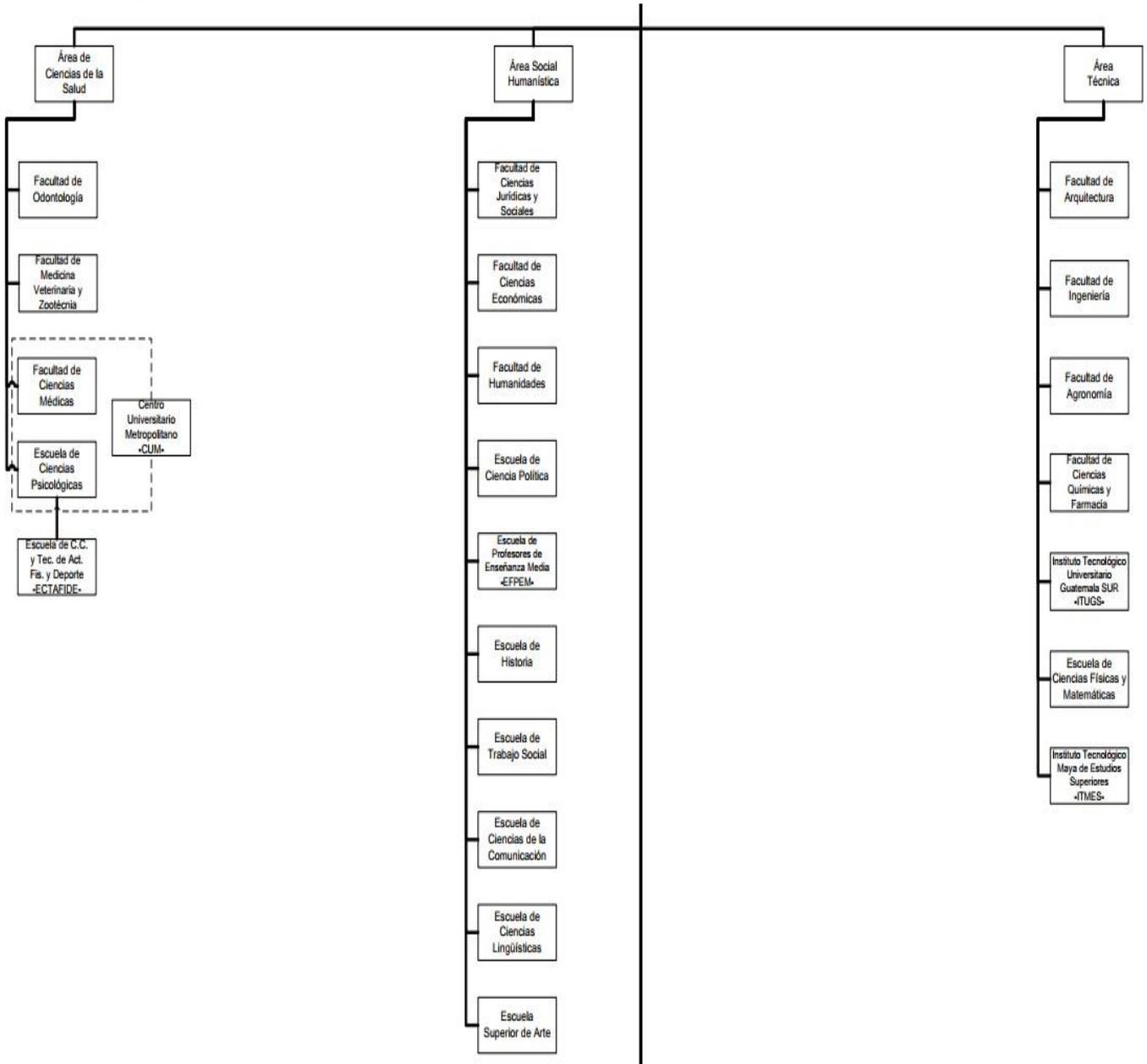


Ilustración 4 Organigrama nivel tres USAC

Fuente: (USAC, usac.edu, 2016) USAC.(1 de septiembre de 2016).usac.edu.Recuperado el 18 de junio de 2017,de usac.edu: <https://www.usac.edu.gt/organigrama.php>

Organigrama nivel cuatro

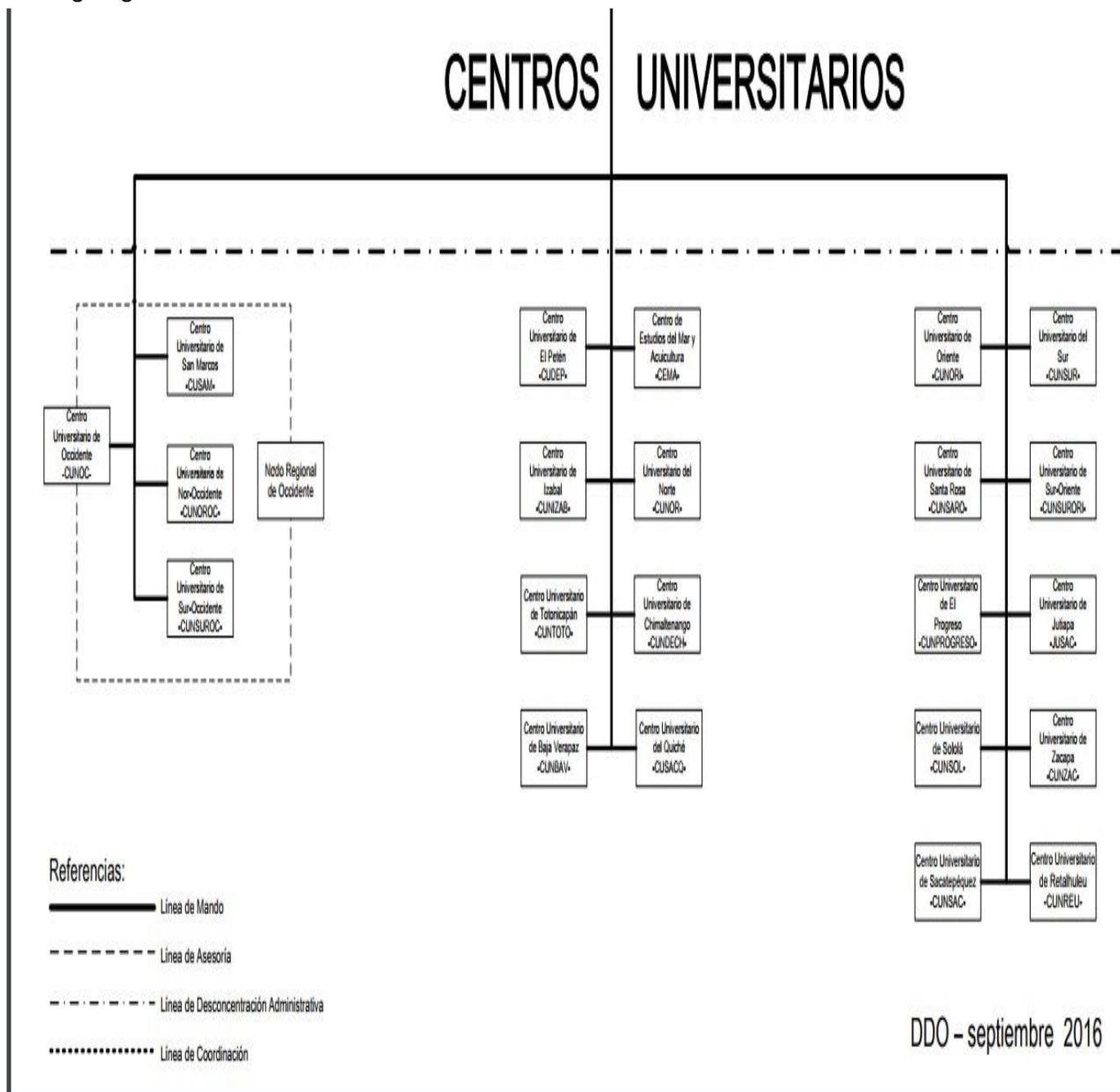


Ilustración 5 Organigrama nivel cuatro USAC

Fuente: (USAC, usac.edu, 2016) USAC.(1 de septiembre de 2016).usac.edu.Recuperado el 18 de junio de 2017,de usac.edu: <https://www.usac.edu.gt/organigrama.php>

1.1.6 Competitividad

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la rectora de la Educación Superior en el país y aunque existen más de 15 universidades privadas y acreditadas; éstas universidades están principalmente en la ciudad capital extendiéndose poco a poco al interior del país, se destaca por su presencia en el interior del país de las universidades privadas mayor la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala en el interior del país la cual en su conmemoración de 50 años de labores se ha dado a la tarea de descentralizarse y está construyendo centros educativos ubicándolos en lugares estratégicos como lo es por las regiones que está dividido nuestro país.

La USAC por su parte por ser la única universidad estatal que sirve a la sociedad guatemalteca está presente en todas las regiones del país extendiéndose a lugares remotos del país y la calidad educativa en sus unidades académicas es superior a las universidades privadas del país siendo acreditada y evaluada constantemente a nivel internacional ofreciéndole al guatemalteco una educación de calidad al alcance de todos aquellos guatemaltecos y guatemaltecas que quieran acceder a la educación superior, aunque hay universidades privadas que ofrecen carreras y especializaciones que no tiene la USAC y de alta calidad.

La USAC está haciendo su mejor esfuerzo para la descentralización y para ofrecer calidad educativa con estrictos controles y para elevar su capacidad de ingreso de estudiantes ofrece cursos libres gratuitos y también ofrece cursos preparatorios para los aspirantes que no ganaron un examen básico para ingresar a esta magna casa de estudios; es importante resaltar el esfuerzo constante de esta casa de estudios en su visión de ofrecer educación superior a mayor número de guatemaltecos y guatemaltecas con calidad internacional.

1.1.7 Filosófico

La Universidad de San Carlos de Guatemala siendo una institución educativa laica no practica ningun valor religioso en sí, por respeto a la constitución donde se establece que la educación estatal debe de ser laica; pero si practica valores sociales y culturales arraigados en la sociedad guatemalteca. Los valores que más resaltan en la Universidad son la solidaridad en cuanto a las diversas situaciones que se dan en las diferentes unidades académicas. En su mayoría los estudiantes universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala son generosos y participativos en las necesidades que presenta la sociedad guatemalteca como muestra la masiva participación a lo largo de la historia en los movimientos sociales históricos para nuestro país; siendo el más reciente, la renuncia del binomio presidencial en funciones; la Universidad de San Carlos es un ente activo en pro de los derechos humanos, en los movimientos sociales y en las decisiones políticas del país velando en pro de la sociedad guatemalteca.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tipo de institución

Educativa, autónoma, presta servicios de Educación Superior, en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía, Administración Educativa, Investigación Educativa y Derechos Humanos.

Ubicación geográfica

Edificio S-4 Campus Central Zona 12, Ciudad Universitaria de Guatemala.

Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”. (Manual de funciones FAHUSAC, 2006)

Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.” (Manual de funciones FAHUSAC, 2006)

Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

- a) Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- b) Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- c) Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.
- d) Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las Artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran las unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.

- e) Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- f) Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- g) Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.
- h) Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.” (Unidad de Planificación USAC.Plan desarrollo Institucional, mayo,2014)

Metas

- Capacitación del 60% de aspirantes de la Facultad de Humanidades luego de aprobar las Pruebas de Conocimientos Básicos (P.C.B.) de Lenguaje.
- Incrementar un 20% la inscripción de estudiantes en los distintos departamentos que integran la Facultad de Humanidades.
- Mejoramiento de un 75% de los servicios que presta la Facultad de Humanidades a la comunidad universitaria y sociedad en general.
- Auto evaluación y acreditación del 57% de las carreras de la Facultad de Humanidades.

- Cumplimiento del 100% en el pago de salarios y otras prestaciones al personal docente y de servicio que integran la Facultad de Humanidades.

Fortalecimiento en un 80% del departamento de extensión de la Facultad de Humanidades. (USAC F. d.)

Servicios que prestan

Educativos a Nivel Superior

1.2.2 Desarrollo histórico

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DÉCIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como

“Día de la Cultura Universitaria”

Las clases se iniciaron el 2 de octubre de 1945, con 261 alumnos inscritos y cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado.

Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

Los 12 decanos que han dirigido la Facultad de Humanidades, desde el año 1945 hasta la fecha:

Lic. José Rölz Bennett	1945-1954
Lic. Manuel Luis Escamilla	1954-1954
Lic. Hugo Cerezo Dardón	1962-1966 1958-1962
Lic. José Mata Gavidia	1954-1958
Lic. José Daniel Contreras Reinoso	1966-1970
Lic. Guillermo Putzeys Álvarez	1970-1974
Lic. Reyes Antonio Pérez Rojas	1974-1978
Lic. Raúl Osegueda Palala	1978-1982
Lic. Oscar Jaime López Castillo	1983-1987
Lic. Eleazar Augusto Monroy Mejía	1987-1991 1991-1995
Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera	1995-2008
M. A. Walter Mazariegos	2008- hasta la fecha (septiembre 2016)

La Facultad de Humanidades abriría cuatro carreras, siendo estas: Pedagogía, Historia, Letras y Filosofía.

El significado de la fundación de la Facultad de Humanidades consistió en:

- Dotar a la Universidad Nacional de un centro de estudios que le infunda el legítimo carácter de Universidad.
- Poner al día en cuanto a cultura superior en el mundo contemporáneo en que los estudios humanísticos han recobrado el alto valor que antes tuvieron.
- Hacer más amplio el horizonte de nuestra juventud univeritaria, que hasta la fecha se encarrilaba unicamente por las cuatro carreras mencionadas anteriormente.

- Abrir el campo universitario para mujeres de talento, que hasta la fecha habían carecido de formación superior.
- Resolver el problema de la formación de un Profesorado especializado para las escuelas normales e institutos de segunda enseñanza. (Pérez Rojas, 1970)

El 17 de septiembre de 1945 se inauguró la Facultad de Humanidades logrando así unos de los propósitos de completar el marco cultural de la Universidad de San Carlos de Guatemala la cual marco una nueva etapa en la educación superior de la nación.

Los propulsores del anhelado proyecto de fundación de la Facultad de Humanidades son: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mántala Facultad nació a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones siendo estas: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. (Compendio de Normativos.Facultad de Humanidades, Administración 2013-2017)

El licenciado José Rölz Bennett fue el decano de la Facultad de Humanidades en el periodo de 1945 a 1950 y elegido por segundo periodo de 1950 a 1954.

La Facultad de Humanidades en sus inicios se encontraba ubicada en 3 direcciones siendo estas: edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª Av. Sur y 10ª calle zona 1 Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. Y 14 calle zona 1, después se trasladó al campus de la Ciudad Universitaria zona 12 en el edificio S-5 y por último y en la actualidad se encuentra ubicada en el edificio S-4 de la zona 12.

Creaciones de las escuelas y departamentos

En 1947 se da la creación de la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades, 1947 y 1975 creación de los departamentos de Psicología y de Historia; estas pasaron a ser unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1968 se creó la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM como unidad dependiente de la Facultad de Humanidades, poco tiempo después en 1998 el consejo Superior autorizó la separación de EFPEM.

Principio Filosófico

Cultivar el vínculo de la Universidad y en donde se requiere la relación con el pensamiento universal.

Humanista y presidente

Ansioso fue el momento para los estudiantes y comunidad san carlista después del triunfo de la revolución y el momento anhelado de crear la Facultad de Humanidades.

Uno de los factores principales en la creación de la Facultad, El presidente de la República de Guatemala y humanista Juan José Arévalo, luchó con valentía dos décadas atrás por los estudios humanísticos sistematizados.

Los proyectos de Arévalo no avanzaban al llegar al despacho presidencial de Jorge Ubico en 1936. En 1945 Arévalo ya era presidente su valentía y humanismo aportaron a la patria no solamente júbilo sino también cultura por la fundación de la Facultad de Humanidades en Guatemala en septiembre de 1945. (Rojas, 1970)

Intentos de fundación de la Facultad de Humanidades en Guatemala

Juan José Arévalo en compañía de Martínez Mont decidieron ir a Madrid, España y estudiar Filosofía y letras, esto despertó en el profesor Morazán inquietud en cuanto a desperdiciar el talento y espíritu pedagógico.

Universidad “Sin Pies ni Cabeza”

En 1943 resaltó que la Facultad de Humanidades fue el núcleo inicial de las primeras Universidades del mundo “centro de gravedad” de todas las universidades modernas, ahí mismo entro en comunicación con educadores filósofos dando así grandes aportes académicos, resaltando la importancia de la filosofía y agronomía en una Universidad.

Una Universidad en busca de su Universalidad

La Universidad de Guatemala ha padecido visiblemente de esta disminución esencial. Ese vacío muy pocos intentaron explicar, puesto que la creación de la Facultad veía desde 1922 juntamente con gestiones de ofrecer al magisterio estudios superiores de especialización profesional; con un plan de estudios de carácter normalista y que solo podían hacerse en las escuelas de la capital dejando afuera la intervención de la Universidad.

Revolución Universitaria y Humanidades

En el año 1930 se desató la rebelión en donde los catedráticos eran encerrados bajo llave por los propios estudiantes, obligados a renunciar, en ese mismo año Arévalo presentó un memorándum al presidente Ubico de las ventajas culturales que traería la fundación de la nueva Facultad de Humanidades. El 11 de marzo se faccionó acta dando por fundada la nueva facultad con una junta directiva interina dejando así para el 28 de marzo la asamblea que sería dirigida por Arévalo que para su sorpresa la Universidad está cerrada por orden del presidente Ubico.

Durante cuatro años, no se volvió a hablar de humanidades y en una nueva ley orgánica en 1932 desapareció aquella Facultad de 1928, producto de un momento de vida democrática.

Otros intentos individuales

Se estaba preparando el derrocamiento de Ubico por parte de amigos y enemigos en 1934, Arévalo presentó ante el despacho del presidente un nuevo proyecto de una Facultad de Humanidades para sus estudios de Pedagogía, Filosofía, Historia y Letras, tal proyecto siguió en curso de manera lenta que no se volvió a saber más del tema del nuevo proyecto.

En 1935 Arévalo volvió a presentar un nuevo proyecto para la facultad, esto era una fundación de un Instituto de Investigaciones Históricas, anexo a la Facultad de Ciencias Jurídicas que tampoco fue de interés tanto para el ministro como para el presidente.

La gran ofensiva

La idea de fundar la nueva Facultad no estaba funcionando, sobresaliendo la aversión que el presidente tenía por los estudios humanísticos. Lanzando así una ofensiva de prensa con el propósito de ablandar todos aquellos tropiezos que evitaban fundar tal Facultad. En 1936 se publicó el plan completo para profesorado y doctorados en cada una de las cuatro especialidades. Ese mismo año se publicó un editorial titulado "Debería crearse el instituto de Pedagogía" esto por su puesto insinuaciones dirigidas al gobierno.

Arévalo, Martínez y Osegueda Monsanto hicieron el último esfuerzo por presentar un nuevo proyecto para la Facultad que fue recibido pero que se perdió, un proyecto que era vital para la Facultad.

Bases para un proyecto de creación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guatemala

El primer instituto fundado fue el Instituto de Pedagogía que era la base de la enseñanza en Guatemala.

Convertir la Escuela Normal Superior en un Instituto de pedagogía mejor organizado en cuanto a su función estructural.

Creación de institutos de la Facultad tales como el de Investigaciones Históricas, de Literatura y de Filosofía. (Arevalo, 1931)

Viendo la necesidad de la Universidad de contar con una institución que fomente la cultura y formación de los estudiantes, es creada la Facultad de Humanidades, como parte integrante de la Universidad Nacional. Impartiendo así la Facultad una enseñanza pedagógica, histórica, literaria y por supuesto filosófica, estas organizándose a medida que se presente las disposiciones convenientes por el Gobierno.

En el artículo 2° menciona que la Facultad de Humanidades otorgará los títulos de Profesor y de Doctor en cada una de las secciones enumeradas, de conformidad con los planes de estudios respectivos.

Por tanto la sección de pedagogía queda organizada y con un plan de estudios en cuanto al profesorado en Pedagogía, quedando de la siguiente manera:

Primer año:

- Introducción a la Filosofía
- Introducción a la Pedagogía
- Introducción a la Historia
- Antropología

Segundo año:

- Psicología General
- Historia de la Pedagogía
- Historia de la Filosofía
- Legislación Escolar comparada e Higiene Escolar

Tercer año:

- Psicopedagogía
- Didáctica General
- Lógica
- Lectura y comentario de textos pedagógicos

Cuarto año:

- Pedagogía contemporánea
- Práctica de la enseñanza
- Seminario de la Pedagogía
- Historia de la Ética
- Plan de estudio del Doctorado en Pedagogía

Quinto año:

- Historia de la ciencia
- Sociología
- Filosofía de la Educación
- Filosofía Contemporánea

Sexto año:

- Tesis

Para el cumplimiento del plan de estudio, se fijó un mes en el cual la Facultad de Humanidades redactara y declarara el reglamento terminado, entrando así el decreto un mes después de su elaboración.

Memorándum de las Carreras que integran a la Facultad de Humanidades

Siendo estas: Pedagogía, Historia, Letras y Filosofía que iniciara a fungir el departamento de pedagogía con las carreras de profesores en Pedagogía y Doctorado en Pedagogía según el plan de estudios.

Para el inicio del departamento de Pedagogía la facultad contrato personas capacitadas y especializadas.

La fundación de la Facultad de Humanidades significa dotar a la universidad Nacional en una casa de estudios digna de llamarla Universidad; como recuperar la cultura superior y devolverle a la facultad el valor que tuvo antes, cuando sus horizontes eran amplios de una juventud universitaria, con mujeres líderes con propio talento y por supuesto resolver el problema de la Formación de Profesores especializados para las Escuelas Normales e Institutos de segunda enseñanza.

El Decreto No. 12 de la junta revolucionaria de Gobierno considera sobresaltar de los sectores intelectuales la organización y autentica cultura de la Universidad Nacional; la cual fue parte del rescate valioso de la autonomía de la revolución que se vivió, dando como resultado el valor y la decisión de estudiantes y profesionales dignos, poniendo a salvo a la universidad de las agresiones dictatoriales en que se había convertido, en donde la libre investigación era anulada y el pensamiento perdía eficacia al quedar bajo control dictatorial.

Puertas libres hacia el espíritu y la cultura abren las Humanidades

Diplomáticos, cuerpo consular Estudiantes, profesionales, público en general e incluso periodistas se encontraban en el paraninfo Universitario ansiosos de ser partícipes del momento de inauguración de la Facultad de Humanidades el cual fue un acto académico exitoso calificándola con una nota cultural.

A la inauguración llegó el presidente de la republica acompañado por sus ministros Galich, de educación; Noriega, de economía; Toriello, de relaciones; Acevedo, de gobernación; Bianchi, de salud pública; Chacón, de comunicaciones; el Rector Martínez Durán y decanos de las facultades de la Universidad.

El decano de Humanidades, licenciado José Rölz Bennett leyó su discurso en donde incitaba a los estudiantes en llegar a la Universidad con un espíritu de cultural e integridad y no en persecución de un título universitario.

El acontecimiento fue publicado el 18 de septiembre de 1945.

Separación de Escuelas de la Facultad de Humanidades

Nombre de Escuela/ Departamento	Año de creación	Año de separación	Motivo de la separación
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas. • Departamento de Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> • 1947 • 1949 	<ul style="list-style-type: none"> • 1974 <p>Con el nombre de Ciencias Psicológicas</p>	-----
<ul style="list-style-type: none"> • Escuela centroamericana de periodismo 	<ul style="list-style-type: none"> • 1952 	<ul style="list-style-type: none"> • 1974 <p>Escuela de Ciencias de la Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela no ofrecía las oportunidades a sus egresados para encontrar un modo de vivir, a través de una preparación más completa.
<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Historia 	<ul style="list-style-type: none"> • 1947 	<ul style="list-style-type: none"> • 1974 <p>Escuela de Historia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspiraciones académicas tendientes a superar la enseñanza tradicional de la Historia y las Ciencias Sociales.
<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media 	<ul style="list-style-type: none"> • 1968 	<ul style="list-style-type: none"> • 1998 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit de personal capacitado para enseñar y dar mayor cobertura a los programas de estudio.

1.2.3 Usuarios

La Facultad de Humanidades brinda Educación Superior a estudiantes de Profesorado y licenciatura en Administración Educativa, Investigación Educativa, derechos Humanos.

1.2.4 Infraestructura

La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior en materia educativa. Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio.

La Facultad de Humanidades en su función según su organigrama:

- Junta Directiva: Integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaria Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantes. Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales.
- Consejo de Directores: Ente asesor del Decanato, que reúne a los directores de los ocho departamentos, siendo éstos: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y el Departamento de Investigación Humanística.
- Comisión de Evaluación: Ente asesor para la autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior, la autoevaluación de una carrera es el proceso de análisis crítico de la carrera realizado por todos los actores con el propósito de valorar su situación, para una toma de decisiones orientada a su mejoramiento.

- Decanato

Dependencias Directas:

- Acreditación
- Educación Virtual
 - Programa de Educación Virtual
- Consejo Editorial
- Unidad Gestión e Información
 - Sección de Información del Portal Web
- Instituto de Formación y Actualización
- Unidad de Planificación
 - Investigación Curricular
 - Diseño Curricular
 - Evaluación Curricular
- Relaciones Públicas
 - Radio
 - Televisión

- La Secretaría Académica (profesor (a) titular II-X), funge como secretaria de la Junta Directiva para un período de cuatro años prorrogable.

Sus instancias son:

- ❖ Coordinación de Cooperación Docente
- Subcoordinación Gestión Becaria Docente
 - Subcoordinación Gestión Becaria estudiantil
 - Subcoordinación Gestión de estancias cortas Docentes y Estudiantiles
 - Subcoordinación Movilidad estudiantil docente
- ❖ Coordinación Control Académico
 - Subcoordinación Indicadores de proceso estudiantil
- ❖ Coordinación de Asuntos Estudiantiles
 - Subcoordinación Admisiones
 - Subcoordinación Tutorías
 - Subcoordinación de Salud
 - Subcoordinación Egresados y empleadores

- Subcoordinación Orientación Información e estudiantil
- ❖ Coordinación de Inscripciones y asignaciones
 - Portal Académico
- Secretaría Adjunta (profesor (a) titular II-X), en ella recae el logro de la coordinación, ejecución y control de actividades administrativas, principalmente la elaboración y ejecución del presupuesto anual de la Facultad.

Sus dependencias son:

- ❖ Personal Administrativo
- ❖ Jefatura Personal
- ❖ Vigilancia
- ❖ Tesorería
- ❖ Recepción e Información
- ❖ Archivo
- ❖ Impresiones Almacén
- ❖ Audiovisuales
- ❖ Coordinación de Seguridad e Higiene
- ❖ Biblioteca
- Escuela de Educación
 - ❖ Coordinación FAHUSAC- Entidades diversas
 - ❖ Coordinación FAHUSAC-MINEDUC
 - Educación Inicial
 - Educación Pre-primaria
 - Educación Primaria
 - Educación Básica
 - Educación Diversificada
 - ❖ Coordinación Formación de Formadores
 - ❖ Coordinación de Investigación Educativa
 - Innovaciones
 - Publicaciones
 - ❖ Coordinación de Extensión Educativa
- Departamento de Letras
 - ❖ Sección de Idiomas
- Departamento de Arte

- Departamento de Pedagogía
- Departamento de Bibliotecología
- Escuela de Postgrado
- INESLIN
- Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH
- Departamento de Extensión
 - ❖ Coordinación de Deportes
 - ❖ Coordinación de Escuela de Vacaciones
 - ❖ Coordinación de Prácticas
 - ❖ Coordinación de EPS
 - ❖ Coordinación de Cultura
 - ❖ Coordinación Voluntariado y Convivencia
- Coordinación de Sede
 - ❖ Subcoordinación Académica
- Coordinación de Jornada
 - ❖ Sub Coordinación Académica

Croquis de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

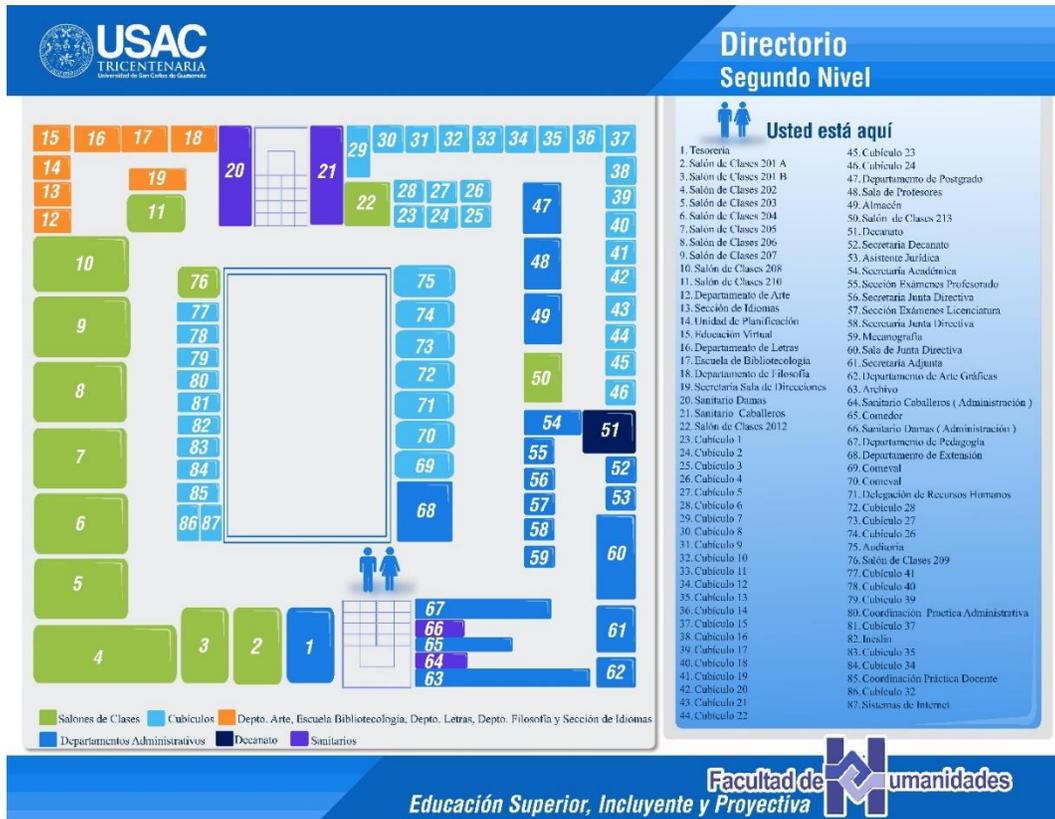


Ilustración 1 croquis del segundo nivel de la FAHUSAC

Fuente: (FAHUSAC, 2017) USAC.(21 de julio de 2017).usac.edu.Recuperado el 21 de julio de 2017, de fahusac.coorhumanidades@hotmail.com

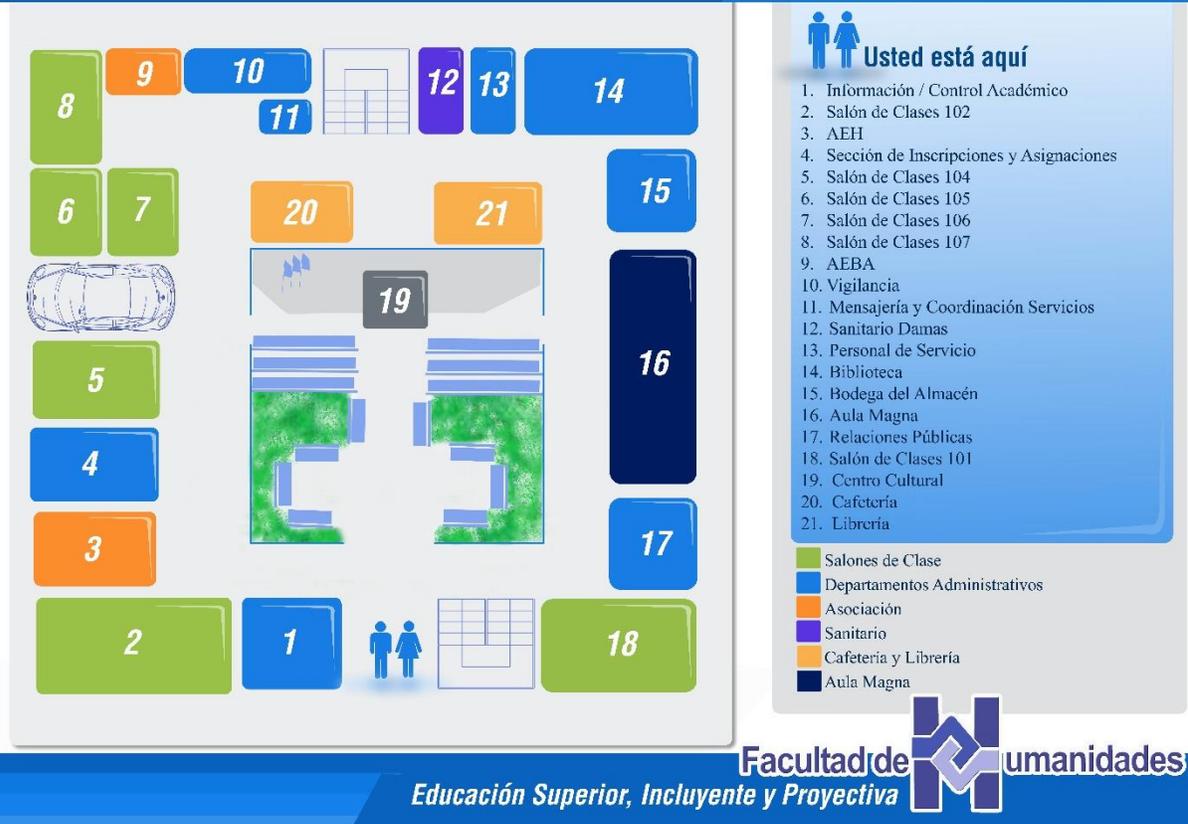


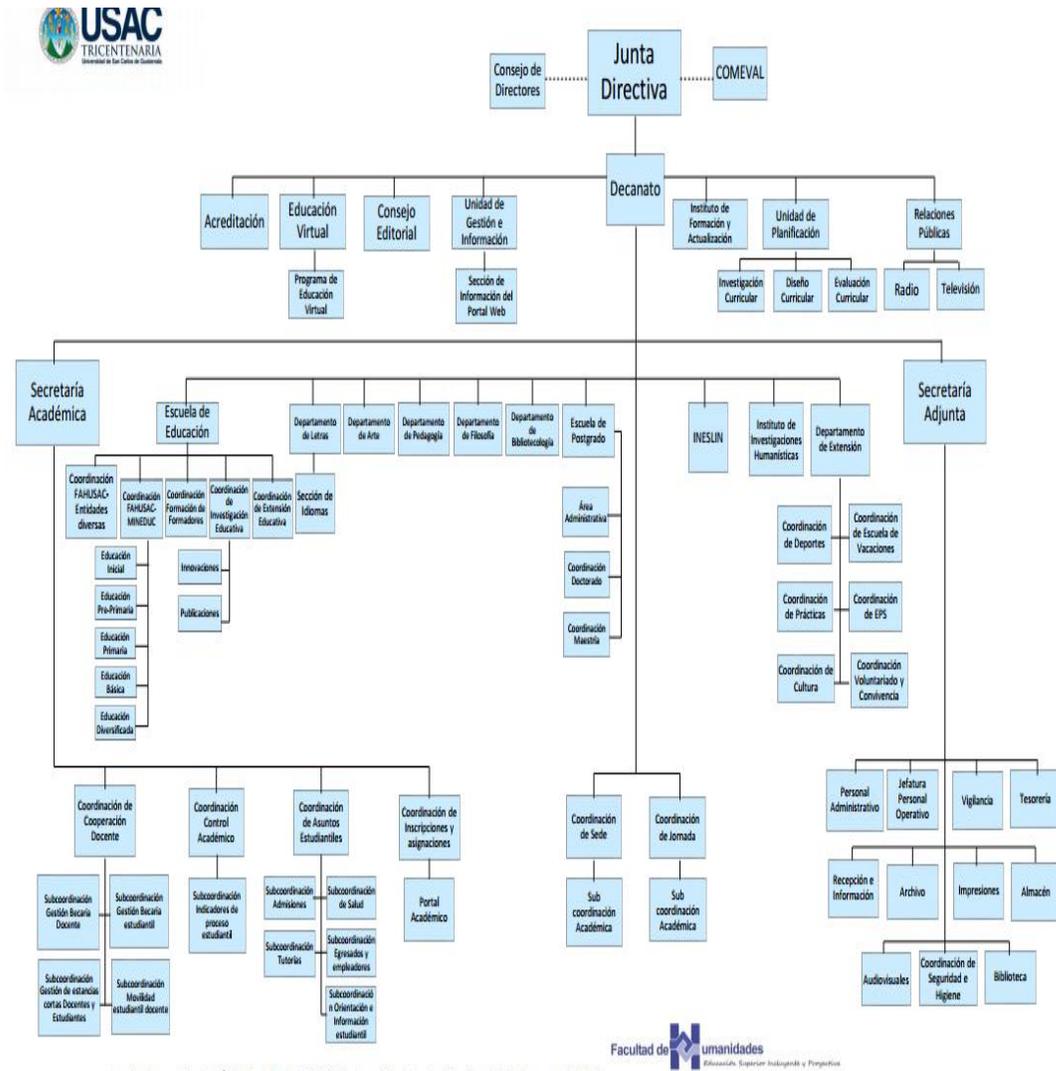
Ilustración 2 croquis primer nivel de la FAHUSAC

Fuente: (FAHUSAC, 2017) USAC.(21 de julio de 2017).usac.edu.Recuperado el 21 de julio de 2017, de fahusac.coorhumanidades@hotmail.com

Junta Directiva 2016

- Decano M.A. Walter Mazariegos Biolis
- Vocal I Fernando Osorio Fernández
- Vocal II María Teresa Gatica Secaída
- Vocal III Francis Ramón Polo Sifontes
- Vocal IV Profesora Josselin Paola Barrera Peralta
- Vocal V Profesora Sara López Eguizábal
- Secretaria Académica Dra. María Iliana Cardona de Chavac

Organigrama



Aprobado en e Punto DÉCIMO, del acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21 de mayo de 2015.

Ilustración 3 organigrama junta directiva de la FAHUSAC

Fuente: (USAC, humanidades.usac.edu.gt, 2016) USAC.(21 de julio de 2017).usac.edu.gt. Recuperado el 21 de julio de 2017, de usac.edu.gt.

Recursos

Humanos

- Autoridades de la Facultad
- Personal administrativo
- Personal técnico
- Personal operativo
- Docentes
- Estudiantes

Físicos

El edificio S-4 es el edificio Sede Central donde funcionan:

- Oficinas administrativas
- Departamento de Pedagogía
- Departamento de Arte
- Departamento de Letras
- Departamento de Filosofía
- Departamento de Escuela Virtual
- Escuela de Bibliotecología
- Escuela de Postgrado
- Escuela de Educación
- Sección de Idiomas
- Instituto de Estudios de la Literatura Nacional
- Instituto de Formación y Actualización
- Instituto de Investigaciones
- 41 Cubículos
- Aula Magna “José Rölz Bennett”
- Baños
- Bodega
- Jardín

Edificios de apoyo (para impartir clases)

- Edificio S-12 (en jornada sabatina)
- Edificio M-3 (en jornada nocturna y sabatina)
- Edificio T-3 (para impartir diplomados)
- Edificio M-4 (en jornada sabatina)
- Edificio M-7 (en jornada sabatina. Anteriormente Calusac)

Sedes Departamentales

La Facultad de Humanidades cuenta con 88 sedes en el territorio Nacional.

1	Amatitlán	2	Antigua Guatemala	3	Asunción Mita	4	Barberena	5	Casillas
6	Catarina San Marcos-domingo	7	Catarina San Marcos-sábado	8	Chimaltenango	9	Chiquimula	10	chiquimulilla
11	Coatepeque	12	Cobán	13	Comitancillo	14	Cubulco	15	Escuintla
16	Esquipulas	17	Fray Bartolomé de las Casas	18	La Gomera	19	Huehuetenango	20	Huité
21	Ipala	22	Ixcán	23	Jacaltenango	24	Jalapa-domingo	25	Jalapa-sabado
26	Jutiapa	27	La Máquina	28	Livingston	29	Masagua	30	Morales
31	Nebaj	32	Nueva Concepcion	33	Ojetenam	34	Pachalúm	35	Patulul
36	Poptún	37	Puerto Barrios	38	Puerto San José	39	El Quiché-domingo	40	El Quiché-sábado
41	Rabinal	42	Raxruhá	43	Rethaluleu	44	Río Dulce	45	Salamá
46	San Diego	47	San José del Golfo	48	San José Pinula	49	San Luis Jilotepeque	50	San Martín Zapotitlán
51	San Miguel Tucurú	52	San Pedro Soloma	53	San Vicente Pacaya-domingo	54	Sanarate	55	Santa Catarina Mita
56	Sede Central	57	Sistema Penitenciario San J. Pinula	58	Sololá	59	Sta Lucia Cotzumalguapa	60	Sumpango
61	Taxisco	62	Teculután	63	Teleman	64	Tonicapán	65	Zacapa
66	Zunilito	67	Monjas	68	Chicaman	69	El Estor	70	Santa Ana Huista
71	Ayarza	72	Jocotán	73	San Martín Jilotepeque	74	Santa Cruz Barillas	75	San Benito
76	Malacatán	77	mazatenango	78	San Rafael Pie de la Cuesta	79	Villa Nueva	80	Sayaxché
81	Quetzaltenango	82	San Bartolomé Milpas Altas	83	San Pablo	84	Yupiltepeque	85	La democracia
86	San Juan La Laguna	87	Santa Lucía Utatlán	88	Tajumulco				

Sedes Departamentales	
Sedes Nuevas	
Sede Central	

Ilustración 4 sedes departamentales de la USAC

Fuente: (FAHUSAC, 2017) USAC.(21 de julio de 2017).usac.edu.Recuperado el 21 de julio de 2017, de fahusac.coorhumanidades@hotmail.com

1.2.5 Proyección social

La Facultad de Humanidades tiene como Proyección Social egresar a profesionales de calidad humanística, para aportar a la calidad educativa en la sociedad guatemalteca que tanto lo necesita, en cuanto a la ayuda social a la Facultad a través del EPS que realizan los estudiantes que aspiran a tener el grado de licenciatura, contribuyen a las comunidades beneficiarias con conocimientos, recursos y proyectos de desarrollo que son beneficios permanentes en dichas comunidades.

Es del interés de la Facultad de Humanidades hacer impacto en la sociedad guatemalteca como un ente de cambio; también la Facultad de humanidades se caracteriza por la ayuda inmediata que ha brindado en los desastres naturales que han aquejado a nuestro país identificándose directamente con los damnificados a través de donaciones de víveres, ropa y aún donaciones en efectivo, esto a través de lo recaudado dentro del personal administrativo, personal docente, personal operativo y estudiantes que por su conciencia social aportan desinteresadamente con la sociedad guatemalteca.

1.2.6 Finanzas

Según el Departamento de Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el año 2009 se apertura un presupuesto para la Facultad de Humanidades, en la cual el Departamento de Pedagogía tiene asignado un porcentaje para su funcionamiento.

Presupuesto

El presupuesto asignado según el plan de funcionamiento de la Universidad de San Carlos a la Facultad de Humanidades es de veintinueve millones, cuatrocientos mil, ochocientos setenta y cuatro con cero centavos (Q29,400,874.00). (-Informe-del-Presupuesto-de-Ingresos-y-Egresos-para-el-Ejercicio-2016.pdf). Más los generados por la institución

1.2.7 Política laboral

La Facultad de Humanidades como política laboral tiene la capacitación constante porque es consciente de los cambios sociales, de investigación y tecnológicos constantes de un país en desarrollo; estas capacitaciones son impartidas por profesionales internos y externos especialistas en sus ramas que contribuyen eficientemente a la capacitación, también es necesario puntualizar que la Facultad hace esfuerzos económicos para proveer a sus empleados el material necesario para el desarrollo de sus actividades diversas aunque no se cubra al ciento todo porque los recursos son limitados siendo un ente dependiente de los recursos asignados por la Universidad.

1.2.8 Administración

La administración de la Facultad de Humanidades es jerárquica siendo el máximo ente la Junta directiva que es la representación de los diversos sectores de dicha Facultad, siendo el trabajo de la misma velar por los intereses de la Facultad en todos los aspectos, académico, físico, financiero, proyección social y tecnológico; es necesario puntualizar que existen diferentes comisiones concentradas en cada aspecto y con el único fin del crecimiento y fortalecimiento de esta magna casa de estudios.

1.2.9 Ambiente Institucional

El ambiente institucional de la Facultad de Humanidades es cordial, agradable, humanístico y en mejoras, porque en cuanto al ambiente físico se han estado remozando a través de murales, obras de arte y jardines en todo el edificio de la Facultad; que han contribuido a una ambiente agradable y relajado dentro de las actividades académicas que se realizan dentro del S-4.

1.2.10 Otros aspectos

Profesionales en diferentes direcciones y coordinaciones de la FAHUSAC	Nombre
Directores, encargada, coordinación	
Director de Departamento de Arte	Lic. Marco Tulio Rodas
Director Escuela de Bibliotecología	Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Directora Departamento Filosofía	Licda. Patricia García
Directora Departamento Letras	Dra. Elsa Nuila Paredes
Directora Departamento Pedagogía	M.A. María Teresa Gatica S.
Jefe de la sección de idiomas	Dr. José Francisco Puac
Escuela de Educación	Lic. Héctor Zamora Vielman
Directora Escuela Estudio Postgrado	M.A Sandra González Miralles
Director Instituto de Investigaciones Humanísticas	M.A José Bidel Méndez Pérez
Director Unidad de Planificación	M.A Erbin Osorio Fernández
Directora Departamento de Relaciones Públicas	Dra. Elba Marina Monzón
Director Instituto del Departamento de Educación Virtual	-----
Director Instituto de Estudios de Literatura Nacional	M.A Milton Torres
Coordinación de acreditación	
Coordinadora general	M.A Ana María Saavedra
Dirección de extensión y sus coordinaciones	
Coordinación de Cultura	Licda. Isabel Eunice Rojas Castillo Licda. Leticia Estrada Licda. Patricia Castro Licda. Milena Barillas Lic. José Carlos Arango Mabelyn Beltrán
Coordinación de deportes	M.A Luisa Fernanda Ramos Licda. Lilian Quiná Licda. Ana Lucía Estrada Lic. Wilfredo García Sr. Juan Borrayo
Coordinador de EPS	M.A José Bidel Méndez Pérez
Coordinación Práctica Docente	M.A Sandra Esmeralda Rodríguez
Coordinador de prácticas	Lic. Oscar Leonel Santos
Coordinadora de práctica Administrativa	Licda. Andrea Elvira Granados
Coordinadora de práctica de	Licda. Claudia Recinos

Investigación	
Coordinación de práctica Bioecológica	Dr. Otto David Guamuch
Coordinación de voluntariado y convenios	Licda. Karla Valdez Licda. Ricarda Iemus Licda. Gladys Ortiz Licda. Rosario Espinoza Licda. Sayra Ajiatas
Dirección del Departamento de Pedagogía y sus Coordinadores	
Directora y coordinación Académica Docente	Dra. María Teresa Gatica
Coordinación Académica Estudiantil	Licda. Claudia Milena Barillas
Coordinación de Supervisión y Evaluación	Licda. Sonia Navas
Coordinación de Desarrollo Curricular	Licda. Iris del Mar Estrada
Dirección de Departamento de Educación Virtual	
Administrador web (PEV-FAHUSAC)	Lic. Luis Magdiel Oliva Córdova
Secretaría Académica coordinación de asuntos estudiantiles	
Coordinación General de Orientación e información de estudiantes	Licda. María del Rosario Espinoza
Coordinadora de Admisión	Licda. Lubia Magaly Guerra Sagastume
Coordinación de graduados y empleadores	Lic. Oscar Leonel Santos Licda. Claudia Milena Barillas
Coordinación de salud	Licda. Sandra Rodríguez
Coordinación de tutorías	M.A Ana María Saavedra
Coordinación de control Académico	
Coordinadora y Subcoordinadora de indicadores de procesos	Licda. Ileana Medrano Montepeque
Coordinación de inscripciones y asignaciones	
Coordinador	Sr. Melvin López Abieser
Consejo editorial	
Coordinadora	M.A Nanci Franco Luin Dra. Elsal Nuila Paredes Licda. Maylin Suleny Bojórquez
Escuela de estudios de Postgrado	
Directora	M.A Sandra Marily González
Coordinación de las carreras de Maestría	M.A Dilia Consuelo Figueroa
Coordinación de Doctorado	Dra. Alice Patricia Burgos Paniagua
Escuela de educación	
Director	Lic. Héctor Zamora
Unidad de sistemas	
Coordinador	Roberto Mazariegos
Instituto de Formación y actualización	
Coordinadora	M.A. Brenda Marroquin Miranda
Unidad de gestión de la información	

Coordinador	Lic. René Francisco Perez
Coordinación de radio	
Coordinación	Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán M.A Héctor Hugo Lima Conde Dra. Luzana Nereida Calderón M.A. Luis Ernesto Chanchavac Lic. Everardo Antonio Godoy Dra. Elba Marina Monzón Dávila Licda. Isabel Eunice Rojas Castillo Estudiante. José Estuardo Alonzo
Coordinación de televisión	
Coordinación	Lic. Leonardo Fajardo Morales Licda. Sayra Lucía Ajiataz Licda. Karla Lisseth Valdez M.A. René Francisco Pérez López M.A. Pedro Ruano Estudiante. Diana Sofía Felicita
Coordinadores de jornada	
Jornada matutina	Licda. Lubia Guerra Sagastume
Jornada	Licda. Elda Clorinda Marroquín Iztol
Jornada vespertina	Lic. Francisco Revolorio y Lic. Leonardo Fajardo
Jornada sabatina, edificio S-4	Licda. Claudia Recinos Godoy
Jornada sabatina, edificio S-12	Licda. Juana Reginalda Rodriguez y Licda. Vilman Cáceres
Jornada dominical	Licda. Brenda Borges Amado

Diferentes direcciones de la FAHUSAC	Profesionales interinos	Profesionales auxiliares
Departamento de Pedagogía	265	-----
Escuela de Formación Inicial Docente (FID)	111	-----
Unidad de Planificación	3	-----
Escuela de estudios de Postgrado	40	-----
Departamento de Arte	12	1
Departamento de Letras	3	1
Instituto de Investigación Humanística	2	-----
Sección de idiomas	3	1
Departamento de filosofía	2	-----
Escuela de Bibliotecología	5	4
Total	446	7

No. estudiantes en la Facultad de Humanidades: 37,487

Herramientas tecnológicas:

- Sistema web de control académico de inscripción y asignación docente, estudiantes y administración: esto específicamente para consultas de notas, asignaciones, preactas, pensum digitales.
- Sistema web de pedagogía-programaciones y cargas académicas.
- Sistema web de control de graduados, seccion academica: graduaciones, títulos.
- Sistema web graduados y empleadores para control de personal egresado de la Facultad, empleadores con visión de contratar personal graduado de la Facultad.
- Sistema web de pruebas específicas, registra asignaciones.
- Redes sociales: facebook, twitter.

1.3 Listado de carencias/deficiencias/fallas

- a) Los contenidos planificados en los programas de estudio de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología no fortalecen en su totalidad los cursos.
- b) El tiempo que se designa para la impartición de los cursos de los Departamentos de Flosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología no es suficiente.
- c) Desconocimiento de nuevas técnicas de evaluación a los diferentes cursos de los Profesorados de Enseñanza Media de los departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología.
- d) Carencias de estrategias y métodos de aprendizaje utilizados por los catedráticos de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología.
- e) Desconocimiento del índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología.

- f) La comunidad educativa de los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología no muestran interés en la satisfacción de los cursos.
- g) La institución no cuenta con el personal altamente calificado para impartir los cursos en los Departamentos de Filosofía, Letras y Escuela de Bibliotecología
- h) Desconocimiento del rendimiento académico de los estudiantes del Departamento de Arte.
- i) Los contenidos que se imparten no cumplen eficazmente con los programas, actividades y metodologías adecuadas.
- j) El tiempo asignado para desarrollar cada curso no es suficiente para cubrir los contenidos programados.
- k) Los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS desconocen el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades.
- l) Falta de tiempo y ética profesional de los Asesores-Revisores de EPS para obtener muestras de los instrumentos metodológicos aplicados por Epesistas en la Facultad de Humanidades.
- m) Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS desconocen la primera fase según normativo del EPS de la Facultad de Humanidades.
- n) Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS carecen de información por parte de los coordinadores asignados al EPS en la Facultad de Humanidades.
- o) La institución no cuenta con Supervisores y Coordinadores del EPS altamente calificados y responsables para guiar y orientar a los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS.
- p) Índice de satisfacción con el EPS en Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- q) Falta de Prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.4 Problematización

Carencias	Problemas
Los contenidos planificados en los programas de estudio de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no fortalecen en su totalidad los cursos.	¿Por qué los contenidos planificados en los programas de estudio de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no fortalecen en su totalidad los cursos?
El tiempo que se designa para la impartición de los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no es suficiente.	¿Cuánto tiempo se designa para la impartición de los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología puesto que no es suficiente?
Desconocimiento de nuevas técnicas de evaluación a los diferentes cursos de los Profesorados de Enseñanza Media de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología.	¿Quiénes desconocen nuevas técnicas de evaluación de los diferentes cursos de los Profesorados de Enseñanza Media de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?
Carencias de estrategias y métodos de aprendizaje utilizados por los catedráticos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología.	¿Cuáles son las carencias en las estrategias y métodos de aprendizaje utilizados por los catedráticos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?
Índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología.	¿Cuál es el índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?

<p>La comunidad educativa de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no muestran interés en la satisfacción de los cursos.</p>	<p>¿Por qué no hay interés de la comunidad educativa de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología en la satisfacción de los cursos?</p>
<p>La institución no cuenta con el personal altamente calificado para impartir los cursos en los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología.</p>	<p>¿Por qué la institución no cuenta con el personal altamente calificado para impartir los cursos en los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?</p>
<p>El departamento de no conoce rendimiento académico de los estudiantes del departamento de Arte.</p>	<p>¿Cuál es el rendimiento académico de los estudiantes del departamento de arte?</p>
<p>Los contenidos que se imparten no cumplen eficazmente con los programas, actividades y metodologías adecuadas.</p>	<p>¿Por qué los contenidos que se imparten no cumplen eficazmente con los programas, actividades y metodologías adecuadas?</p>
<p>El tiempo asignado para desarrollar cada curso no es suficiente para cubrir los contenidos programados.</p>	<p>¿Por qué el tiempo asignado para desarrollar cada curso no es suficiente para cubrir los contenidos programados?</p>
<p>Los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS desconocen el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades.</p>	<p>¿Por qué los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS desconocen el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades?</p>
<p>Falta de tiempo y ética profesional de los Asesores y Revisores de EPS para obtener muestras de los instrumentos metodológicos aplicados por Epesistas.</p>	<p>¿A qué se debe la Falta de tiempo y ética profesional de los Asesores y Revisores de EPS para obtener muestras de los instrumentos metodológicos aplicados por Epesistas?</p>

<p>Los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS desconocen la primera fase según normativo del EPS de la Facultad de Humanidades</p>	<p>¿Por qué los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS desconocen la primera fase según normativo del EPS de la Facultad de Humanidades?</p>
<p>Los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS carecen de información por parte de los coordinadores asignados al EPS.</p>	<p>¿Por qué razón los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS carecen de información por parte de los coordinadores asignados al EPS?</p>
<p>La institución no cuenta con Supervisores y Coordinadores del EPS altamente calificados y responsables para guiar y orientar a los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS.</p>	<p>¿Por qué la institución no cuenta con Supervisores y Coordinadores del EPS altamente calificados y responsables para guiar y orientar a los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS?</p>
<p>Índice de satisfacción con el EPS en Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS en la Facultad de Humanidades.</p>	<p>¿Cuál es el Índice de satisfacción con el EPS en Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS en la Facultad de Humanidades?</p>
<p>Falta de Prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>	<p>¿Cuál es el prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?</p>

Hipótesis- acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Por qué los contenidos planificados en los programas de estudio de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología no fortalecen en su totalidad los cursos?	Si se planifica correctamente los planes de estudio de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces se fortalece en los contenidos de los cursos en su totalidad.
¿Cuánto tiempo se designa para la impartición de los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología puesto que no es suficiente?	Si se designa el tiempo necesario para la impartición de los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces el tiempo será suficiente para
¿Quiénes desconocen nuevas técnicas de evaluación de los diferentes cursos de los Profesorados de Enseñanza Media de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?	Si se promueve el conocimiento de las nuevas técnicas de evaluación de los cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces se reflejara en el rendimiento académico de los estudiantes.
¿Cuáles son las carencias en las estrategias y métodos de aprendizaje utilizados por los catedráticos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?	Si se da a conocer los métodos y estrategias de aprendizaje entonces se disminuyen las carencias en estrategias y métodos de enseñanza.
¿Cuál es el índice de aprobación, reprobación, deserción y promedio de cursos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?	Si se conocen los índices académicos de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces se puede analizar la aprobación, reprobación, deserción y promedio de los cursos.
¿Por qué no hay interés de la comunidad educativa de los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología en la satisfacción de los cursos?	Si se dan a conocer los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces aumentara el interés de la comunidad educativa en la satisfacción de los cursos.

<p>¿Por qué la institución no cuenta con el personal altamente calificado para impartir los cursos en los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología?</p>	<p>Si se capacita al personal que imparte cursos en los departamentos de filosofía, letras y escuela de bibliotecología entonces la institución contara con personal altamente calificado para impartir los cursos en dichos departamentos.</p>
<p>¿Cuál es el rendimiento académico de los estudiantes del departamento de arte?</p>	<p>Si se realiza un estudio serio se determinará el rendimiento de los estudiantes de arte.</p>
<p>¿Por qué los contenidos que se imparten no cumplen eficazmente con los programas, actividades y metodología adecuados?</p>	<p>Si se verifica constantemente que la metodología y los contenidos que se impartan sean adecuados al curso entonces se cumplirán eficazmente los contenidos programados.</p>
<p>¿Por qué el tiempo asignado para desarrollar cada curso no es suficiente para cubrir los contenidos programados?</p>	<p>Si se extiende el tiempo asignado para cada curso entonces se podrán realizar las actividades programadas.</p>
<p>¿A qué se debe la falta de tiempo y ética profesional de los Asesores -Revisores de EPS para obtener muestras de los instrumentos metodológicos aplicados por Epesistas?</p>	<p>Si se promueven capacitaciones o talleres continuos a los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS Entonces se conocerá mejor las fases del normativo.</p>
<p>¿Por qué los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS desconocen la primera fase según normativo del EPS de la Facultad de Humanidades?</p>	<p>Si se da a conocer la primera fase del EPS como curso de pensum entonces los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS tendrán mejor conocimiento del tema en el momento de aplicarlo.</p>

<p>¿Por qué razón los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS carecen de información por parte de los coordinadores asignados al EPS?</p>	<p>Si se cumple con el nombramiento asignado por parte de los coordinadores de EPS Entonces los Asesores-Revisores de EPS tendrían mayor información para dar solución a todo tipo de dudas.</p>
<p>¿Por qué La institución no cuenta con Supervisores y Coordinadores del EPS altamente calificados y responsables para guiar y orientar a los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS ?</p>	<p>Si la Institución se organiza y delega personal capacitado para fungir con el cargo de Supervisores y Coordinadores del EPS Entonces los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS cumplirán con las expectativas del normativo del EPS.</p>
<p>¿Cuál es el Índice de satisfacción con el EPS en Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS en la Facultad de Humanidades?</p>	<p>Si se aplica instrumentos metodológicos para obtener muestras del producto Entonces se obtendrá un Índice de satisfacción con el EPS de los Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS en la Facultad de Humanidades.</p>
<p>¿Cuál es el prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?</p>	<p>Si se aplica instrumentos para obtener muestras del producto a docentes y estudiantes, entonces se obtendrá el prontuario de procedimientos y técnicas evaluativas utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>

1.5 Problema a resolver

¿Cuál es el índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en Graduados con EPS , Estudiantes en ejecución de EPS, Asesores-Revisores del EPS en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Hipótesis-acción (que originara la intervención)

Si se aplica instrumentos metodológicos para obtener muestras del producto entonces se obtendrá un índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS, Asesores-Revisores del EPS en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.6 Viabilidad y Factibilidad

Este estudio o investigación acción es viable y factible porque ésta cuenta con los permisos y los materiales necesarios para la realización de la hipótesis acción.

Viabilidad

Tabla que cuenta con las preguntas necesarias para verificar la viabilidad de la investigación

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el estudio?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del estudio?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del estudio?		X

Factibilidad

Tabla de listado para verificar que se cuenta con todo lo necesario para realizar la investigación.

Indicador	Si	No
Personal (investigadora, directores(as) de Departamento y secretarías académicas)	X	
Material (hojas, lápiz , lapicero, calculadora)	X	
Equipo (computadora, impresora)	X	
Lugar (edificio S-4)	X	
Fondos (recursos económicos)	X	

- Estudio Técnico

Indicadores	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene una idea exacta de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar	X	

- Estudio de Mercado

Indicadores	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

- Estudio Económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor económico de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una prioridad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los pagos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

- Estudio Financiero

Indicadores	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con los fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Creación del Ejercicio Profesional Supervisado

En la Facultad de Odontología, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; los doctores Otto R. Menéndez y Carlos E. Pomés creadores-realizadores del Ejercicio Profesional Supervisado EPS y el doctor Jorge A. Condón y Dr. Edgar Morán fundamentales en la ejecución aportaron el comienzo e implementación del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 1965. Aportando los elementos básicos e históricos de esta actividad académica-social esto significativo a la historia por la actividad aprendizaje-trabajo. (Enfoque Histórico del EPS. Cuaderno de Extensión.)

2.1.1 Justificación e importancia del Ejercicio Profesional Supervisado

El conocimiento que genera los recursos humanos que forma la Universidad es la realidad concreta de la nación, juntamente con los profesores y funcionarios. Al tomar como prioridad la formación académica y dejarla a la facultad y Universidad se excluía a la población del país quienes obteniendo beneficios con el que hacer. Al no haber relación entre la universidad y la sociedad, esta no cumplía con su responsabilidad social. La docencia intramuros debía transformarse y orientarse de acuerdo a las verdaderas características de la realidad nacional.

Según Tunnerman B, Carlos (UNESCO) señala la falta de correspondencia entre el producto de la educación superior y las necesidades sociales. Las actividades del EPS, al realizarse adecuadamente, serían un medio para evaluar a la USAC y a su Facultad como institución, en virtud de que ellas están al servicio de la población total y deben entregarle un producto que contribuya a resolver satisfactoriamente sus problemas concretos y no responder exclusivamente a las necesidades y posibilidades de grupos específicos. Innovaciones fundamentales y formación de los

recursos humanos, justificándose así la Universidad al cumplir con funciones de transparencia social.

Otra justificación que se tuvo al proponer las actividades del EPS, consistía en promover con ellas la integración y el trabajo, al mismo tiempo que se resolvían problemas concretos de la población. Según Turaine, Alain (1982) Insertar al recurso humano a la cooperación, búsqueda y solución de problemas de la sociedad. Con la capacidad de trabajar en todo el país y no como espectador e impondor. (Enfoque Histórico del EPS. Cuaderno de Extensión.)

2.1.2 Definición del Ejercicio Profesional Supervisado

El Ejercicio Profesional Supervisado es un aprender transformado o actividades de aprendizaje-trabajo, curricular, esto como requisito de los estudiantes para obtener el título universitario y así contribuir con la sociedad a la pronta solución de problemas que se enfrenta y de la misma forma evaluar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico que la Universidad entrega a los estudiantes y estos trabajen en beneficio de la población.

Las actividades del EPS nutren de conocimiento y experiencia de elementos teóricos-metodológicos, provenientes tanto de la ejecución como de lecturas pertinentes, a fin de que se mejore cuali-cuantitativamente en beneficio de la población total.

Según Edwing Roberto G. García. Lineamientos Generales para EPS. Es la práctica terminal supervisada por docentes y ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de licenciatura.

Esto con el fin de mejorar el desempeño e ir practicando los conocimientos metodológicos, científicos y culturales. De la misma forma contribuir mediante la Facultad y la Universidad servicios de administración, docencia, investigación a la sociedad. (Enfoque Histórico del EPS. Cuaderno de Extensión.)

Definición del EPS de EFPEM

El Ejercicio Profesional Supervisado es una actividad enfocada tanto en los caracteres administrativos, técnicos o docentes a nivel medio cumplido en un semestre, con un mínimo de 25 horas semanales, haciendo del trabajo cotidiano una nueva experiencia, este Ejercicio Profesional Supervisado es supervisado por especialistas de la EFPEM con el propósito de formar especialistas en la docencia a nivel medio. El ejercicio dirigido cabe mencionar que es una actividad para obtener un título correspondiente en donde la EFPEM, la Institución que presta servicios y los estudiantes en realización del EPS, tengan responsabilidad para llevarlo a cabalidad. (Funciones-organización.Documentos de Trabajo no.5/73 EFPEM, 1973)

2.1.3 Modificación de práctica docente supervisada a Ejercicio Profesional Supervisado

En el año 1987 el diario Universitario, edición 10 a cargo de Alma Samayoa de Gordillo, se publica que la Práctica Docente Supervisada en la Facultad de Humanidades no es un curso que cumplir dentro del pensum de cada carrera, sino una experiencia laboral, en el cual cada estudiante aprenderá a interactuar con el contexto a estudiar.

Es entonces cuando pasa a convertirse como E.P.S (Ejercicio Profesional Supervisado) de los diversos profesorados de Enseñanza Media sientos estos: Arte, Filosofía, Letras, pedagogía y ciencias de la educación). (Práctica Docente Supervisada, 1987)

2.1.4 Incorporación del Ejercicio Profesional Supervisado a la Facultad de Humanidades

La Universidad de San Carlos de Guatemala con su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. (USAC, Propuesta. Lineamientos generales para el Ejercicio Profesional Supervisado, 1992) En el año 1992 la Universidad de San Carlos de Guatemala decide incorporar el ejercicio Profesional Supervisado EPS en la Facultad de Humanidades, vinculándola con EPSUM esto para mejorar los programas de estudio según la ley orgánica del compromiso de promover y difundir en el estudiante el espíritu del saber integrando así actividades de enseñanza-aprendizaje, investigación y servicio a la comunidad. El estudiante no solamente cuenta con la parte teórica sino también práctica esto para estar en contacto con la población a estudiar, dar solución al problema. Juntamente con un grupo de profesores profesionales para guiarlos.

2.1.5 Implementación del Ejercicio Profesional Supervisado en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades

Según Moscoso C. el reglamento del EPS modificado dice así: Es una práctica administrativa profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos y la propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, mejoren... (Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS., 1999)

En el año 1999 la junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene a la vista las modificaciones a ejecutarse en el pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa y el examen final de graduación respectivo presentado por el Licenciado Ricardo de Jesús Moscoso C. Director del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

La junta Directiva en consulta con la Coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado; transcribe en el acta No. 04-99 la implementación del reglamento para el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

En donde se introducen las modificaciones pertinentes. Ejecutar la modificación en donde se dispone que el informe final del EPS sustituya el trabajo de tesis de graduación para los estudiantes.

2.1.6 Modificaciones al Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado

En el año 2000 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprueba la segunda modificación al reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado realizada por el Licenciado Ricardo de Jesús Moscoso C. Director del Departamento de Pedagogía para las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; en el punto DECIMOSEGUNDO del Acta 07-2000. En donde se acuerda acceder a lo solicitado y devolver el documento al director del departamento de EPS, que por supuesto se dé a conocer ampliamente el documento a los interesados.

Según Moscoso C. el reglamento del EPS modificado dice así: Es una práctica administrativa Profesional para los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y práctica contenidas en el Pensum de estudios de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, mejoren su calidad en el desempeño de su función como administradores de instituciones educativas mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científica, técnica y práctica que permita a la USAC, a través del EPS de la Facultad de Humanidades, realizar tareas de administración, docencia, investigación y servicio. (Modificación al reglamento del EPS. No. acta 07-2000, 2000)

2.1.7 Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado

Este normativo fue aprobado en el punto decimoprimer del acta No.21-2011 en donde se transcribe que el Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica de gestión profesional para aquellos estudiantes que cerraron el pensum de estudios en las carreras de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación Educativa y con especialidad en Derechos Humanos; Aportando tanto para la sociedad como a la Universidad los proyectos finalizados. Como también el normativo contiene una serie de requisitos para cada integrante que participa en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

El normativo Contiene aspectos como la visión, visión, definición, objetivos, una organización y funcionamiento conformado por la junta directiva, Decano de la Facultad de Humanidades, Directora del Departamento de Extensión, Directores de Departamentos, Coordinador general del EPS, Supervisores del EPS, Asesores de EPS, Revisores del EPS y estudiantes en realización del EPS.

Esto con el fin de que el proceso de EPS, tenga éxito y se le pueda retribuir a la Sociedad y Universidad de San Carlos de Guatemala el apoyo. (Compendio de Normativos. Facultad de Humanidades.Administración., 2013-2017)

2.1.8 Documento del Ejercicio Profesional Supervisado EPS

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Pérez M. J., 2015)

Este Documento contiene detalladamente cada uno de los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, con base a la metodología de Investigación-acción. Tal documento especifica en cada uno de sus capítulos las fases a realizar por los Epesistas.

El normativo contiene 7 capítulos, siendo estos: Capítulo I; Misión y visión de la Facultad de Humanidades y el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, Capítulo II; Visualización, Capítulo III; Elementos, Capítulo IV; Indicadores, Capítulo V; El plan de acción, Capítulo VI; Los productos y la Sistematización y Capítulo VII; Recomendaciones.

2.1.9 Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado

Este documento es una guía para el epesista. La guía está dirigida a las carreras de la Licenciatura en pedagogía con especialidad administrativa e Investigativa y Derechos Humanos. En el normativo contiene Misión, Visión, definición, objetivos y la organización y funcionamiento del mismo. Integración del Voluntariado como nuevo capítulo.

El documento detalla las dos posibles formas de entregar un informe final según sea el caso en donde realizo el epesista el estudio. Estos Casos son: Caso de institución avaladora y avalada y el caso de una sola institución (EPS.Instituto de Investigaciones Humanísticas., 2016)

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Tema

Índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.2 Hipótesis acción

Si se aplica instrumentos metodológicos para obtener muestras del producto, se obtendrá un índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS, Asesores-Revisores de EPS en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.3 Problema seccionado

¿Cuál es el índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en Graduados con EPS, Estudiantes en ejecución de EPS, Asesores - Revisores del EPS en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Zona 12, Ciudad Universitaria, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Guatemala, Guatemala.

3.5 Ejecutor de la intervención

Silda Liliana Cos Culajay

3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.7 Descripción

Se analiza el índice de satisfacción de Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad de Humanidades con documentos de los reglamentos y normativos del EPS. Para realizar el estudio se ha formulado 3 tipos de encuestas estructuradas basadas en la fundamentación teórica obtenida, con una serie de 10 preguntas dirigidas a graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los datos se expresan en porcentajes y respuestas directas.

3.8 Justificación

Como resultado del diagnóstico realizado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se observa el índice en la satisfacción que se ha tenido del Ejercicio Profesional Supervisado tanto de graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.9 Objetivos

General

- Determinar el índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Específicos

- Recopilar información del índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y

Asesores -Revisores en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Analizar la información del índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.10 Actividades

- Visitar la biblioteca y archivo de la Facultad de Humanidades para obtener información del nuevo normativo del Ejercicio profesional Supervisado para formular las encuestas.
- Elaborar encuestas estructuradas con una serie de 10 preguntas.
- Solicitar permiso a las autoridades de la Facultad de Humanidades y/o organizadores de actividades programadas para aplicar encuestas a las unidades de estudio.
- Uso de tiempo y jornada para aplicar los instrumentos de la siguiente forma: de 1 a 2 horas una vez a la semana en jornadas matutinas y vespertinas. Plan diario, sabatino y dominical.
- Organizar y clasificar las encuestas para la tabulación y obtención de resultados del índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Graficar las tabulaciones de las encuestas aplicadas a los graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-revisores del EPS de la Facultad de Humanidades.

- Preparar el resumen individual de los resultados y uno general de las encuestas aplicadas.
- Redactar el documento preliminar del índice de satisfacción con el EPS.
- Entregar el documento final del índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado al Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.11 Cronograma

Meses	Junio 2016				Julio 2016				Agosto 2016				Septiembre 2016				Octubre 2016			
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Elaborar encuestas estructuradas																				
Solicitar permiso a las autoridades de la Facultad de Humanidades y/o organizadores de actividades programadas																				
Uso de tiempo y jornada para aplicar los instrumentos																				
Organizar y clasificar las encuestas para la tabulación y obtención de resultados																				
Graficar las tabulaciones de las encuestas																				
Preparar el resumen individual de los resultados y uno general de las encuestas aplicadas.																				
Redactar el documento preliminar del índice de satisfacción con el EPS.																				
Entregar el documento final																				

3.12 Recursos

Humanos

- Epesista
- Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH
- Directora del departamento de Extensión
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiantes en realización de EPS
- Graduados con EPS
- Asesores-revisores de EPS

Materiales

- Hojas
- Lapiceros
- Fotocopias
- Calculadora
- Computadora
- Impresora
- Internet
- Libros

3.13 Presupuesto

Q. 1,776.50 desglosado así:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Q	Total Q
1	Resmas de hojas tamaño oficio	Resma	6	Q 45.00	Q 270.00
2	Impresiones	Unidad	100	Q 1.00	Q 100.00
3	Fotocopias	Unidad	100	Q 0.20	Q 20.00
4	Internet	Horas	50	Q 5.00	Q 250.00
5	Encuadernado	Unidad	6	Q 35.00	Q 210.00
6	Tinta para impresora	Kit	1	Q 40.00	Q 40.00
7	Trasporte	Unidad	15	Q 15.00	Q 225.00
8	Alimentación	Unidad	20	Q 25.00	Q 500.00
9	Imprevistos 10%	Unidad	1	Q 161.50	Q 161.50
INVERSIÓN TOTAL Q					Q.1,776.50

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

3.14.1 Modelos de encuesta de índice de satisfacción con el EPS

Facultad de Humanidades
Instituto de Investigaciones Humanísticas

Encuesta a graduados con EPS

La presente tiene por objeto solicitar su valiosa colaboración a efecto de responder la siguiente encuesta que será de gran utilidad para identificar el índice de satisfacción del EPS en la Facultad de Humanidades.

La información que se obtenga es con fines educativos y su uso será confidencial.

1. Conoce el documento que respalda al EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Si No ¿Cuál? _____

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Si No ¿Cuál? _____

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Si No ¿Cuál? _____

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

5. ¿Considera que el EPS aporta proyectos educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en ejecución de EPS?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

Facultad de Humanidades
Instituto de Investigaciones Humanísticas

Encuesta a estudiantes en ejecución de EPS

La presente tiene por objeto solicitar su valiosa colaboración a efecto de responder la siguiente encuesta que será de gran utilidad para identificar el índice de satisfacción del EPS en la Facultad de Humanidades.

Subraye la respuesta correcta

1. Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

- a. Si b.No

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS

- a. Si b.No

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

- a. Si b.No

4. ¿La inducción a la propedéutica ha sido de su satisfacción académica?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

5. ¿Considera que el EPS aporta Proyectos Educativos en beneficio de la Sociedad y a la Universidad?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en ejecución de EPS?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

7. ¿Considera que la participación a la inducción de la propedéutica es de suma importancia?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

8. ¿Considera que la supervisión que se le realiza a los Epesistas es satisfactorio?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

9. ¿Considera que sus dudas de la propedéutica fueron aclaradas y satisfactorias?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

10. ¿La Facultad de Humanidades cuenta con personal capacitado para dar la inducción a la propedéutica?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

Facultad de Humanidades
Instituto de Investigaciones Humanísticas

Encuesta a Asesores-Revisores de EPS

La presente tiene por objeto solicitar su valiosa colaboración a efecto de responder la siguiente encuesta que será de gran utilidad para identificar el índice de satisfacción del EPS en la Facultad de Humanidades.

Subraye la respuesta correcta.

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en ejecución de EPS?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la ejecución de EPS?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la Sociedad y la Universidad?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los estudiantes?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del Normativo del EPS?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al estudiante Epesista es satisfactorio?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?
a. si b. No c. A veces d. Nunca

Lista de cotejo Plan de Acción



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 ASESOR: JOSÉ EDUARDO COC LÓPEZ

**LISTA DE COTEJO
 (Plan de acción)**

Marca con X según tus observaciones

No.	Aspecto	SI	NO	Comentario
1.	¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?			
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8.	¿Las metas son cuantificaciones verificables con los objetivos específicos?			
9.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
10.	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
11.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas			

	para las actividades a realizar?			
12.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
13.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
14.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
15.	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
16.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades

No.	Meses Actividades Semanas		Junio/julio 2016				Agosto 2016				Septiembre 2016				Octubre 2016			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Visitar la biblioteca y archivo de la Facultad de Humanidades.	P																
		E																
2.	Elaborar los tres tipos de encuestas estructuradas	P																
		E																
3.	Solicitar permiso a las autoridades de la Facultad de Humanidades y/o organizadores de actividades programadas	P																
		E																
4.	Uso de tiempo y jornada para aplicar los instrumentos	P																
		E																
5.	Organizar y clasificar las encuestas para la tabulación y obtención de resultados.	P																
		E																
6.	Graficar las tabulaciones de las encuestas.	P																
		E																
7.	Preparar el resumen individual de los resultados y uno general de las encuestas aplicadas.	P																
		E																
8.	Redactar el documento preliminar del índice de satisfacción con el EPS.	P																
		E																
9.	Entregar el documento final.	P																
		E																

P= planeado

E= ejecutado

4.2 Productos

De la aplicación de encuestas estructuradas a Graduados con EPS, estudiantes en realización de EPS y Asesores-Revisores de EPS, mostró un total de 213 muestras a conveniencia obtenida de los participantes que se tomaron como muestra de estudio.

Siendo estos:

Graduados con EPS:

Código: E-ISDEPSG-2016 con una serie de 10 preguntas. Aplicado a 101 graduados de diferentes sedes de estudio.

Central	Alta Verapaz	Quiche	Baja Verapaz	Zacapa	Total
60	5	9	19	8	101

El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado de graduados con EPS es el 54.57%.

Estudiantes en ejecución de EPS:

Código: E-ISDEPSE-2016 con una serie de 10 preguntas

Central	Total
60	60

El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en los estudiantes en ejecución de EPS es del 47.42 %.

Asesores-Revisores

Código: E-ISDEPSA-2016 con una serie de 10 preguntas.

Central	Jalapa	Cobán	Retalhuleu	Escuintla	Santa Rosa	Livingston -Izabal	Alta Verapaz-San Miguel	Total
32	4	3	4	3	4	1	1	52

El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado con los asesores-revisores es el 72.14 %.

Silda Liliana Cos Culajay

Índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en la
Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de
Guatemala

Asesor: José Eduardo Coc López

Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención



Guatemala, noviembre de 2017

Índice

Introducción	i
Unidad de estudio no. 1 101 personas encuestadas	1
Encuestas a Graduados con EPS	1
Unidad de estudio no. 2 60 personas encuestadas	11
Encuesta a Estudiantes en ejecución de EPS	11
Unidad de estudio no. 3: 52 personas encuestadas	21
Encuesta a Asesores-Revisores de EPS	21

Introducción

Se aplicó encuestas contenidas de 10 preguntas similares a 3 unidades de estudio, según el programa de actividades, recopilando así; 101 encuestas de graduados de EPS, 60 encuestas de estudiantes en ejecución de EPS y 52 encuestas de Asesores-revisores de EPS de 12 sedes departamentales y central para un total de 213 encuestas. Se tabuló por individual cada encuesta, obteniendo un porcentaje general de las encuestas. Al finalizar la tabulación de datos recopilados se logró el 58.04 % de índice general de los encuestados quienes están satisfechos con el ejercicio Profesional Supervisado.

Cada encuesta contiene la pregunta, tabla de datos, el porcentaje y un análisis. Al finalizar la tabulación de cada unidad de estudio generalizada, ésta contiene la tabla de índice de satisfacción de cada unidad de estudio.

Las encuestas se recopilaron en actividades programadas por la universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades y en talleres del Instituto de Investigación Humanística. Para lograr la satisfacción se contó con el apoyo del director del Instituto de Investigación Humanística, Personal de las bibliotecas de la USAC, profesionales titulados de la USAC.

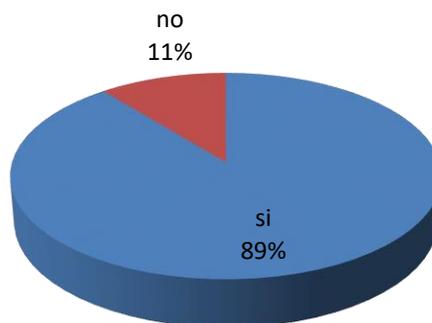
Unidad de estudio no. 1 101 personas encuestadas

Encuesta a Graduados con EPS

Rango de respuestas: a. Si b. No

1. Conoce el documento que respalda al EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	90	89%
No	11	11%
Total	101	100%



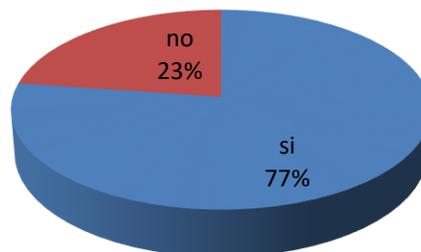
¿Cuál?

- Normativo EPS (5)
- Guía de aprendizaje (4)
- Informe final (4)
- Propedéutica del EPS (29)
- Proyecto Edición 3 Bidel Méndez (4)
- Informe con CD (1)
- Proyectos elementos propedéuticos (2)
- Manual de EPS (1)
- Reglamento para EPS (1)
- Guía de Bidel Méndez (1)
- Documentos propedéuticos (2)
- Normativo del EPS 2011 (2)
- Proyectos 13ª edición (1)
- Módulos de propedéutica (1)
- Manual de proyecto (1)

Análisis: El 89% de los graduados conoce el documento que respalda las carreras de Licenciatura, mientras que el 11% de los graduados no los conoce. Solo 59 encuestados contestaron la pregunta directa.

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Caracteres	Total	%
Si	78	77%
No	23	23%
Total	101	100%



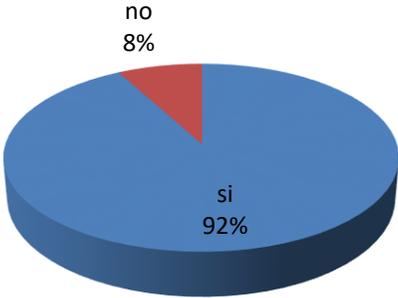
¿Cuál?

- PDF (1)
- Web (7)
- Maga y MINEDUC (3)
- Biblioteca Central (22)
- Fuentes bibliográficas, págs. Virtuales (6)
- Biblioteca virtual (23)
- Documento de Bidel Méndez (4)
- Informe de EPS(3)
- Revistas y fascículos(1)
- Guía (2)
- Documentos de Lic. Bidel (1)
- Normativo de EPS (9)
- Libro de propedéutica (7)

Análisis: El 77% de los graduados conoce las fuentes de información que existe dentro de la Facultad de Humanidades tanto bibliográficas y digitales del EPS, mientras el 23% dice no conocer. Solo 89 encuestados respondieron la pregunta directa.

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	93	92%
No	8	8%
Total	101	100%



¿Cuál?

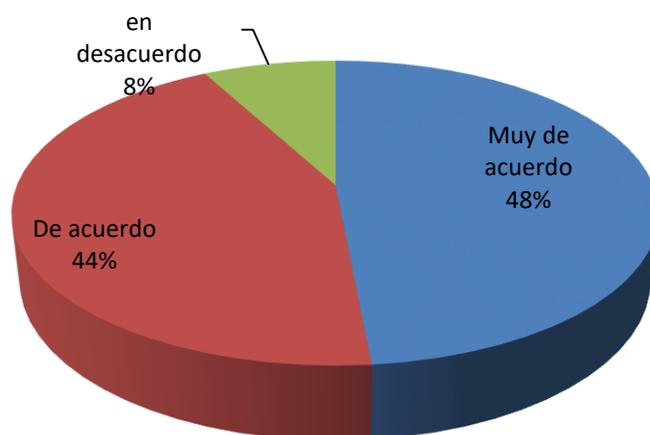
- Diagnóstico (36)
- Diagnóstico Institucional (4)
- Bloque I (2)
- Propedéutica (22)
- Planteamiento (1)
- Diagnóstico y propedéutica (2)
- Etapa previa (1)
- Inducción (3)

Análisis: El 92% de los graduados si conoce la primera fase del EPS de las carreras de licenciatura, mientras el 8% dice no conocerlas. Solo 71 encuestados respondieron la pregunta directa.

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

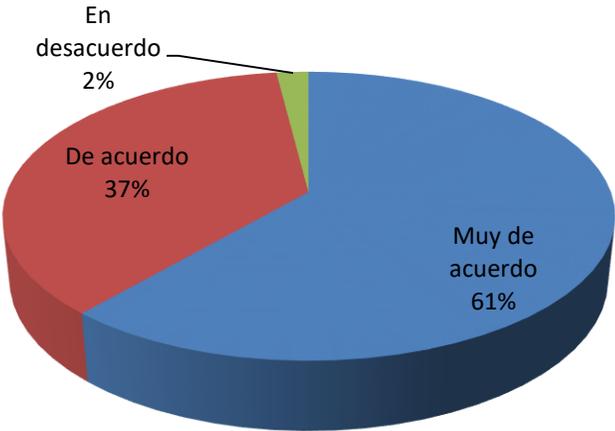
Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	49	48%
De acuerdo	44	44%
En desacuerdo	08	08%
Total	101	100%



Análisis: El 48% de los graduados está satisfecho con cada fase del EPS, mientras que el 8% no fue de su satisfacción académica.

5. ¿Considera que el EPS aporta proyectos educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

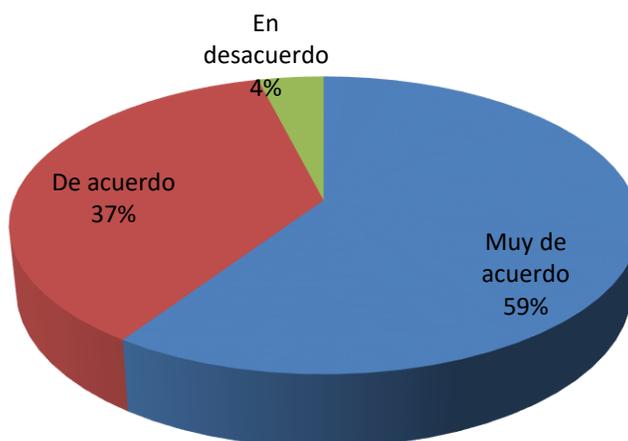
Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	62	61%
De acuerdo	37	37%
En desacuerdo	2	2%
Total	101	100%



Análisis: El 61% de los graduados está de acuerdo en que los proyectos educativos son en beneficio para la sociedad y la Universidad, mientras que el 2% está en desacuerdo con el beneficio de los proyectos educativos.

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS?

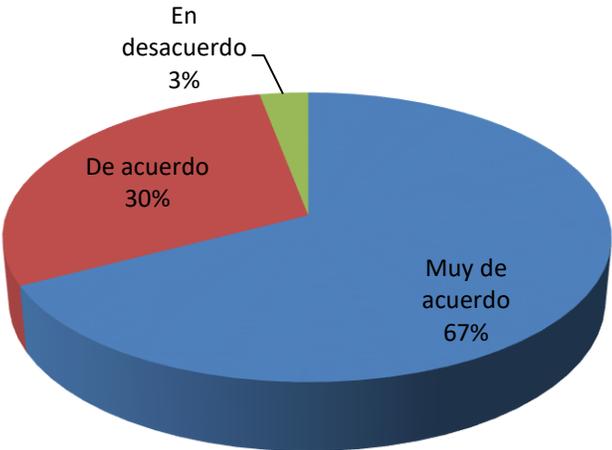
Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	60	59%
De acuerdo	37	37%
En desacuerdo	04	4%
Total	101	100%



Análisis: El 59% está de acuerdo en la contribución que da el EPS a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS, mientras que el 4% está en desacuerdo.

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	68	67%
De acuerdo	30	30%
En desacuerdo	3	3%
Total	101	100%



Análisis: El 67% está de acuerdo que cada fase del EPS es de suma importancia e imprescindible, mientras que el 3% está en desacuerdo.

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	43	43%
De acuerdo	48	47%
En desacuerdo	10	10%
Total	101	100%



Análisis: El 47% está de acuerdo en la satisfacción como resultado de la asesoría que se les brinda a los Epesistas, mientras que el 10% está en desacuerdo.

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

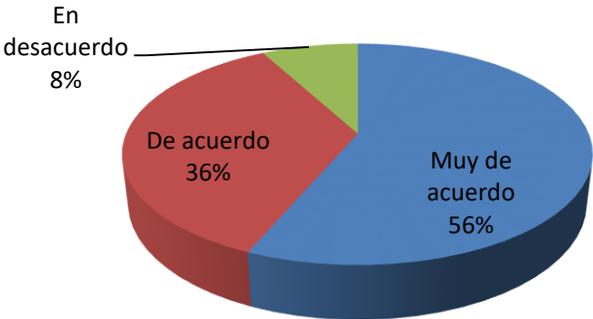
Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	49	48%
De acuerdo	45	45%
En desacuerdo	7	7%
Total	101	100%



Análisis: El 48% está muy de acuerdo en que cada duda fue resuelta en la ejecución del EPS en cada una de las fases del EPS, mientras que el 7% está en desacuerdo.

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	57	56%
De acuerdo	36	36%
En desacuerdo	8	8%
Total	101	100%



Análisis: El 56% está de acuerdo en el apoyo que brindaron los asesores asignados en el proceso del EPS, mientras que el 8% está en desacuerdo.

Índice de satisfacción

Pregunta \ Indicador	Pregunta							
	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Muy de acuerdo	48	61	59	67	43	48	56	54.57
De acuerdo	44	37	37	30	47	45	36	39.42
En desacuerdo	8	2	4	3	10	7	8	6

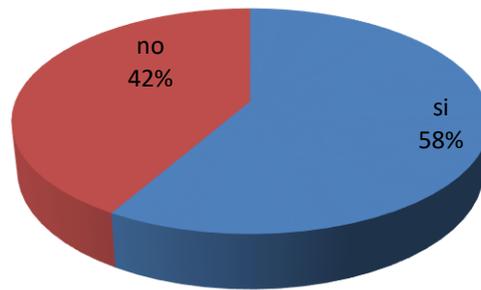
Unidad de estudio no.2 60 personas encuestadas

Encuesta a Estudiantes en ejecución de EPS

Rango de respuestas: a. Si b. No

1. Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
si	35	58%
no	25	42%
Total	60	100%



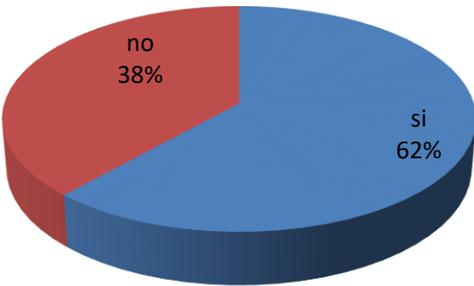
¿Cuál?

- Normativo de EPS (30)
- Reglamento de EPS (15)
- Libro de Proyectos (4)
- Manual de EPS (5)
- Propedéutica (1)
- Tesis (1)

Análisis: El 58% de los estudiantes conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de Licenciatura, mientras que el 42% no conoce el documento. Solo 56 encuestados respondieron la pregunta directa.

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS

Caracteres	Total	%
si	37	62%
no	23	38%
Total	60	100%



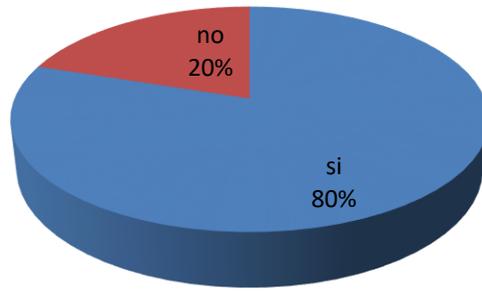
¿Cuál?

- Libros, manuales, tesis (1)
- Página de la Facultad (20)
- Biblioteca física y virtual (15)

Análisis: El 62% conoce las fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS que hay en la Facultad de Humanidades, mientras que el 38% no conoce. Solo 36 encuestados respondieron la pregunta directa.

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
si	48	80%
no	12	20%
Total	60	100%



¿Cuál?

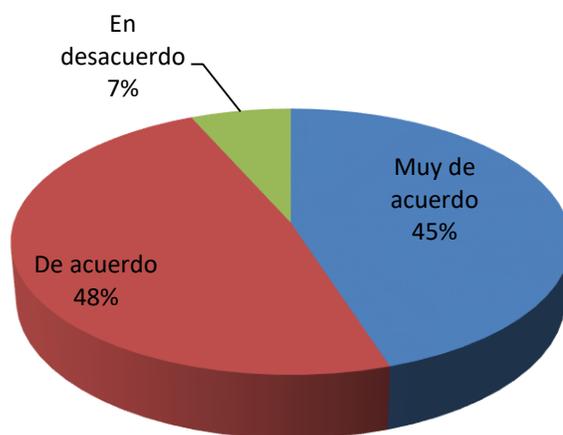
- Propedéutica (22)
- Diagnóstico (30)

Análisis: El 80% conoce la primera fase del EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades, mientras que el 20% dice no conocer. Solo 52 encuestados respondieron la pregunta directa.

a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

4. ¿La inducción a la propedéutica ha sido de su satisfacción académica?

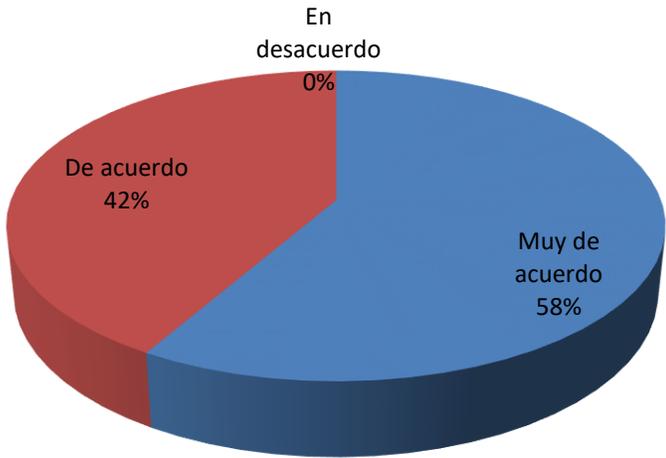
Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	27	45%
De Acuerdo	29	48%
En Desacuerdo	4	7%
Total	60	100%



Análisis: El 48% está de acuerdo que la inducción a la propedéutica ha sido de su satisfacción académica, mientras que el 7% está en desacuerdo.

5. ¿Considera que el EPS aporta Proyectos Educativos en beneficio de la Sociedad y a la Universidad?

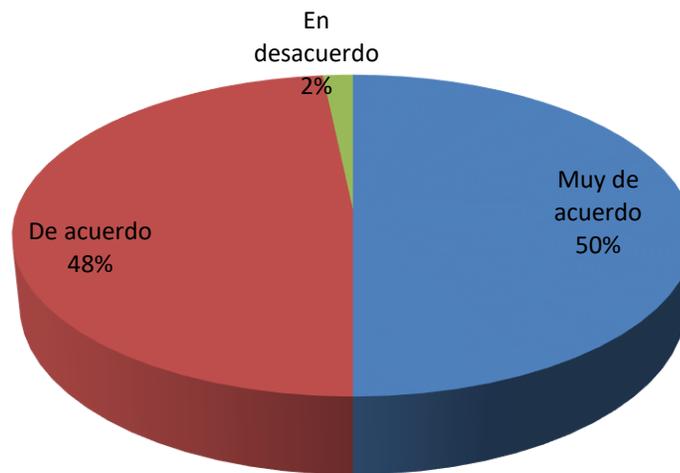
Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	35	58%
De Acuerdo	25	42%
En Desacuerdo	0	0%
Total	60	100%



Análisis: El 58% está de acuerdo en que el EPS aporta Proyectos Educativos a la sociedad y a la Universidad, mientras que el 42% está en desacuerdo.

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en ejecución de EPS?

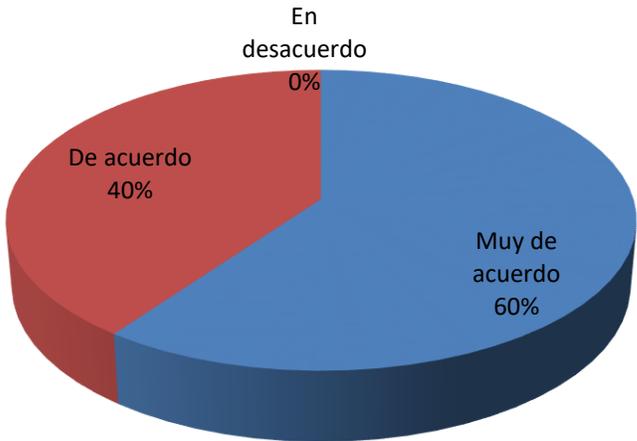
Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	30	50%
De Acuerdo	29	48%
En Desacuerdo	1	2%
Total	60	100%



Análisis: El 50% está de acuerdo en que cada una de las fases contribuye a la formación académica de los estudiantes en ejecución de EPS, mientras que el 2% está en desacuerdo.

7. ¿Considera que la participación a la inducción de la propedéutica es de suma importancia?

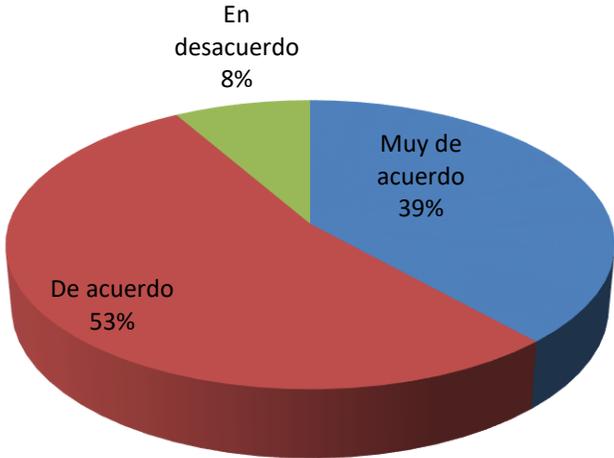
Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	33	60%
De Acuerdo	22	40%
En Desacuerdo	0	0%
Total	60	100%



Análisis: El 60% está de acuerdo en que la participación a la inducción de la propedéutica es de suma importancia, mientras que el 40% está en desacuerdo.

8. ¿Considera que la supervisión que se le realiza a los Epesistas es satisfactorio?

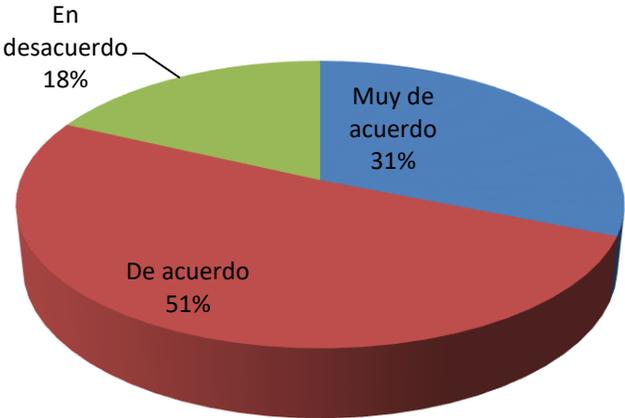
Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	23	39%
De Acuerdo	32	53%
En Desacuerdo	5	8%
Total	60	100%



Análisis: El 53% está de acuerdo en que la supervisión que se le hace a los Epesistas es satisfactoria, mientras que el 8% está en desacuerdo.

9. ¿Considera que sus dudas de la propedéutica fueron aclaradas y satisfactorias?

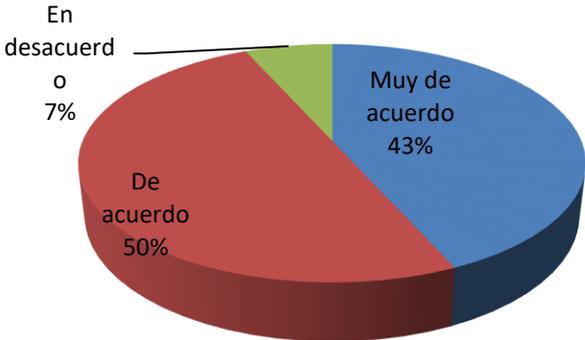
Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	19	31%
De Acuerdo	31	51%
En Desacuerdo	11	18%
Total	60	100%



Análisis: El 51% está de acuerdo en que sus dudas fueron aclaradas y satisfactorias, mientras que el 18% está en desacuerdo.

10. ¿La Facultad de Humanidades cuenta con personal capacitado para dar la inducción a la propedéutica?

Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	26	43%
De Acuerdo	30	50%
En Desacuerdo	4	7%
Total	60	100%



Análisis: El 50% está de acuerdo en que la Facultad de Humanidades cuenta con personal capacitado para impartir la inducción a la propedéutica, mientras que el 7% está en desacuerdo.

Índice de satisfacción

Pregunta \ Indicador	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Muy de acuerdo	45	58	50	60	39	31	43	46.57
De acuerdo	48	42	48	40	53	51	50	47.42
En desacuerdo	7	0	2	0	8	18	7	6

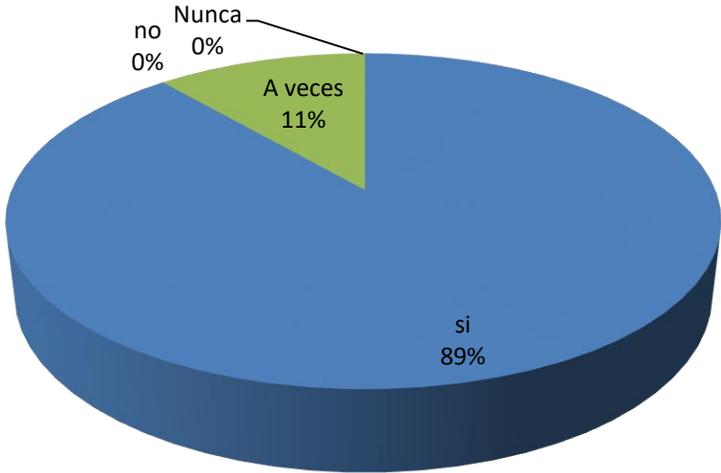
Unidad de estudio no. 3: 52 personas encuestadas

Encuesta a Asesores-Revisores de EPS

Rango de respuestas: a. si b. No c. A veces d. Nunca

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en ejecución de EPS?

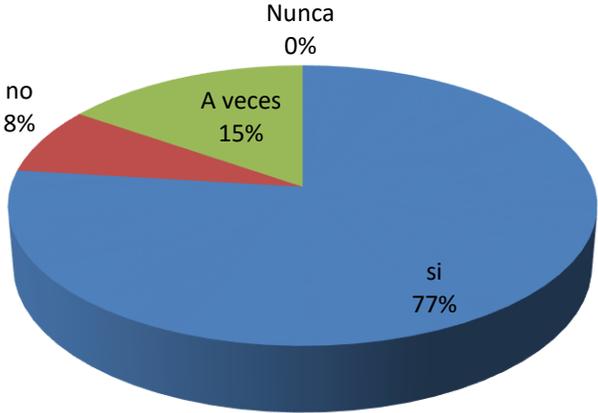
Caracteres	Total	%
Si	47	89%
No	0	0%
A veces	6	11%
Nunca	0	0%
Total	52	100%



Análisis: El 89% de los Asesores-Revisores aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS, mientras que el 11% a veces los aplica.

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la ejecución de EPS?

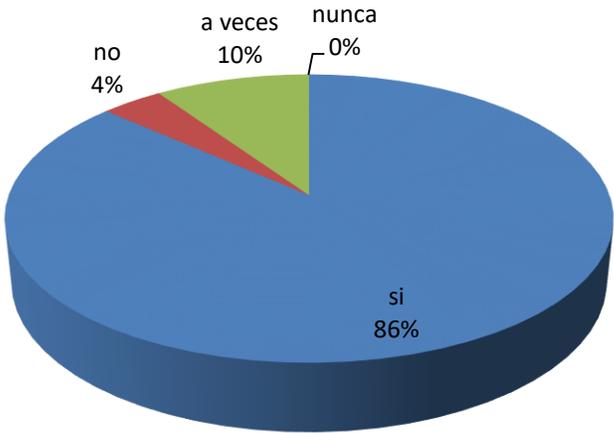
Caracteres	Total	%
Si	40	77%
No	4	8%
A veces	8	15%
Nunca	0	0%
Total	52	100%



Análisis: El 77% brinda material de apoyo a los estudiantes en ejecución de EPS, mientras que el 8% no brinda ningún material.

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?

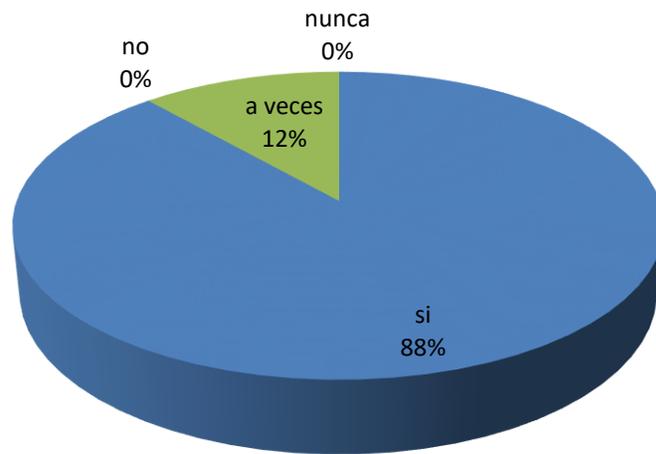
Caracteres	Total	%
Si	45	86 %
No	2	4%
A veces	5	10%
Nunca	0	0%
Total	52	100%



Análisis: El 86% realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas, mientras que el 4% no los realiza.

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la Sociedad y la Universidad?

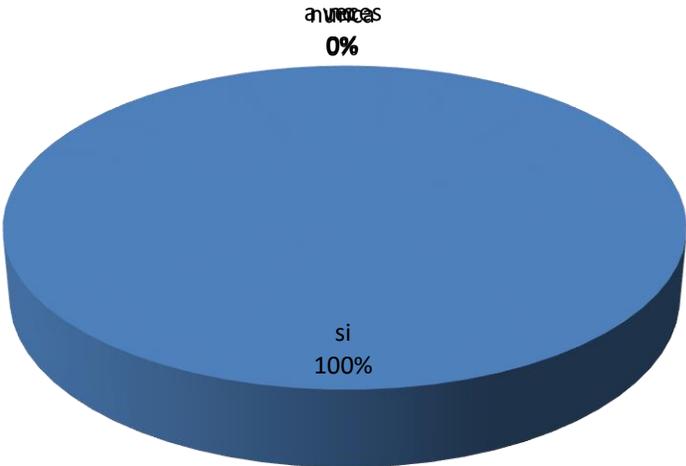
Caracteres	Total	%
Si	46	88%
No	0	0%
A veces	6	12%
Nunca	0	0%
Total	52	100%



Análisis: El 88% considera que los proyectos que se realizan son de gran beneficio a la sociedad y a la Universidad, mientras que el 12% no considera que sea un beneficio.

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los estudiantes?

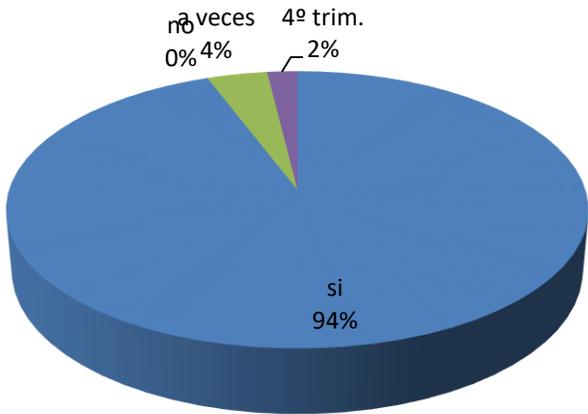
Caracteres	Total	%
Si	52	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	52	100%



Análisis: El 100% considera que el EPS contribuye a la formación académica de los estudiantes.

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del Normativo del EPS?

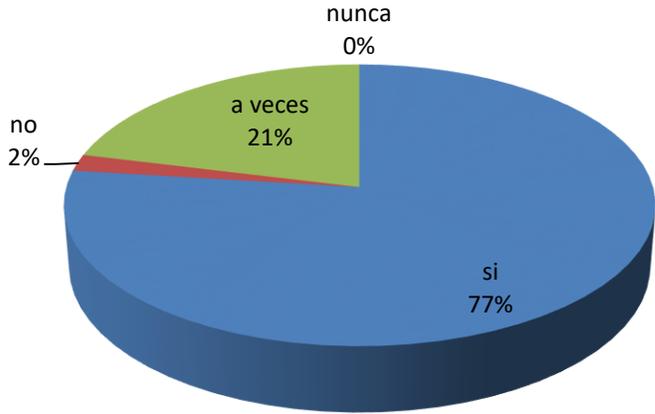
Caracteres	Total	%
Si	49	94%
No	0	0%
A veces	2	4%
Nunca	1	2%
Total	52	100%



Análisis: El 94% afirma que la inducción a la propedéutica es uno de los requisitos del normativo del EPS, mientras que el 2% no considera que sea un requisito.

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al estudiante Epesista es satisfactorio?

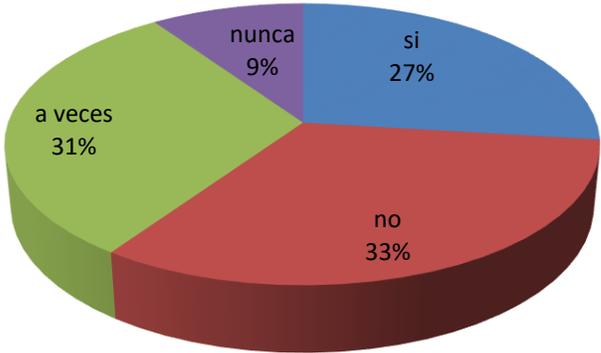
Caracteres	Total	%
Si	40	77%
No	1	2%
A veces	11	21%
Nunca	0	0%
Total	52	100%



Análisis: El 77% considera que es satisfactorio la orientación y corrección que se realiza en cada fase del EPS, mientras que el 2% no considera que es satisfactorio.

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

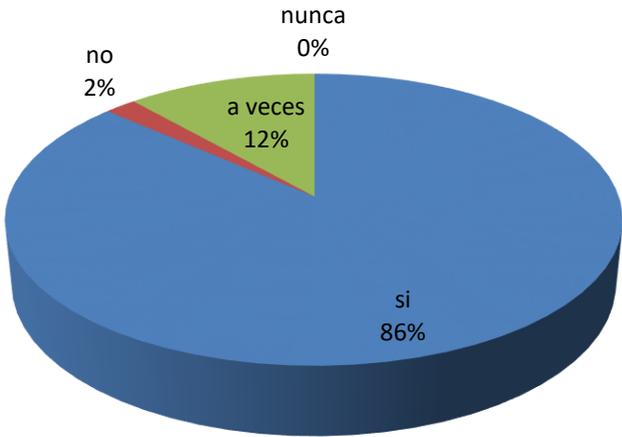
Caracteres	Total	%
Si	14	27%
No	17	33%
A veces	16	31%
Nunca	5	9%
Total	52	100%



Análisis: El 33% no presenta propuestas factibles al Coordinador del EPS, mientras que el 31% a veces presenta propuestas.

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

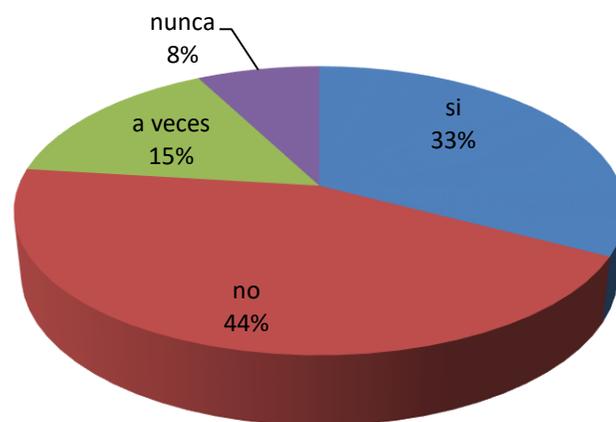
Caracteres	Total	%
Si	45	86%
No	1	2%
A veces	6	12%
Nunca	0	0%
Total	52	100%



Análisis: El 86% de los Asesores-Revisores evalúa cada una de las fases que finaliza el epesista, mientras que el 2% no las evalúa.

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	17	33%
No	23	44%
A veces	8	15%
Nunca	4	8%
Total	52	100%



Análisis: El 44% no entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance de cada fase de los Epesistas, mientras que el 33% si los entrega.

Índice de satisfacción

Pregunta \ Indicador	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Si	88	100	94	77	27	86	33	72.14
No	0	0	0	2	33	2	44	11.57
A veces	12	0	4	21	31	12	15	13.57
Nunca	0	0	2	0	9	0	8	2.71

Logros

- El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado de 101 graduados con EPS es del 54.57 %.

Pregunta \ Indicador	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Muy de acuerdo	48	61	59	67	43	48	56	54.57
De acuerdo	44	37	37	30	47	45	36	39.42
En desacuerdo	8	2	4	3	10	7	8	6

- El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en 60 estudiantes en ejecución de EPS es del 47.42 %.

Pregunta \ Indicador	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Muy de acuerdo	45	58	50	60	39	31	43	46.57
De acuerdo	48	42	48	40	53	51	50	47.42
En desacuerdo	7	0	2	0	8	18	7	6

- El índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado a 52 Asesores-Revisores es de 72.14 %.

Pregunta \ Indicador	4	5	6	7	8	9	10	Promedio
Si	88	100	94	77	27	86	33	72.14
No	0	0	0	2	33	2	44	11.57
A veces	12	0	4	21	31	12	15	13.57
Nunca	0	0	2	0	9	0	8	2.71

Satisfacción de unidades de estudio

Satisfacción de graduados	54.57 %
Satisfacción de estudiantes	47.42 %
Satisfacción de Asesores-revisores	72.14 %
Índice	58.04 %

El **58.04** % de los encuestados está satisfecho con el Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3 Sistematización de la experiencia

Con base a los resultados tabulados de las unidades de estudio a los que se les aplicó instrumentos de medición. Se logró determinar el índice de Satisfacción con el ejercicio profesional supervisado, en donde las 213 personas encuestadas manifestaron la satisfacción siguiente:

Los datos tabulados de 101 graduados con EPS de las carreras de Licenciatura, de la Facultad de Humanidades muestra un índice del 54.57 % de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado, muy satisfechos con el proceso de llevar su conocimiento teórico a la práctica y relacionarse con la sociedad y su realidad, que toda acción realizada es en beneficio de la sociedad y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así mismo la satisfacción de recibir el apoyo en todo momento de los asesores-revisores nombrados para llevar a cabo el estudio.

Los datos tabulados de 60 estudiantes en ejecución de EPS en la Facultad de Humanidades muestran un índice del 47.42 % de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado.

Los datos tabulados de 52 Asesores-Revisores de EPS en la Facultad de Humanidades muestra un índice del 72.14 % de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado.

En cuanto a los documentos y fuentes que respaldan el Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades, siendo este el normativo del EPS, existe por parte de los graduados y estudiantes un desconocimiento del nombre correcto del documento en físico o virtual como también en dónde buscar tal información.

En las encuestas aplicadas a los Asesores-Revisores mostraron que no entregan propuestas factibles al coordinador del EPS ni supervisor porque no existe tal función. Las Preguntas no estructuradas para los directores de Departamento/Escuela y de Extensión dieron como resultado que la coordinación de EPS y Supervisores está en reestructuración, en donde se justifica que los Asesores pueden fungir como Supervisores-Revisores y el Departamento de Extensión maneja la Coordinación de EPS.

4.3.1 Actores

- Epesista
- Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas
- Directora del departamento de Extensión
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiantes en ejecución de EPS
- Graduados con EPS
- Asesores-Revisores de EPS
- Personal de la biblioteca central, archivo y de la Facultad de Humanidades

4.3.2 Acciones

- Visitar la biblioteca de la Facultad de Humanidades para obtener información del nuevo normativo del Ejercicio profesional Supervisado para formular las encuestas.
- Elaborar tres tipos de encuestas estructuradas con una serie de 10 preguntas.
- Solicitar permiso a las autoridades de la Facultad de Humanidades y/o organizadores de actividades programadas para aplicar encuestas a las unidades de estudio respectivos.
- Uso de tiempo y jornada para aplicar los instrumentos de la siguiente forma: de 1 a 2 horas una vez a la semana en jornadas matutinas y vespertinas. Plan diario, sabatino y dominical.
- Organizar y clasificar las encuestas para la tabulación y obtención de resultados del índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Graficar las tabulaciones de las encuestas aplicadas a los graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-revisores del EPS de la Facultad de Humanidades.
- Preparar el resumen individual de los resultados y uno general de las encuestas aplicadas.
- Redactar el documento preliminar del índice de satisfacción con el EPS.

- Entregar el documento final del índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado al Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3.3 Resultados

Satisfacción de unidades de estudio

Satisfacción de graduados	54.57 %
Satisfacción de estudiantes	47.42 %
Satisfacción de Asesores-revisores	72.14 %
Índice	58.04 %

El **58.04** % de los encuestados está satisfecho con el Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3.4 Implicaciones

- No devolvieron algunos Asesores-Revisores las encuestas aplicadas.
- Esperar tiempo oportuno para aplicar encuestas en salones con catedráticos impartiendo talleres.
- Poca colaboración de algunos Asesores-Revisores para responder las encuestas/falta de tiempo.
- Dificultad para obtener información teórica en el archivo de la FAHUSAC.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El 17 de julio del 2016 fue la primera actividad a realizar en la Facultad de Humanidades, aplicando encuestas a un grupo no mayor de 100 personas en el Aula Magna José Rölz Bennett, dirigido por el M.A Oscar Leon Santos a graduados de las carreras de Licenciatura y empleadores.

Lo cierto es que para aplicar los instrumentos era necesario pedir la autorización del M.A Santos quien aceptó que se aplicará los instrumentos, al finalizar la mañana se recogieron más de 60 encuestas y otras que no las devolvieron por razones desconocidas. Así mismo no se podía desaprovechar la oportunidad de aplicar encuesta al M.A Santos que por supuesto aceptó gustosamente a responder el cuestionario y agradeció la fina colaboración brindada durante la actividad programada.

Después de esa mañana de experiencia laboral, en el transcurso del mismo mes, en jornadas vespertinas, en la Facultad de Humanidades se encontraba examinándose un grupo pequeño de graduados a los que encuesté, el ambiente en ese momento era confuso puesto que el estado de ánimo era de nerviosismo, que varios respondieron oralmente que tenían la mente en blanco, al final contestaron las encuestas.

Realmente la relación con los graduados y estudiantes en realización del EPS es satisfactoria, son muy amables, comprenden la situación pues saben que pasarán por lo mismo.

Una de las experiencias contradictorias a nivel personal como académico fue un miércoles 31 de agosto del 2016. La Facultad de Humanidades programó juntamente con el Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas M.A Bidel Méndez, un taller dirigido a los asesores-revisores de EPS de las diferentes sedes de Guatemala, la actividad tenía una duración de 4 horas, el taller era referente al Normativo del EPS dirigido por el M.A Bidel Méndez.

Esa mañana llegué con entusiasmo y sorprendida de ver reunidos a profesores profesionales de diferentes sedes departamentales, iniciando las encuestas de mi estudio, sin olvidar que también apoyé con mucho gusto a la Licda. Isabel Rojas con sus instrumentos a la misma unidad de estudio. Conforme iba pasando los minutos, seguían llegando los asesores, algunos recibían con gusto el instrumento, mientras que otros lo rechazaban, diciendo que no eran asesores-revisores, pero lo curioso es que se anotaban en el listado para la impresión de constancias de asistencia.

Otros asesores-revisores decían que no tenían tiempo para responder dicho instrumento, realmente no comprendía tal actitud, cuando en el normativo dice la metodología a utilizar para recolección de datos y obtener el producto para finalizar EPS.

La tensión finalizó cuando la mayoría de los asesores-revisores entregaron amablemente las encuestas, mientras que algunos daban excusas y no las entregaban. Entre las intervenciones como parte del taller, el ambiente era de dudas, puesto que algunos profesores siendo asesores entraron en duda y confusión por el contenido del Normativo del EPS. Es ahí cuando dudé si realmente tienen conocimientos de la estructura del tal documento.

En otra oportunidad apliqué encuestas a un grupo pequeño de asesores que recibían un curso de didáctica, que por puesto no podía aplicarlas en el momento indicándome la catedrática del curso que las pasará al finalizar el taller, recibí el taller junto a los asesores y fue una experiencia agradable. Realmente cuando se tiene un objetivo a cumplir se descarta el tiempo.

Como toda epesista, tenía duda del informe de estudio, dirigiéndome al Instituto de Investigaciones Humanísticas con el M.A Bidel Méndez a consultar, en ese momento no se encontraba en su cubículo así que espere, en mi entorno se movilizaba un grupo de 40 Epesistas esperando tener reunión con su asesora asignada, es ahí cuando la oportunidad se presentó para aplicar la encuesta.

Para finalizar elaboré preguntas no estructuradas a los directores de Departamento/Escuela y de Extensión. El propósito era justificar porque la Facultad de Humanidades no tiene activa una de las estructuras que se menciona en el Normativo del EPS, esto es la Coordinación de EPS Y los Supervisores de EPS. A lo que amablemente respondieron que está en proceso de reestructuración y que por el momento el asesor funge como supervisor-revisor y el Departamento de Extensión está a cargo de la Coordinación de EPS.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Diagnóstico

Para la evaluación del diagnóstico se hizo uso de instrumentos como la lista de cotejo(ver apéndice) y la técnica de observación dirigida, permitiendo así cumplir con los objetivos propuestos en el plan de diagnóstico y con las actividades programadas que fueron realizadas en base a un cronograma dando un buen resultado al presentar un informe ordenado y completo.

La evaluación del diagnóstico permitió comprobar que al usar instrumentos y técnicas se alcanzaron los objetivos y actividades propuestas.

5.2 Fundamentación teórica

Para la evaluación de la fundamentación teórica se hizo uso de una lista de cotejo(ver apéndice) cumpliendo con los aspectos de recopilar suficiente teoría en relación al tema basándose de fechas para un mejor orden y comprensión. Esto permitió hacer uso correcto de las normas APA para citar fuentes.

La evaluación de la Fundamentación teórica permitió comprobar que usando una lista de cotejo con los aspectos mencionados; obtener calidad de información.

5.3 Diseño del plan de intervención

Para la evaluación del plan de intervención fue de gran utilidad una lista de cotejo y el plan de acción(ver apéndice), permitiendo cumplir con el objetivo general del estudio, como la identificación del problema, ubicación del lugar para el estudio propuestos en el plan de acción, cumpliendo con el cronograma de actividades y el presupuesto para la realización del estudio.

La evaluación de la intervención permitió comprobar a través de la lista de cotejo y el plan de acción; el cumplimiento de las metas y objetivo general.

5.4 Ejecución y sistematización de la intervención

Para la evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención se hizo uso de una lista de cotejo (ver apéndice) para definir las experiencias vividas, la reacción de los participantes en el proceso del estudio, las lecciones aprendidas que fueron de satisfacción para el estudio. Pues se cumplió con los aspectos de recopilar la información.

Conclusiones

1. Se determinó con los datos tabulados de las 213 encuestas a conveniencia, el índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-revisores en la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Se recopiló la información del índice de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado en graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Se analizó las muestras recopiladas y tabuladas mostrando un índice general del 58.04% de satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado de graduados con EPS, estudiantes en ejecución de EPS y Asesores-Revisores de EPS de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Bibliografía

(1987). *Práctica Docente Supervisada* .

Arevalo, J. J. (1931). *Creacion de Institutos*. Guatemala.

C., U. (2011).

Compendio de Normativos. Facultad de Humanidades.Administración. (2013-2017). Guatemala.

Compendio de Normativos.Facultad de Humanidades. (Administración 2013-2017).

Enfoque Historico del EPS. Cuaderno de Extensión. . Guatemala.

Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. (1962). Guatemala: Imprenta Universitaria.

Funciones -organización.Documento de trabajo No. 5/73. (1973). Guatemala.

Funciones-organización.Documentos de Trabajo no.5/73 EFPEM. (1973). Guatemala.

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. (1999). Guatemala.

Manual de funciones FAHUSAC. (2006). *acta 19-2006*, (pág. 95). Guatemala.

Misión de la Facultad de Humanidades. (2008). *Acta 11-2008*.

Modificación al reglamento del EPS. No. acta 07-2000. (2000).

Pérez Rojas, R. A. (1970). *Fundación de la Facultad de Humanidades*. Guatemala.

Pérez, M. B. (11 de febrero de 2016). EPS.Instituto de Investigaciones Humanisticas. *Fase de la fundamentación teórica* . Guatemala.

Pérez, M. J. (2015). *Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala.

Reglamento General de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. (1976).

Rojas, R. A. (1970). Guatemala.

Superior, C. (26 de noviembre de 1975). Acta No.29-75 punto 4.1.

Unidad de Planificación USAC.Plan desarrollo Institucional. (mayo,2014)., (pág. 26). Guatemala.

USAC. (1992). Propuesta.Lineamientos generales para el Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala.

USAC, F. d. *Memoria de labores*. Guatemala.

E-grafía

Gemmell, M. A. (2013). *Síntesis Històrica* . Obtenido de Síntesis Històrica :
http://www.usac.edu.gt/g/Sintesis_Historica_edicion_2013.pdf

<http://www.humanidades.usac.edu.gt/portal/assets/images/mapa>. (octubre de 2016).

<http://www.usac.edu.gt/>. (octubre de 2016).

<http://www.usac.edu.gt/>. (2016).

FAHUSAC, C. u. (21 de julio de 2017). *coorhumanidades*. Recuperado el 21 de julio de 2017, de coorhumanidades: coorhumanidades@hotmail.com

USAC. (2 de octubre de 2016). *humanidades.usac.edu.gt*. Recuperado el 21 de julio de 2017, de [humanidades.usac.edu.gt](http://www.humanidades.usac.edu.gt): <http://www.humanidades.usac.edu.gt>

USAC. (1 de septiembre de 2016). *usac.edu*. Recuperado el 18 de junio de 2017, de [usac.edu](https://www.usac.edu.gt/organigrama.php): <https://www.usac.edu.gt/organigrama.php>

USAC. (1 de septiembre de 2016). *usac.edu*. Recuperado el 18 de junio de 2017, de [usac.edu](https://www.usac.edu.gt/organigrama.php): <https://www.usac.edu.gt/organigrama.php>

USAC. (1 de septimebre de 2016). *usac.edu*. Recuperado el 18 de junio de 2017, de [usac.edu](https://www.usac.edu.gt/organigrama.php): <https://www.usac.edu.gt/organigrama.php>

Apéndice

Apéndice

a) PLAN DE DIAGNÓSTICO

a. Institución

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH

Director José Bidel Méndez Pérez

Epesista: Silda Liliana Cos Culajay

Carné: 200820266

CUI: 24581531701010

b. Título

Diagnóstico contextual de la Universidad de San Carlos de Guatemala, diagnóstico institucional de la Facultad de Humanidades

c. Ubicación

Ciudad Universitaria 11av. Zona 12, Departamento de Guatemala, Guatemala.

d. Objetivos

Objetivo General

- ✓ Recopilar información contextual e institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Humanidades.

Objetivos Específicos

- Analizar información contextual e institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Humanidades.
- Organizar información contextual e institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Humanidades.

e. Justificación

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con diversas Facultades entre ellas la Facultad de Humanidades y dentro de la misma está el instituto de investigaciones humanísticas por lo cual recopilaremos información para conocer objetivamente las condiciones generales de dicha institución donde se realizara el Ejercicio Profesional Supervisado.

f. Actividades

- Plan de diagnóstico
- Elaboración de instrumentos
- Recopilación de información
- Análisis de información
- Redacción final
- Revisión final

g. **Tiempo:** 16 de abril a 30 de abril de 2016

h. Cronograma

ACTIVIDAD	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
PLAN DE DIAGNOSTICO	■														
ELABORACION DE INSTRUMENTOS		■	■												
RECOPIACION DE INFORMACION				■	■	■	■	■	■	■					
ANALISIS DE INFORMACION											■	■			
REDACCION FINAL												■	■	■	
REVISION FINAL															■

i. Técnicas e Instrumentos

- **Guía**
Se utilizó la guía matriz de los ocho sectores para recopilar la información contextual e institucional y así priorizar sus necesidades a través de guías de observación e investigación documental.

- **Entrevista no estructurada**

Se realizaron preguntas espontaneas a autoridades, estudiantes, personal administrativo y operativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Análisis documental**

Se utilizó para recopilar información histórica tanto de la Universidad de San Carlos de Guatemala así como también de la Facultad de Humanidades de la universidad mencionada anteriormente.

- **Observación**

Posibilitó la recopilación directa a nivel general de toda la Universidad de San Carlos de Guatemala.

j. Recursos:

Humanos

- Estudiantes Epesistas
- Personal de la Facultad de Humanidades
- Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas

Materiales

- Hojas
- Computadora
- Internet
- Lapiceros
- Libros

Financieros

No.	Gastos	Precio	Total
1.	Hojas papel bond	Q. 5.00	Q. 5.00
2.	Servicios de internet	Q. 5.00	Q. 25.00
3.	Lapiceros	Q. 1.50	Q. 4.50
4.	Libro de proyectos	Q. 40.00	Q. 40.00
5.	Transporte	Q. 50.00	Q. 250.00
6.	Fotocopias	Q. 15.00	Q. 75.00
7.	Impresiones	Q. 1.00	Q. 50.00
8.	Alimentación	Q. 20.00	Q. 100.00
9.	Total		Q. 546.50

k. Responsables

Ruth Noemí Morales Vargas	carné 201117104
Evelyn Yaneth Mérida Rojas	carné 201116978
Silda Liliana Cos Culajay	carné 200820266
Thelma Beatriz Carias Paz	carné 201116235
Liliana Guadalupe Chavac	carné 201117094

b) Instrumentos de Evaluación

Para evaluar el diagnóstico se propone una lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico realizado.

Instrumentos de evaluación



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JOSÉ EDUARDO COC LÓPEZ

LISTA DE COTEJO (Plan y productos del diagnóstico)

Marca con X según tus observaciones

No.	Aspecto	SI	NO	Comentario
1.	¿Se presentó plan de diagnóstico?			
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			

7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?			
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?			
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?			
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
14.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
15.	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JOSÉ EDUARDO COC LÓPEZ

LISTA DE COTEJO
(Fundamentación Teórica)

Marca con X según tus observaciones

No.	Aspecto	SI	NO	Comentario
6.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
7.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
8.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
9.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
10.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
11.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JOSÉ EDUARDO COC LÓPEZ

LISTA DE COTEJO
(Plan de acción)

Marca con X según tus observaciones

No.	Aspecto	SI	NO	Comentario
1.	¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?			
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8.	¿Las metas son cuantificaciones verificables con los objetivos específicos?			
9.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
10.	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
11.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			

12.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
13.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
14.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
15.	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
16.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JOSÉ EDUARDO COC LÓPEZ

LISTA DE COTEJO
(Ejecución y Sistematización)

Marca con X según tus observaciones

No.	Aspecto	SI	NO	Comentario
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?			
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para las futuras intervenciones?			

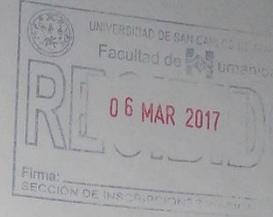
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JOSÉ EDUARDO COC LÓPEZ

LISTA DE COTEJO
(Informe Final de EPS)

Marca con X según tus observaciones

No.	Aspecto	SI	NO	Comentario
1.	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de EPS?			
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?			
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
5.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados?			
7.	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
8.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
9.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

Carta para obtención de información



Departamento
Área de inscripciones y asignaciones

Por este medio nos dirigimos a usted deseando que en el presente semestre obtenga todas las satisfacciones posibles en las diversas actividades que desarrolle.

Con el debido respeto, me permito comunicarle que durante este semestre estamos completando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Para la obtención de la información, en este caso específico se le solicitan los datos siguientes:

- ✓ Las 92 sedes de la Facultad de Humanidades a nivel nacional.
- ✓ Total de usuarios (directores, coordinadores, catedráticos titulares e interinos, auxiliares, alumnos, personal administrativo, operativo).
- ✓ Croquis de la Facultad de Humanidades
- ✓ Herramientas tecnológicas utilizadas en la Facultad

Para mayor comunicación adjunto correo electrónico y número telefónico:
waldemarcos_1994@hotmail.com cel.: 4627 0317

De antemano le estoy agradeciendo la fineza de su colaboración y me pongo a su disposición en cuanto a lo que considere pertinente. De usted, atentamente,

Id y enseñad a todos,

F

Lic. José Eduardo Coc López
Asesor EPS

M. A. Eduardo Coc. López
DOCENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FAC. HUMANIDADES

24188000 -

85313



Encuesta a graduados con EPS

La presente tiene por objeto solicitar su valiosa colaboración a efecto de responder la siguiente encuesta que será de gran utilidad para identificar el índice de satisfacción del EPS en la Facultad de Humanidades.

La información que se obtenga es con fines educativos y su uso será confidencial.

1. Conoce el documento que respalda al EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Si No ¿Cuál? _____

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Si No ¿Cuál? _____

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Si No ¿Cuál? _____

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

5. ¿Considera que el EPS aporta proyectos educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en ejecución de EPS?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

- a. Muy bueno b. De acuerdo c. En desacuerdo

Facultad de Humanidades
Instituto de Investigaciones Humanísticas

Encuesta a estudiantes en ejecución de EPS

La presente tiene por objeto solicitar su valiosa colaboración a efecto de responder la siguiente encuesta que será de gran utilidad para identificar el índice de satisfacción del EPS en la Facultad de Humanidades.

Subraye la respuesta correcta.

1. Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

- a. Si b.No

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS

- a. Si b.No

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

- a. Si b.No

4. ¿La inducción a la propedéutica ha sido de su satisfacción académica?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

5. ¿Considera que el EPS aporta Proyectos Educativos en beneficio de la Sociedad y a la Universidad?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en ejecución de EPS?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

7. ¿Considera que la participación a la inducción de la propedéutica es de suma importancia?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

8. ¿Considera que la supervisión que se le realiza a los Epeistas es satisfactorio?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

9. ¿Considera que sus dudas de la propedéutica fueron aclaradas y satisfactorias?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

10. ¿La Facultad de Humanidades cuenta con personal capacitado para dar la inducción a la propedéutica?

- a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

Facultad de Humanidades
Instituto de Investigaciones Humanísticas

Encuesta a Asesores-Revisores de EPS

La presente tiene por objeto solicitar su valiosa colaboración a efecto de responder la siguiente encuesta que será de gran utilidad para identificar el índice de satisfacción del EPS en la Facultad de Humanidades.

Subraye la respuesta correcta.

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en ejecución de EPS?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la ejecución de EPS?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la Sociedad y la Universidad?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los estudiantes?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del Normativo del EPS?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al estudiante Epesista es satisfactorio?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?
a. si b. No c. A veces d. Nunca
10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?
a. si b. No c. A veces d. Nunca



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 ASESOR: JOSÉ EDUARDO COC LÓPEZ

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL
 LA ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO**

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. Geográfica	1.1 Localización 1.2 Tamaño 1.3 Clima, suelo, principales accidentes 1.4 Recursos naturales
2. Histórica	2.1 Primeros pobladores 2.2 Sucesos históricos importantes 2.3 Personalidades presentes y pasadas 2.4 Lugares de orgullo local
3. Política	3.1 Gobierno local 3.2 Organización administrativa 3.3 Organizaciones políticas 3.4 Organizaciones civiles apolíticas
4. Social	4.1 Ocupación de los habitantes 4.2 Productos, distribución de productos 4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras. 4.4 Agencias sociales de salud u otros 4.5 Vivienda (tipos) 4.6 Centros de recreación 4.7 Transportes 4.8 Comunicaciones 4.9 Grupos religiosos 4.10 Clubes o asociaciones sociales 4.11 Composición étnica

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	1.1 Ubicación (dirección) 1.2 Vías de acceso
2. Localización administrativa	2.1 Tipo de institución (oficial, privada, otra) 2.2 Vías de acceso
3. Historia de la institución	3.1 Origen 3.2 Fundadores u organizadores 3.3 Sucesos o épocas especiales
4. Edificio	4.1 Área construida (aproximadamente) 4.2 Área descubierta (aproximadamente) 4.3 Estado de conservación 4.4 Locales disponibles 4.5 Condiciones y usos
5. Ambiente y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)	5.1 Salones especiales (clases de sesiones..) 5.2 Oficinas 5.3 Cocina 5.4 Comedor 5.5 Servicios 5.6 Biblioteca 5.7 Bodega (s) 5.8 Gimnasio, salón multiusos 5.9 Salón de proyecciones 5.10 Talleres 5.11 Canchas 5.12 Centro de producciones o reproducciones 5.13 Otros

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

III SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
1. Fuentes de financiamiento	1.1 Presupuesto de la nación 1.2 Iniciativa privada 1.3 Cooperativa 1.4 Venta de productos y servicios 1.5 Renta 1.6 Donaciones, otros.
2. Costos	2.1 Salarios 2.2 Materiales y suministros 2.3 Servicios profesionales 2.4 Reparaciones y construcciones 2.5 Mantenimiento 2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua) otros.
3. Control de finanzas	3.1 Estado de cuentas 3.2 Disponibilidad de fondos 3.3 Auditoria interna y externa 3.4 Manejo de libros contables 3.5 Otros controles

De la información obtenida, señales lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. Personal operativo	1.1 Total de laborantes 1.2 Total de laborantes fijos e internos 1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 1.4 Antigüedad del personal 1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico) 1.6 Asistencia del personal 1.7 Residencia del personal 1.8 Horarios, otros.
2. Personal administrativo	2.1 Igual que el numeral 1
3. Usuarios	3.1 Cantidad de usuarios 3.2 Comportamiento anual de los usuarios 3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia 3.4 Situación socioeconómica
4. Personal del servicio	4.1 Igual que el numeral 1

De la información obtenida, señales lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

**V SECTOR CURRICULUM
SECTOR DE OPERACIONES / ACCIONES**

ÁREA	INDICADORES
1. Plan de estudios	1.1 Nivel que atiende 1.2 Áreas que cubre 1.3 Programas especiales 1.4 Actividades cocurriculares 1.5 Currículum oculto 1.6 Tipo de acciones que realiza 1.7 Tipo de servicios 1.8 Procesos productivos
2. Horario institucional	2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme 2.2 Maneras de elaborar el horario 2.3 Horas de atención para los usuarios 2.4 Horas dedicadas a las actividades normales 2.5 Horas dedicadas a actividades especiales 2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)
3. Material didáctico Materias primas	3.1 Número de docentes que confeccionan su material 3.2 Número de docentes que utilizan textos 3.3 Tipos de textos que se utilizan 3.4 Frecuencia con la que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico 3.5 Materias / materiales utilizados 3.6 Fuentes de obtención de las materias 3.7 Elaboración de productos
4. Métodos y técnicas Procedimientos	4.1 Metodología utilizada por los docentes 4.2 Criterios para agrupar a los alumnos 4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos 4.4 Tipos de técnicas utilizadas 4.5 Planeamiento 4.6 Capacitación 4.7 Inscripciones o membresía 4.8 Ejecución de diversa finalidad 4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)
5. Evaluación	5.1 Criterios utilizados para evaluar en general 5.2 Tipos de evaluación 5.3 Características de los criterios de evaluación

	5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)
--	---

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADORES
1. Planeamiento	1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo) 1.2 Elementos de los planes 1.3 Forma de implementar los planes 1.4 Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades 1.5 Planes de contingencia
2. Organización	2.1 Niveles jerárquicos de organización 2.2 Organigrama 2.3 Funciones cargo / nivel 2.4 Existencia o no de manuales de funciones 2.5 Régimen de trabajo 2.6 Existencia de manuales de procedimientos
3. Coordinación	3.1 Existencia o no de informativos internos 3.2 Existencia o no de carteleras 3.3 Formularios para las comunicaciones escritas 3.4 Tipos de comunicación 3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal 3.6 Reuniones de reprogramación
4. Control	4.1 Normas de control 4.2 Registro de asistencia 4.3 Evaluación del personal 4.4 Inventario de actividades realizadas 4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución 4.6 Elaboración de expedientes administrativos
5. Supervisión	5.1 Mecanismos de supervisión 5.2 Periodicidad de supervisiones 5.3 Personal encargado de la supervisión 5.4 Tipo de supervisión 5.5 Instrumentos de supervisión

De la información obtenida, señales lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREA	INDICADORES
1. Institución usuarios	1.1 Estado / forma de atención a los usuarios 1.2 Intercambios deportivos 1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias) 1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones) 1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)
2. Instituciones con otras instituciones	2.1 Cooperación 2.2 Culturales 2.3 Sociales
3. Institución con la comunidad	3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros) 3.2 Asociaciones locales (clubes y otros) 3.3 Proyección 3.4 Extensión

De la información obtenida, señales lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADORES
1. Filosofía de la institución	1.1 Principales filósofos de la institución 1.2 Visión 1.3 Misión
2. Políticas de la institución	2.1 Políticas institucionales 2.2 Estrategias 2.3 Objetivos (o metas)
3. Aspectos legales	3.1 Personería jurídica 3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros) 3.3 Reglamentos internos

De la información obtenida, señales lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JOSÉ EDUARDO COC LÓPEZ

LISTA DE COTEJO

Marca con X según tus observaciones

NO.	ASPECTO	SI	NO
1.	Identidad institucional		
2.	Instituto de investigaciones humanísticas		
3.	Recursos didácticos (biblioteca, audiovisuales)		
4.	Aspectos legales		
5.	Cubículos para uso del personal docente		
6.	Se identifican las características, elementos, funciones y condiciones particulares de la institución		
7.	Consulta al personal de la institución para obtener información del diagnóstico		
8.	Metodología utilizada en el diagnóstico es participativa		
9.	Jerarquía institucional		
10.	Actividades para dar a conocer servicios académicos		

Tabulación individual de las encuestas aplicadas

Número de encuestados: 60 Graduados con EPS Sede Central de la Facultad de Humanidades.

Rango de respuestas: a. Si b. No

1. Conoce el documento que respalda al EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	49	82%
No	11	18%
Total	60	100%

¿Cuál?

- Normativo EPS
- Guía de aprendizaje
- Informe
- Propedéutica
- Proyecto Edición 3 Bidel Méndez
- Informe con CD
- Proyectos elementos propedéuticos
- Manual de EPS
- Reglamento para EPS
- Guía de Bidel Méndez y

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Caracteres	Total	%
Si	49	82%
No	11	18%
Total	60	100%

¿Cuál?

- PDF
- Web
- Maga y MINEDUC
- Guía para epeistas
- Biblioteca Central
- Fuentes bibliográficas, págs. Virtuales
- Biblioteca virtual
- Documento del Bidel Méndez

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	55	92%
No	5	8%
Total	60	100%

¿Cuál?

- Diagnóstico
- Diagnostico Institucional
- Bloque I
- Propedéutica
- Planteamiento

a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	23	39%
De acuerdo	29	48%
En desacuerdo	8	13%
Total	60	100%

5. ¿Considera que el EPS aporta proyectos educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	29	49%
De acuerdo	29	48%
En desacuerdo	2	3%
Total	60	100%

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	30	50%
De acuerdo	26	43%
En desacuerdo	4	7%
Total	60	100%

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	39	65%
De acuerdo	18	30%
En desacuerdo	3	5%
Total	60	100%

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	21	35%
De acuerdo	31	52%
En desacuerdo	8	13%
Total	60	100%

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	26	44%
De acuerdo	29	48%
En desacuerdo	5	8%
Total	60	100%

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	28	47%
De acuerdo	24	40%
En desacuerdo	8	13%
Total	60	100%

Número de encuestados: 5 graduados Sede Telemán, Panzós Alta Verapaz

Rango de respuestas:

a. Si b. No

1. Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades

Caracteres	Total	%
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

¿Cuál?

- Informe final o proyectos

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Caracteres	Total	%
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

¿Cuál?

- Biblioteca

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	4	80%
No	1	20%
Total	5	100%

¿Cuál?

- Diagnóstico
- Diagnóstico Institucional

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	4	80%
De acuerdo	1	20%
En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

5. ¿Considera que el EPS aporta Proyectos Educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	3	60%
De acuerdo	2	40%
En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	5	100%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	5	100%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	3	60%
De acuerdo	2	40%
En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	4	80%
De acuerdo	1	20%
En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	4	80%
De acuerdo	1	20%
En desacuerdo	0	0%
Total	5	100%

Número de encuestados: 9 graduados Sede Quiche

Rango de respuestas: a. si b. No

1. Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	9	100%
No	0	0%
Total	9	100%

¿Cuál?

- Propedéutica
- Normativo de EPS 2011

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Caracteres	Total	%
Si	9	100%
No	0	0%
Total	9	100%

¿Cuál?

- Página de la USAC
- Modulo del EPS
- Herramientas de EPS

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	9	100%
No	0	0%
Total	9	100%

¿Cuál?

- Diagnóstico
- Propedéutica
- Etapa previa

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	2	22%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

5. ¿Considera que el EPS aporta proyectos educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	2	22%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	2	22%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	2	22%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	1	11%
En desacuerdo	1	11%
Total	9	100%

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	2	22%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	2	22%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

Número de encuestados: 10 graduados con EPS Sede Salamá-Baja Verapaz

Rango de respuestas: a. Si b. No

1. Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

¿Cuál?

Guía de Propedéutica

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Caracteres	Total	%
Si	6	60%
No	4	40%
Total	10	100%

¿Cuál?

- Biblioteca USAC
- Informe del EPS digital
- EPS a través de la web
- Guía

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	8	80%
No	2	20%
Total	10	100%

¿Cuál?

- Propedéutica
- Fase diagnóstico
- Diagnóstico y Propedéutica

a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	6	60%
De acuerdo	4	40%
En desacuerdo	0	0%
Total	10	100%

5. ¿Considera que el EPS aporta proyectos educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	10	100%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Total	10	100%

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	8	80%
De acuerdo	2	20%
En desacuerdo	0	0%
Total	10	100%

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	8	80%
De acuerdo	2	20%
En desacuerdo	0	0%
Total	10	100%

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	4	40%
De acuerdo	5	50%
En desacuerdo	1	10
Total	10	100%

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	3	30%
De acuerdo	5	50%
En desacuerdo	2	20%
Total	10	100%

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	8	80%
De acuerdo	2	20%
En desacuerdo	0	0%
Total	10	100%

Número de encuestados: 9 Graduados con EPS Sede Cubulco-Baja Verapaz

Rango de respuestas: a. Si b No

1 Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	9	100%
No	0	0%
Total	9	100%

¿Cuál?

- Propedéutica
- Guía de EPS

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Caracteres	Total	%
Si	7	78%
No	2	22%
Total	9	100%

¿Cuál?

- Libro de propedéutica
- Guía de lineamientos

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	9	100%
No	0	0%
Total	9	100%

¿Cuál?

- Propedéutica
- Inducción

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	6	67%
De acuerdo	3	33%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

5. ¿Considera que el EPS aporta proyectos educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	2	22%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	78%
De acuerdo	2	22%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	4	44%
De acuerdo	5	56%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	3	33%
De acuerdo	6	67%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	6	67%
De acuerdo	3	33%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	3	30%
De acuerdo	6	70%
En desacuerdo	0	0%
Total	9	100%

Número de encuestados: 8 graduados con EPS Sede Zacapa

Rango de respuestas: a. Si b. No

1. Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	8	100%
No	0	0%
Total	8	100%

¿Cuál?

- Propedéutica EPS
- Documento Propedéutica EPS
- Reglamento del EPS

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS.

Caracteres	Total	%
Si	2	20%
No	6	80%
Total	8	100%

¿Cuál?

- Internet
- Revistas, fascículos y guías

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
Si	8	100%
No	0	0%
Total	8	100%

¿Cuál?

- Propedéutica
- Diagnóstico

4. ¿Cada fase del EPS fue de su satisfacción académica?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	3	37%
De acuerdo	5	63%
En desacuerdo	0	0%
Total	8	100%

5. ¿Considera que el EPS aporta proyectos educativos en beneficio de la sociedad y a la Universidad?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	6	75%
De acuerdo	2	25%
En desacuerdo	0	0%
Total	8	100%

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	3	27%
De acuerdo	5	73%
En desacuerdo	0	0%
Total	8	100%

7. ¿La culminación de cada fase del EPS es importante e imprescindible?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	5	62%
De acuerdo	3	38%
En desacuerdo	0	0%
Total	8	100%

8. ¿Considera que la asesoría que se le da a los Epesistas es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	5	62%
De acuerdo	3	38%
En desacuerdo	0	0%
Total	8	100%

9. ¿Cada duda surgida de las fases del EPS fue resuelta durante la ejecución del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	3	37%
De acuerdo	5	63%
En desacuerdo	0	0%
Total	8	100%

10. ¿Los Asesores asignados por la Junta Directiva le apoyaron y motivaron en el proceso del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de acuerdo	7	87%
De acuerdo	1	13%
En desacuerdo	0	0%
Total	8	100%

Número de encuestados: 60 estudiantes con EPS

Rango de respuesta a. Si b. No

1. Conoce el documento que respalda el EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
si	35	58%
no	25	42%
Total	60	100%

¿Cuál?

- Normativo de EPS
- Reglamento de EPS
- Libro de Proyectos
- Manual de EPS

2. Existe dentro de la Facultad de Humanidades fuentes de información bibliográfica y digitales del EPS

Caracteres	Total	%
si	37	62%
no	23	38%
Total	60	100%

¿Cuál?

- Libros, manuales, tesis
- Página de la Facultad
- Biblioteca física y virtual

3. Conoce la primera acción de la fase del EPS de las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades.

Caracteres	Total	%
si	48	59%
no	12	41%
Total	60	100%

¿Cuál?

- Propedéutica
- Diagnóstico

a. Muy de acuerdo b. De acuerdo c. En desacuerdo

4. ¿La inducción a la propedéutica ha sido de su satisfacción académica?

Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	27	40%
De Acuerdo	29	53%
En Desacuerdo	4	7%
Total	60	100%

5. ¿Considera que el EPS aporta Proyectos Educativos en beneficio de la Sociedad y a la Universidad?

Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	35	58%
De Acuerdo	25	42%
En Desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

6. ¿Considera que las fases del EPS contribuyen a la formación académica de los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	30	76%
De Acuerdo	29	21%
En Desacuerdo	1	3%
Total	60	100%

7. ¿Considera que la participación a la inducción de la propedéutica es de suma importancia?

Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	33	73%
De Acuerdo	22	27%
En Desacuerdo	0	0%
Total	60	100%

8. ¿Considera que la supervisión que se le realiza a los Epesistas es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	23	18%
De Acuerdo	32	71%
En Desacuerdo	5	11%
Total	60	100%

9. ¿Considera que sus dudas de la propedéutica fueron aclaradas y satisfactorias?

Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	19	22%
De Acuerdo	31	62%
En Desacuerdo	11	16%
Total	60	100%

10. ¿La Facultad de Humanidades cuenta con personal capacitado para dar la inducción a la propedéutica?

Caracteres	Total	%
Muy de Acuerdo	26	71%
De Acuerdo	30	19%
En Desacuerdo	4	10%
Total	60	100%

Número de encuestados: 32 Asesores de EPS sede central de la Facultad de Humanidades.

Rango de respuestas: a. si b. No c. A veces d. Nunca

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	30	96%
No	0	0%
A veces	2	4%
Nunca	0	0%
Total	32	100%

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	27	87%
No	2	3%
A veces	3	10%
Nunca	0	0%
Total	32	100%

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	28	96 %
No	0	0%
A veces	4	4%
Nunca	0	0%
Total	32	100%

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la Sociedad y la Universidad?

Caracteres	Total	%
Si	27	89%
No	0	0%
A veces	5	11%
Nunca	0	0%
Total	32	100%

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los estudiantes?

Caracteres	Total	%
Si	32	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	32	100%

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del Normativo del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	29	89%
No	0	0%
A veces	2	7%
Nunca	1	4%
Total	32	100%

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al estudiante Epesista es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Si	24	73%
No	0	0%
A veces	8	24%
Nunca	1	3%
Total	32	100%

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	10	33%
No	8	27%
A veces	10	33%
Nunca	4	10%
Total	32	100%

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

Caracteres	Total	%
Si	28	89%
No	0	0%
A veces	4	11%
Nunca	0	0%
Total	32	100%

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	11	34%
No	13	41%
A veces	4	12%
Nunca	4	13%
Total	32	100%

Número de encuestados: 4 Asesores de EPS Sede de Jalapa.

Rango de respuestas: a. si b. No c. A veces d. Nunca

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	3	75%
No	0	0%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la sociedad y la Universidad?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del normativo de EPS?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al Epesista es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Si	3	75%
No	0	0%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	1	25%
No	2	50%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	3	75%
No	1	25%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

Número de encuestados: 3 Asesores de EPS Sede Cobán.

Rango de respuestas: a. si b. No c. A veces d. Nunca

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la sociedad y la Universidad?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del normativo de EPS?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al Epesista es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	0	0%
No	2	67%
A veces	1	33%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	0	0%
No	1	33%
A veces	2	67%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

Número de encuestados: 4 Asesores de EPS sede Retalhuleu de la Facultad de Humanidades.

Rango de respuestas: a. si b. No c. A veces d. Nunca

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	2	50%
No	0	0%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	2	50%
No	2	50%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	3	75%
No	0	0%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la sociedad y la Universidad?

Caracteres	Total	%
Si	3	75%
No	0	0%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del normativo de EPS?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al Epesista es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Si	3	75%
No	0	0%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	1	25%
No	2	50%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

Caracteres	Total	%
Si	3	75%
No	1	25%
A veces	0	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	0	0%
No	4	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

Número de encuestados: 3 Asesores de EPS Sede La Gomera-Escuintla de la Facultad de Humanidades.

Rango de respuestas: a. si b. No c. A veces d. Nunca

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	2	67%
No	0	0%
A veces	1	33%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la sociedad y la Universidad?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del normativo de EPS?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al Epesista es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	0	0%
No	2	67%
A veces	1	33%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

Caracteres	Total	%
Si	3	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	1	33%
No	2	67%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

Número de encuestados: 4 Asesores de EPS sede Santa Rosa: Chiquimula, Taxisco y Ayanza casillas de la Facultad de Humanidades.

Rango de respuestas: a. si b. No c. A veces d. Nunca

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	3	75%
No	0	0%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	2	50%
No	0	0%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epeistas?

Caracteres	Total	%
Si	2	50%
No	2	50%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la sociedad y la Universidad?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del normativo de EPS?

Caracteres	Total	%
Si	4	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al Epesista es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Si	2	50%
No	1	25%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	2	50%
No	1	25%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

Caracteres	Total	%
Si	2	50%
No	0	0%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	1	25%
No	2	50%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

Número de encuestados: 01 Asesora de EPS Sede Livingston-Izabal

Rango de respuestas. a. Si b. No

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	0	0%
No	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la sociedad y la Universidad?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del normativo de EPS?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al Epesista es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	0	0%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	1	100%
Total	1	100%

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

Número de encuestados: 01 asesor de EPS sede Alta Verapaz-San Miguel

Rango de respuestas. a. Si b. No

1. ¿Aplica cada uno de los puntos del normativo del EPS a los estudiantes en realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

2. ¿Brinda material de apoyo a los estudiantes en la realización del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

3. ¿Realiza periódicamente observaciones y sugerencias de cada fase del EPS a los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

4. ¿Considera que los Proyectos que realizan los Epesistas son en beneficio de la sociedad y la Universidad?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

5. ¿El EPS contribuye a la formación académica de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

6. ¿La inducción a la propedéutica que reciben los Epesistas es uno de los requisitos del normativo de EPS?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

7. ¿La orientación y correcciones que se realizan en cada fase al Epesista es satisfactorio?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

8. ¿Ha presentado propuestas factibles al Coordinador del EPS?

Caracteres	Total	%
Si	0	0%
No	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

9. ¿Evalúa cada una de las fases que finaliza el Epesista?

Caracteres	Total	%
Si	1	100%
No	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

10. ¿Entrega informe periódicamente al Coordinador General del EPS del avance en cada fase de los Epesistas?

Caracteres	Total	%
Si	0	0%
No	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%
Total	1	100%

Escuelas de la Facultad de Humanidades antes de su separación

Escuela de Psicología

Los estudios de Psicología en Guatemala se iniciaron en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 1946. Dichos estudios constituyeron cursos que se impartían a las carreras que ofrecía la mencionada Unidad Académica.

En el año de 1947, fue formado el Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas de la Facultad de Humanidades, bajo la dirección del Doctor Antonio Román Durán, de origen español. No fue sino hasta en el año 1949, cuando se cambió el nombre de dicho Instituto y se constituyó como Departamento de Psicología de la misma Facultad de Humanidades.

De 1950 al mes de junio de 1974, el Departamento de Psicología se estructuró académicamente mediante un sistema tradicional de cursos semestrales. Un movimiento estudiantil planteó cambios sustanciales para la transformación académica del Departamento que culminó con el desarrollo de un congreso de reestructuración de psicología que solicitó a las autoridades universitarias la separación del departamento de Psicología de la facultad de Humanidades y su transformación en una Facultad independiente.

El Consejo Superior Universitario por acuerdo de fecha 24 de julio de 1974, creó la Escuela de Ciencias Psicológicas dependiente de la Rectoría de la Universidad, con capacidad para administrar la enseñanza profesional en el área de estudios de dicha ciencia, así como otorgar los títulos y grados académicos establecidos en las leyes universitarias.

Entre las metas buscadas por la Escuela de Ciencias Psicológicas en su desarrollo educativo, está la integración de la docencia, investigación y práctica psicológica, traduciendo ésta última, en los servicios de atención psicológica que se brinda a la población guatemalteca en instituciones de servicio educativo, clínico, social e industrial, para lo cual se crearon los centros de práctica que funcionan desde 1976.

También en 1976 se crearon las Carreras Técnicas, aprobadas por el Consejo Superior Universitario en marzo de 1981. Este mismo año y como resultado de la segunda reestructura, las unidades integradoras, modalidad metodológica que caracterizó al Movimiento de Transformación de Psicología, se cambiaron por asignaturas: cinco en cada grado, más investigación y práctica.

Más adelante y de conformidad con el punto séptimo del acta No. 67-89 de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario, el 25 de octubre de 1989 se acordó crear la Escuela de Ciencia y tecnología de la Actividad Física y el Deporte, adscrita a la Escuela de Ciencias Psicológicas y con el punto vigésimo noveno del acta No. 26-96, del CSU. De fecha 15 de noviembre de 1996, se acordó autorizar que a la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte funcione en calidad de carrera de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

La Escuela de Ciencias Psicológicas funcionó hasta 1998 en el edificio M-5 del Campus Central zona 12. En el año 1999 El consejo Directivo acepta el traslado de la Escuela de Ciencias Psicológicas al Centro Universitario Metropolitano –CUM-, ubicado en la 9ª avenida 9-45 de la zona 11.

Quedando en el Campus central la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Educación Física y el Deporte Actualmente La Escuela de Ciencias Psicológicas funciona con tres jornadas nocturna 17:30 a 20:30 horas desde su creación, vespertina de 14:00 a 17:00 horas desde 1985 y matutina de 08:00 a 12:00 desde 1995.

Objetivos

- Formar profesionales en Psicología y en la ciencia de la actividad física, capaz de intervenir humana, científica y técnicamente en forma eficiente y eficaz, para atender la salud mental y el desarrollo físico de la población guatemalteca.
- Impulsar el desarrollo de la investigación científica en el área de las Ciencias Psicológicas y de la Actividad Física para lograr un mejor conocimiento de la realidad nacional, contribuyendo a la solución de la problemática de la población guatemalteca en los aspectos de su competencia profesional.
- Capacitar metodológica y técnicamente al estudiante de psicología y de la actividad física como futuro profesional para estudiar, describir y comprender al individuo en la sociedad guatemalteca.
- Velar porque el plan de estudios sea dinámico, funcional e integral.
- Mantener vínculos transdisciplinarios con diferentes instituciones para el desarrollo de la academia y de la práctica psicológica con proyección de servicio.
- Graduar profesionales en el grado académico de Licenciatura de Ciencias Psicológicas y de las Ciencias Físicas, el Deporte y la Recreación.
- Graduar profesionales en el pregrado académico de profesorado de Enseñanza Media en Psicología, orientación vocacional y Laboral, profesorado en Educación Especial, Terapia del Lenguaje, Técnico en Deportes, Profesorado de Enseñanza Media en Educación Física.

Misión

Desarrollar programas de investigación, docencia y extensión con carácter multi, inter y transdisciplinario; con un equipo de profesores, estudiantes e investigadores que participen activamente en los procesos de construcción y deconstrucción de conocimientos, con intención de contribuir al bienestar integral de la sociedad guatemalteca en todos los contextos y componentes culturales.

Visión

Facultad a la vanguardia en el desarrollo científico, social y humanístico de la Psicología en Guatemala, con egresados de excelencia académica, portadores de valores éticos, creativos y propositivos ante la diversidad sociocultural del país; comprometidos en la construcción de una sociedad para la democracia y la convivencia en una cultura de paz.

Organización académica y organigrama

La Escuela de Ciencias Psicológicas, su gobierno tiene carácter paritario para su administración, planificación, organización, dirección, coordinación y evaluación interna.

A Nivel Decisorio: Consejo Superior Universitario Rectoría USAC y Consejo Directivo.

A nivel Ejecutorio: Dirección, Secretaria General, Coordinadores de departamento dentro del programa de administración, docencia, investigación y servicio.

A Nivel Normativo: Comité de Asesores académicos, integrado por los Coordinadores de área: Psicología Educativa, Psicología de la Salud, Psicología Social, Evaluación y Diagnóstico Psicológico, Metodología de la Ciencia Psicológica.

A Nivel Operativo: Coordinadores de Área, Coordinadores de Carrera Técnica, Supervisores de Práctica Psicológica y Asesores de Investigación.

A Nivel de Acción: Personal docente y auxiliares asignados a los diferentes organismos académicos.

Planta física

Área de Psicología La Escuela de Ciencias Psicológicas cuenta con los siguientes espacios físicos:

En el Edificio A se encuentra las oficinas administrativas, Dirección, Secretaria General, Planificación, Asistencia Administrativa, Control Académico, Tesorería, Servicios, Coordinaciones de área, El Auditorium, Biblioteca un salón de proyecciones, un aula para laboratorios de cámara de observación 22 aulas para impartir clases con capacidad entre 30 a 60 estudiantes, Medios audiovisuales, oficina de atención al estudiante. Cuatro centros de atención psicológica para niños, adolescentes y adultos.

El Edificio (B) es compartido con la Facultad de Medicina, allí se cuenta con 32 salones con capacidad entre 30 a 60 estudiantes cada uno. Área de Educación física y Recreación Esta área desarrolla su actividad docente en el Campus Central zona 12, en el Edificio M-3. En el primer nivel se encuentran las oficinas administrativas, Coordinación General, cubículos de docentes, aulas de docencia directa en el segundo y tercer nivel con capacidad para 40 a 60 estudiantes cada uno.

- Servicio de biblioteca

La Biblioteca “Dr. Julio Antonio Ponce Valdés” se creó en el año 1989 según Punto DECIMO SEXTO del ACTA 29-89, del 17 de agosto de 1989. A solicitud de un grupo de estudiantes, el Consejo Directivo de la Escuela tomó la decisión de crear un centro de información para que los estudiantes contaran con los recursos necesarios para realizar sus investigaciones.

- El Consejo Directivo

Estaba integrado por el Licenciado José Norberto Villatoro, Director; Lic. Víctor Hugo Lemus, Secretario; Carlos Conde González, Iván González y Ronal Solís Zea, Representantes Estudiantiles. En el mismo punto de acta se acuerda denominarla “Dr. Julio Antonio Ponce Valdés”, en memoria al primer Director la Escuela de Ciencias Psicológicas.

La biblioteca brindó sus servicios, en el edificio M-5 de la ciudad universitaria, zona 12, del uno de septiembre de 1989 a diciembre de 2000. En enero de 2001 se trasladó al Centro Universitario Metropolitano, Edificio “A”, 1er. Nivel, salón 126.

- Servicios

Préstamo interno de libros, tesis y publicaciones periódicas (a todo el público).

Préstamo externo de libros, tesis y publicaciones periódicas (únicamente a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Escuela).

Consulta de Catálogo de libros en red interna.

- Horario

De 8:00 a 20:00 horas

- Formas De Buscar Información

La biblioteca cuenta con las siguientes herramientas para realizar búsquedas de información:

Catálogo manual

Catálogo electrónico y

Listados de tesis e informes de EPS

Escuela de Ciencias de la Comunicación

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala surgió como unidad académica luego de 24 años de funcionamiento de la Escuela Centroamericana de Periodismo, fundada el 20 de Agosto de 1952, adscrita a la Facultad de Humanidades. (Superior, 26 de noviembre de 1975)

1947: Fue aprobada la creación de una Escuela de Periodismo por el Consejo Superior Universitario (CSU).

1951: A raíz de un Congreso Centroamericano de periodistas en San Salvador al que asistió una delegación de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), se planteó la necesidad urgente de poner en marcha un centro regional de periodistas. Los delegados de la APG obtuvieron la aprobación para que la sede fuera en Guatemala.

1952: La Escuela Centroamericana de Periodismo (ECAP), fue adjunta a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su director fue Flavio Herrera. En ese tiempo se otorgaba el título de Periodista Profesional en la carrera intermedia de tres años de Periodismo y cinco años de Licenciatura en Periodismo.

1974: El Licenciado David Vela, director en turno de la entonces Escuela Centroamericana de Periodismo (ECP), propone las ramas de Publicidad y Relaciones Públicas, ya que visualizaba como un problema que la Escuela no ofreciera las oportunidades a sus egresados para encontrar un modo de vivir, a través de una preparación más completa.

1975: Se realizó un Congreso de Transformación que señaló la necesidad de dotar a la Escuela de mayor rigor científico, teoría, la práctica y un serio conocimiento del país, así como de las más eficaces técnicas pedagógicas, lo que dio como resultado la separación de la Facultad de Humanidades.

El Consejo Superior Universitario (CSU) en acta 29-75 autorizó la creación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación adscrita a la rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, carrera de 5 años conforme las leyes universitarias de ese momento.

El 29 de abril de ese año, a través de la Asamblea Estudiantil, se inicia el proceso de reestructuración, se realizan asambleas y seminarios con el fin de elaborar el anteproyecto que expondrá los contenidos, estructura, evaluación y metodología de la nueva Escuela de Ciencias de la Comunicación. Su objetivo fue alcanzado el día 19 de noviembre, día en el cual se presentó el documento final, adjuntando el respectivo análisis de la ECAP al Consejo Superior Universitario. Con fecha 26 de noviembre de 1975 por resolución del Consejo Superior Universitario en el acta No. 29-75 punto 4.1, fue creada la Escuela de Ciencias de la Comunicación. 1976: En marzo, se crea la Comisión Directiva Paritaria. La Escuela de Ciencias de la Comunicación inicia sus actividades de modo formal el 31 de mayo, en los salones que pertenecían a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM).

1978: La Comisión Directiva Paritaria acuerda adecuar el currículo, metodología y técnicas de la enseñanza-aprendizaje con base a los objetivos generales de la Escuela, con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza en sus contenidos científicos, técnicos y humanísticos, reforzar el sistema de unidades integradoras mediante la programación de cursos de apoyo y profundización teórica y práctica. Además se establece un régimen semestral para las actividades académico-docentes y se decide que los períodos de clase serían cuatro diarios con duración de 45 minutos cada uno.

1982: En la administración del Lic. Julio Santos, fueron creadas las carreras de Locución, Publicidad y Fotografía.

1983: La escuela inicia sus actividades con 3 carreras nuevas. No se efectuó un análisis de la creación de las mismas ya que no se conoció un anteproyecto de diseño curricular sino que básicamente se tomó el modelo del Pensum de la carrera de Periodista Profesional.

1984: El Consejo Superior Universitario por medio del Acta No. 2-84, aprobó la creación de otras tres carreras intermedias: Publicidad Profesional, Locución Profesional y Fotografía Profesional.

1985: Se anula la carrera de Fotografía Profesional poca demanda de alumnos. El primer seminario sobre problemas de la enseñanza de la comunicación en la Escuela de Ciencias de la Comunicación ratificó la necesidad de iniciar un estudio para reformar el sistema académico y para el efecto propuso una comisión encargada para dirigir la tarea. Pero por diversas circunstancias nunca se lograron resultados tangibles.

1986: A finales de este año la Escuela de Ciencias de la Comunicación logró un nuevo edificio ubicado en Bienestar Estudiantil. La Administración y Docencia de la Escuela ocupó el 1ro y 2do. Nivel de ese edificio.

1987: La comisión y los resultados de la investigación anterior fueron conocidos por Comisión Directiva Paritaria. Y se encuentra en el documento denominado “Investigación para establecer eficiencia interna y externa de la Escuela de Ciencias de la Comunicación”.

1989: La Junta Directiva Paritaria (JDP) logró con el apoyo presupuestario (Acta9-89 de CDP), para la creación de la Jornada Vespertina para la carrera de Publicidad Profesional y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la que inició en 1990 por medio del Acta 2-90 de la JDP se implementó la Comisión de Tesis. (C., 2011)

1991: Una Comisión Técnica de Reestructura, presentó un proyecto de Nueva estructura Curricular que plantea una Licenciatura en Comunicación Social, enfocada en tres especializaciones a nivel intermedio: Especialización de Comunicación Institucional, Especialización en Creación Publicitaria y Especialización en Medios de Difusión Colectiva. (C., 2011)

1996: En la administración de Carlos Interiano se firma un polémico convenio de cooperación (que se amplió en 2002) entre la Universidad de San Carlos y la Asociación de Periodistas de Guatemala para que la escuela impartiera un programa de nivelación para los periodistas en ejercicio. El siguiente año la USAC autoriza extender el programa para la Licenciatura en Periodismo.

1997: Se aprueba el Plan de Autoformación a Distancia, debido al incremento de estudiantes en las carreras de Ciencias de la Comunicación y las limitaciones de espacio físico, los días sábados con horario de 8:00 a 18:00 horas, con el mismo pensum de las carreras del plan diario.

2002: El análisis de los pensum de los cursos, talleres y demás asignaturas condujo a la decisión de revisar y completar los pre-requisitos de los cursos y asignaturas fundamentados en que todo conocimiento tiene uno anterior que le antecede.

De esa cuenta a partir del ciclo académico 2002 entra en vigencia un nuevo pensum que su única variación son los pre-requisitos, conociéndose este pensum como “Pensum cerrado” en contraste con el anterior “Pensum abierto” que permitía cursar materias de distintos semestres sin mayores requerimientos.

2003: La estructura del máximo Órgano de Dirección de la Escuela, la Comisión Directiva Paritaria, sufre una transformación convirtiéndose en el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que incluía un profesional representante de los egresados de la ECC, inscrito en el Colegio de Humanidades. También se realizaron cambios trascendentales en la infraestructura física de sus instalaciones y la proyección de los Departamentos. Se remodeló la primera fase del edificio M-2 que fue asignado a la Escuela.

2005: El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Licenciatura en la Escuela, fue creado por la Junta Directiva Paritaria el 16 de agosto, como un mecanismo adicional de graduación a la tradicional tesis de grado. El EPS de las carreras técnicas fue aprobado en Punto Trigésimo del Acta 25-05 del Consejo Directivo. Actualmente se imparten Maestrías en Comunicación Organizacional y Doctorado en Comunicación Social.

Departamento o dependencias de la Institución Conformación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación: La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala según el Reglamento General de la Escuela de Ciencias de la Comunicación: “Es la unidad académica encargada de desarrollar la formación teórica y práctica y la Educación Profesional en el campo de la especialidad en estrecha relación con las ciencias y disciplinas afines, autorizadas para expedir grados y títulos universitarios y los diplomas especiales que corresponden a los estudios que imparta”. (Reglamento General de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, 1976)

Para los efectos de su funcionamiento, se le considera con las mismas cualidades y atribuciones que a las escuelas facultativas asignan los estatutos de la Universidad y sus egresados tendrán también las mismas cualidades, atribuciones, obligaciones y derechos que los egresados de dichas escuelas. (Reglamento General de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, 1976)

Escuela de Historia

La Escuela de Historia nació como unidad académica independiente en agosto de 1974, después de su separación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Su creación estuvo ligada a aspiraciones académicas tendientes a superar la enseñanza tradicional de la Historia y las Ciencias Sociales. Ello se percibió con la lección inaugural de febrero de 1975 cuando oficialmente dieron inicio sus labores académicas.

En aquel momento, además de la licenciatura en Historia que se impartía desde la Facultad de Humanidades, se implementaron las licenciaturas de Antropología y Arqueología. Aunque ya existía una unidad de investigación, por diversas razones, principalmente por falta de presupuesto, tuvo un largo periodo de inactividad.

Fue hasta el año de 1986 cuando se logró el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Las actividades académicas iniciaron de acuerdo al plan de estudios denominado "Plan 75", que estuvo vigente de 1975 a 1978 y fue parcialmente modificado por el proceso de reestructura de las carreras durante el primer semestre de 1978.

En febrero de 1978 se convocó a un Congreso de Restructurar que dio como resultado la creación de un nuevo pensum de Estudios, para la carrera de Historia. El mismo se implementó en forma inmediata, poniéndose en vigencia a partir del ciclo académico de 1979.

El nuevo pensum rompió con el esquema anterior, en tanto, se fundamentó en el materialismo histórico. Sin embargo, la orientación científica de esa concepción no fue debidamente fundamentada y desarrollada, a la vez que se redujo al mínimo el estudio e implementación de otras corrientes del pensamiento histórico.

Como producto del proceso de 1978, la dirigencia de la AEAAH (Asociación de Estudiantes de Antropología, Arqueología e historia) y el Área de Educación y Filosofía que existía en ese entonces, propusieron la realización del Primer Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Estudios Sociales, el cual se realizó en las instalaciones de la Escuela de Historia, durante el primer semestre de 1979.

Dicho encuentro tuvo como objetivo principal discutir la problemática de la enseñanza aprendizaje de los Estudios Sociales, en la educación media del país y proponer soluciones para resolverla.

Entre las propuestas destacan: la creación de un nuevo plan de estudios para el nivel medio, profesionalizar a los maestros en servicio y reorientar el enfoque en la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales. El encuentro fue un éxito. La Escuela de Historia contó con el apoyo de las autoridades de nuestra Universidad y el Ministerio de Educación, contándose por primera vez, con la participación de representantes estudiantiles y profesores de la mayoría de establecimientos públicos y privados del nivel medio del país.

Como producto de ese primer encuentro, se elaboró una propuesta de plan de estudios para la enseñanza de los Estudios Sociales en el nivel medio, que se complementaba con un plan de profesionalización para profesores de Estudios Sociales en servicio, para la cual se diseñó la propuesta respectiva; encargando a la Escuela de Historia su planificación y ejecución.

La Escuela de Historia, en uno de los momentos más trascendentales de su desarrollo, cuando por primera vez abre sus puertas como escuela institucional, después de haber sido separada de la Facultad de Humanidades. Momentos difíciles ya superados que anuncian un mejoramiento radical en la formación de historiadores en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos

- Investigar, estudiar y divulgar todos los aspectos concernientes a la Historia, de acuerdo con las concepciones y corrientes más avanzadas en dicha área del saber humano.
- Fomentar y desarrollar la investigación y el aprendizaje en los campos de la Historia y otras ciencias y disciplinas afines, especialmente referidas al ámbito nacional y centroamericano.
- Formar profesionales en Historia y en disciplinas afines, tanto para la investigación y la enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior, la docencia especializada en los distintos niveles educativos; como para capacitar en actividades de conservación, información, orientación y divulgación en el campo de la Historia y materias afines.
- Mantener vínculos permanentes, de mutua colaboración, con instituciones universitarias, archivos, bibliotecas, museos, institutos, academias y asociaciones, tanto nacionales como extranjeras que dediquen a la conservación, estudio o investigación de testimonios históricos.
- Promover y desarrollar las publicaciones que tiendan a difundir el conocimiento de la Historia y las ciencias y disciplinas afines.
- Contribuir a las funciones de servicio y de extensión universitaria, en el campo de las especialidades que le correspondan.
- Colaborar en la conservación, defensa e incremento del patrimonio cultural de la nación.

Misión

La Escuela de Historia es La Unidad Académica de educación superior pública y estatal, encargada de la formación integral teórico práctica, de profesionales con identidad, responsabilidad, ética, integridad, transparencia, solidaridad, compromiso y conciencia social, en el campo de la historia, antropología y arqueología, a nivel de pre-grado, grado y postgrado. En función del cumplimiento de los fines de La Universidad de San Carlos de Guatemala, establecidos en su ley orgánica; coadyuva en la investigación de la historia nacional de procesos sociales actuales, así como la conservación y difusión del patrimonio cultural de Guatemala, a partir de reconocer la realidad pluricultural, multilingüe y multiétnica de la sociedad guatemalteca y de la promoción de la cultura democrática que trascienda hacia una sociedad equitativa y participativa en la consecución del bien común.

Visión

La Escuela de Historia es La Unidad Académica de La Universidad de San Carlos de Guatemala, que forma profesionales de las ciencias sociales en las disciplinas de la historia, la antropología y la arqueología, en todos los niveles que le compete a la educación superior. Su estructura curricular se fundamenta en la excelencia académica, el compromiso social, la solución de problemas sociales, la comprensión del entorno nacional, la creatividad, el trabajo en equipo, el liderazgo y la actualización permanente.

A partir del desarrollo científico y tecnológico, enfrenta con creatividad y liderazgo los retos del mundo globalizado e incide en políticas públicas en el debate nacional.

La Escuela de Historia, en uno de los momentos más trascendentales de su desarrollo, cuando por primera vez abre sus puertas como escuela institucional, después de haber sido separada de la Facultad de Humanidades. Momentos difíciles ya superados que anuncian un mejoramiento radical en la formación de historiadores en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Reseña Histórica

La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM creada por el consejo Superior Universitario, Acta No. 986, punto 30, inciso (d) del 4 de septiembre de 1968 como dependencia de la Facultad de Humanidades, que funciona como la unidad académica encargada de organizar y supervisar la docencia en el nivel destinado a la formación de Profesores de Enseñanza Media en dicha Facultad. Es un proyecto adscrito a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala recibiendo asistencia técnica y financiera, con fondos para el personal docente y subsidios para los estudiantes. Como resultado del déficit de personal capacitado para enseñar y dar mayor cobertura a los programas de estudio del segundo nivel de estudio tanto cualitativo como cuantitativo.

El nivel medio de enseñanza necesitaba de mayor atención, y el personal titulado no llenaba las expectativas de la demanda poblacional. En 1964 y 1969 se introdujeron reformas con el fin de formar a los profesores aptos para trabajar en áreas aptas de enseñanza. (Funciones -organización.Documento de trabajo No. 5/73, 1973)

Algunas situaciones infirieron a la Participación y estimulación para el desarrollo nacional como:

- Déficit del Sistema Educativo
- Lo obsoleto del mismo por cuanto no incide en el desarrollo
- La urgencia de reestructurar el sistema como el currículo, métodos, materiales, edificios, tecnología aplicada a la educación, libros de texto, etc.
- La urgencia de promover programas de formación de profesores, instructores, Directores y Supervisores.
- La necesidad de contar con acelerados programas de perfeccionamiento personal

El honorable consejo Superior Universitario en punto 6to del acta 18-98 de fecha 22 de julio de 1998 aprueba la separación definitiva de EFPEM de la Facultad de Humanidades.

Anexo

Anexo

CARTA DIRIGIDA A DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de julio de 2016

Lic. Marco Tulio Rodas, Departamento de arte
Lic. Jesús Guzmán Domínguez, Escuela de Bibliotecología
Licda. Patricia García, Departamento de Filosofía
Dra. Elsa Nuila Paredes, Departamento de Letras
Dra. María Teresa Gatica Secaída, Departamento de Pedagogía
M. A. Benigna Ester Tezagüic de Godínez, Sección de Idiomas
M. A. Sandra Marily González Miralles, Escuela de Estudios de Postgrado

Estimadas(os) Directoras(es):

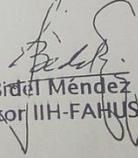
Por este medio me dirijo a ustedes deseando que en el presente semestre obtengan todas las satisfacciones posibles en las diversas actividades que desarrollen.

Con el debido respeto, me permito comunicarles que durante este segundo semestre, el Instituto de Investigaciones Humanísticas estará realizando diversos estudios para la Facultad a nivel general en cuanto a: 1) índices de satisfacción con los servicios facultativos, 2) cumplimiento de los programas de cursos, 3) indicadores académicos -aprobación, reprobación, deserción, promedios-, 4) Técnicas e instrumentos de evaluación, y otros que se irán gestando durante el semestre. La información que se obtenga de cada departamento será socializada con cada una de las Direcciones y con Junta Directiva para lo que corresponda posteriormente.

Para la obtención de la información estarán siendo visitados y entrevistados por estudiantes epesistas y auxiliares del IIH que se presentarán con identificación en gafete y para ellos les solicito su valiosa colaboración, especialmente en proporcionar los registros que sean necesarios, tales como: programas y actas de cursos impartidos durante el primer semestre 2016. También se trabajará con docentes y estudiantes de cada departamento.

De antemano les estoy agradeciendo la fineza de su colaboración y me pongo a su disposición en cuanto a lo que consideren pertinente. De ustedes, atentamente,

Id y enseñad a todos,



José Bidel Méndez Pérez
Director IIH-FAHUSAC



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Facultad de

HOJA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INDICE DE SATISFACCIÓN CON EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

P R E S E N T A C I Ó N

Para el Instituto de Investigaciones Humanísticas –IIH- es satisfactorio presentar este documento que contiene el estudio realizado por la profesora **Silda Liliana Cos Culajay**.

El trabajo realizado estuvo orientado a determinar el **Índice de Satisfacción con el Ejercicio Profesional Supervisado –eps- de la Facultad de Humanidades**, con base a la opinión expresada por diferentes actores del referido proceso, entre ellos, graduados con la modalidad de eps, estudiantes en proceso de eps y profesores Asesores y Revisores.

Los resultados obtenidos van orientados a que las autoridades respectivas, especialmente el Departamento de Extensión, tengan una visualización de los logros del quehacer dentro del proceso del EPS a fin de que, partiendo de los datos aportados, puedan tomar decisiones dentro del proceso de mejora continua.

Para el IIH, este es un aporte para contribuir con las diferentes instancias de la Facultad de Humanidades, confiando en poder, a futuro, seguir contribuyendo con estudios que sean de utilidad para el trabajo que cada quien hace.

Queda patente el sincero agradecimiento a todos los participantes que posibilitaron la información necesaria para lograr los propósitos de la investigación realizada.

Id y enseñad a todos,

José Bidel Méndez Pérez
Director IIH-FAHUSAC